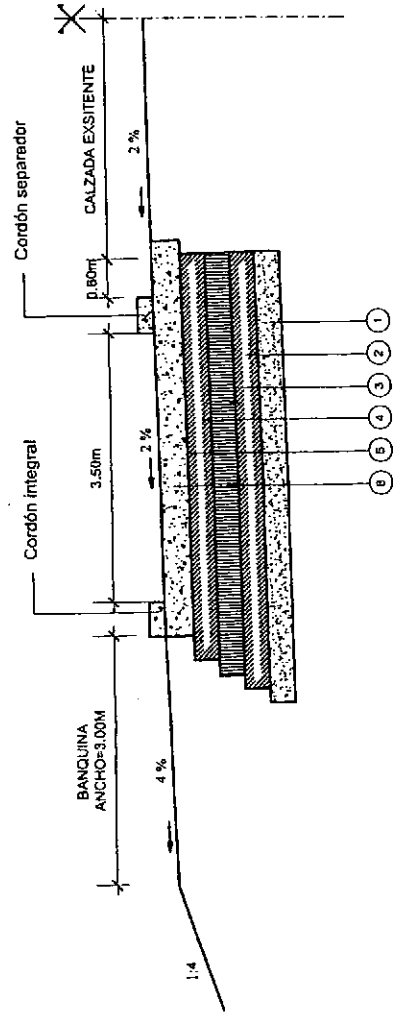
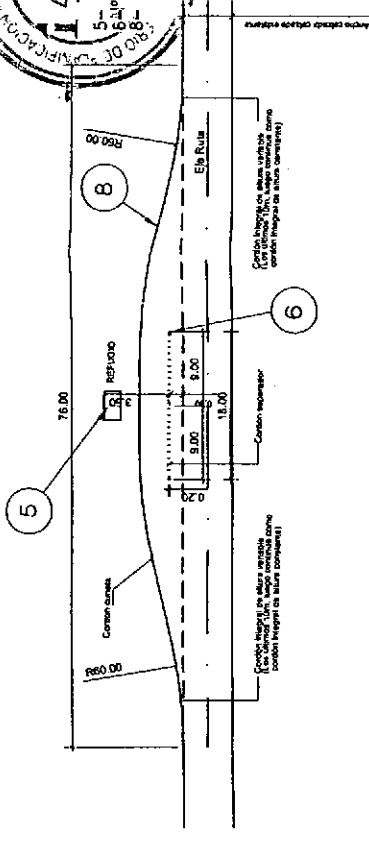


PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

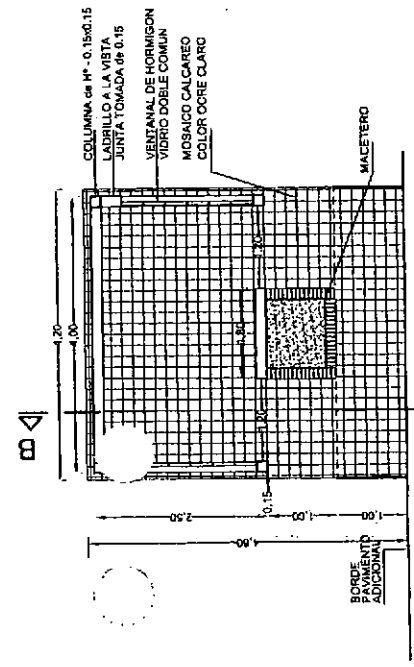
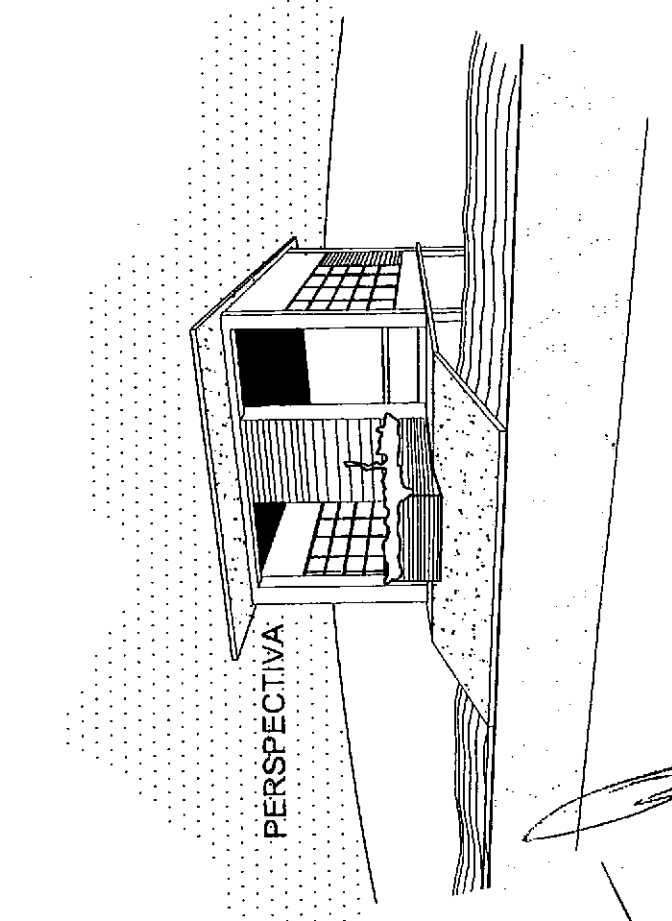
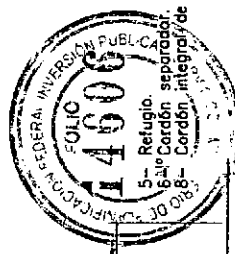
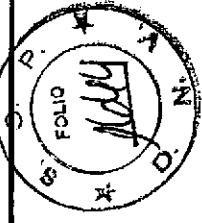
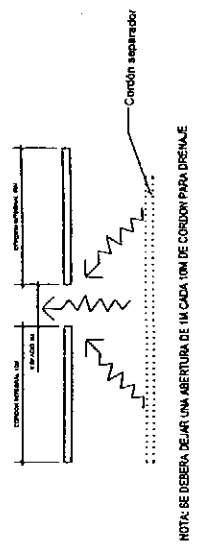


- 1 Subrasante compactada CBR>5% e=0.30 m
- 2 Sub Base de Suelo seleccionado CBR>15% e=0.15m
- 3 Sub Base de Suelo seleccionado CBR>20% e=0.15m
- 4 Riego de imprimación con E.M.1
- 5 Base de Hormigon tipo H-13 e=0.15m
- 6 Losa de Hormigon tipo H-30 e=0.25m

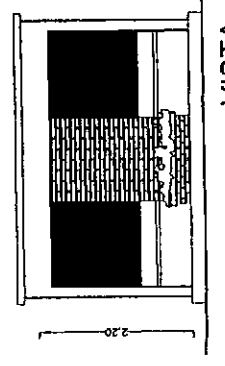
PLANTA



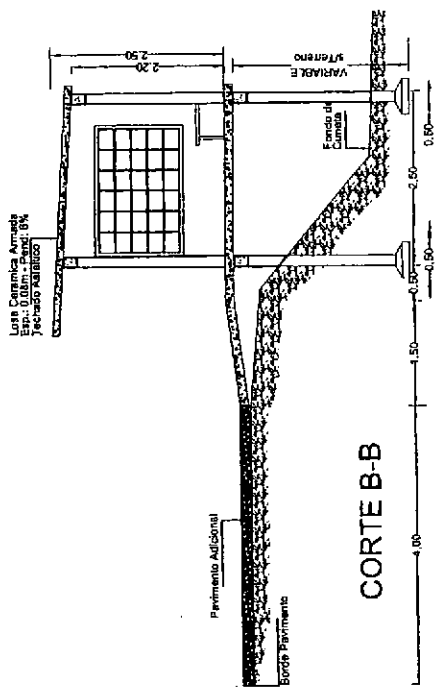
DETALLE DE ESCURRIMIENTO



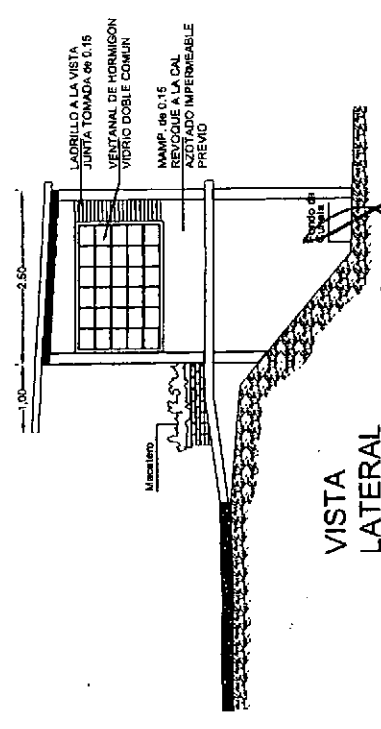
PLANTA



VISTA



CORTE B-B



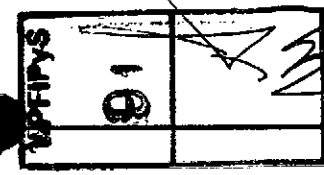
VISTA LATERAL



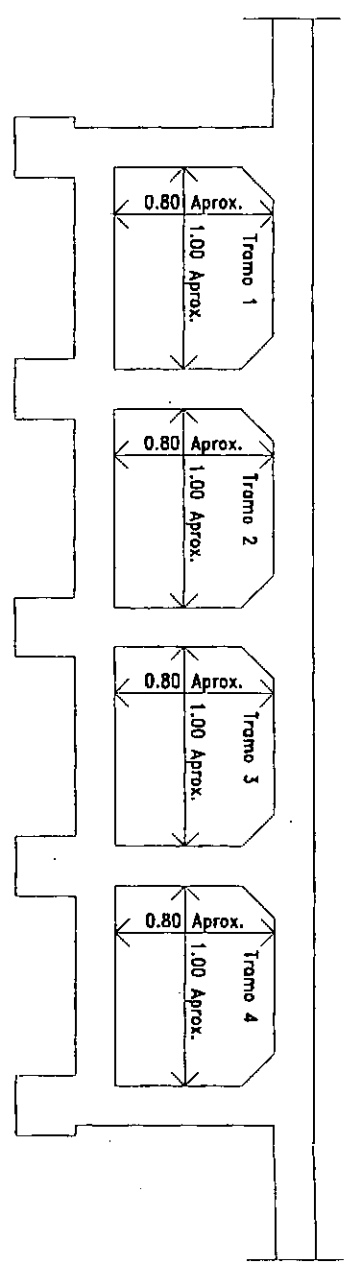
CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL PROGRESIVA KM 508.5 - 510.5
OBRA: Construcción de Dársenas y Refugios en Nelson
PLANO TIPO DARSENA PARA DETECCION DE COLECTIVOS
H-10183

ESCALA Ver plano PLANO N° C5-01-P01 Fecha: NOVIEMBRE 2009

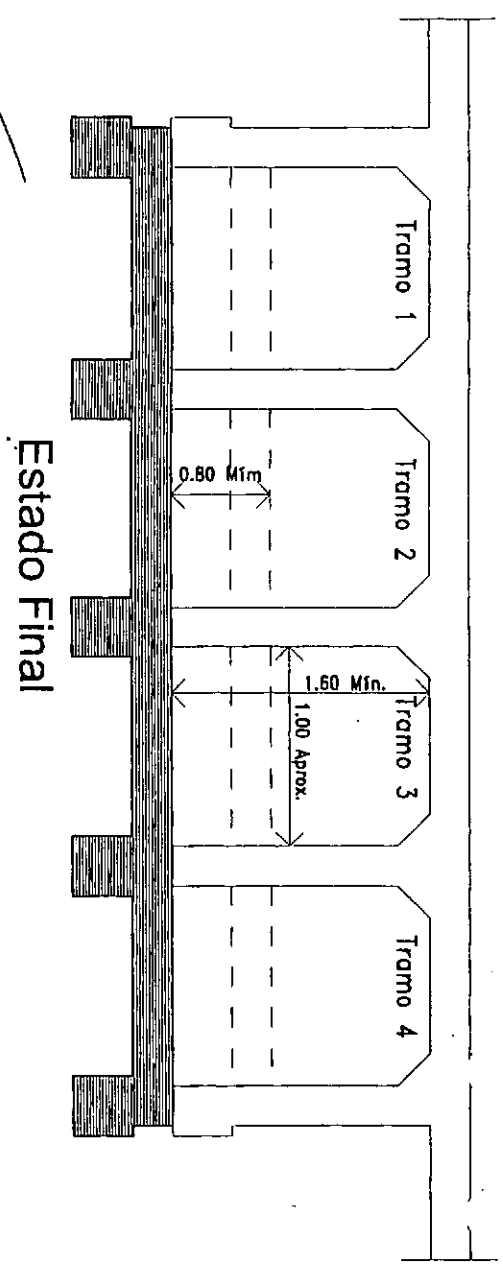
Nota:
 Se ejecutarán 8(ocho) Dársenas de detención con sus respectivos Refugios entre las Progresivas Km 508.5 - 510.5. La ubicación definitiva se acordará entre la Inspección y las Autoridades Locales.



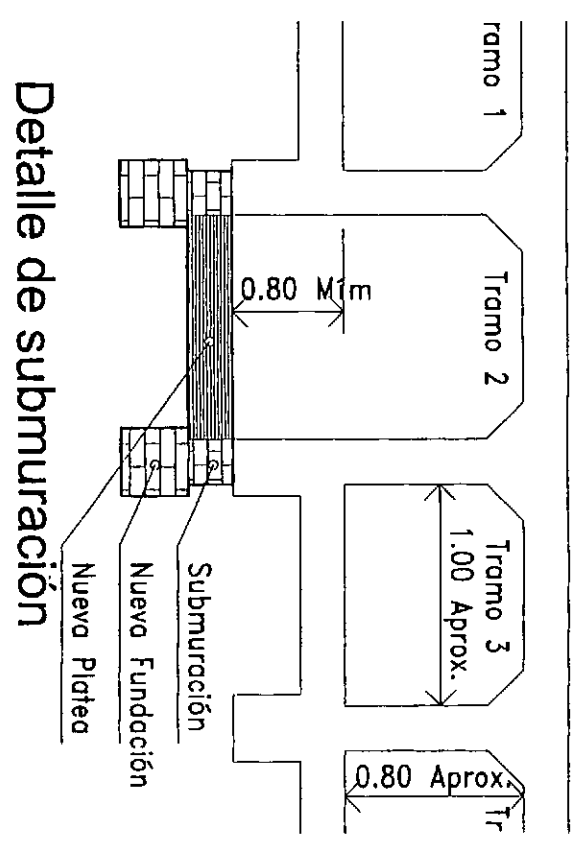
Solución de escurrimiento propuesta para las alcantarillas transversales a la RNN° 11 ubicadas en Km 520.80 y Km 517.70



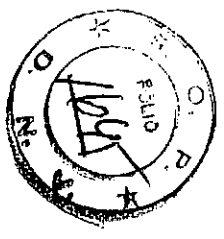
Estado actual



Estado Final



Detalle de submuración



Nota: Las dimensiones reales deberán responder a la verificación hidráulica en la presentación del Proyecto Ejecutivo.



CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 518 - 519.5

OBRA: Mejora de Travesía Urbana y adecuación Hidráulica Lambi Campbell.

Croquis Indicativo

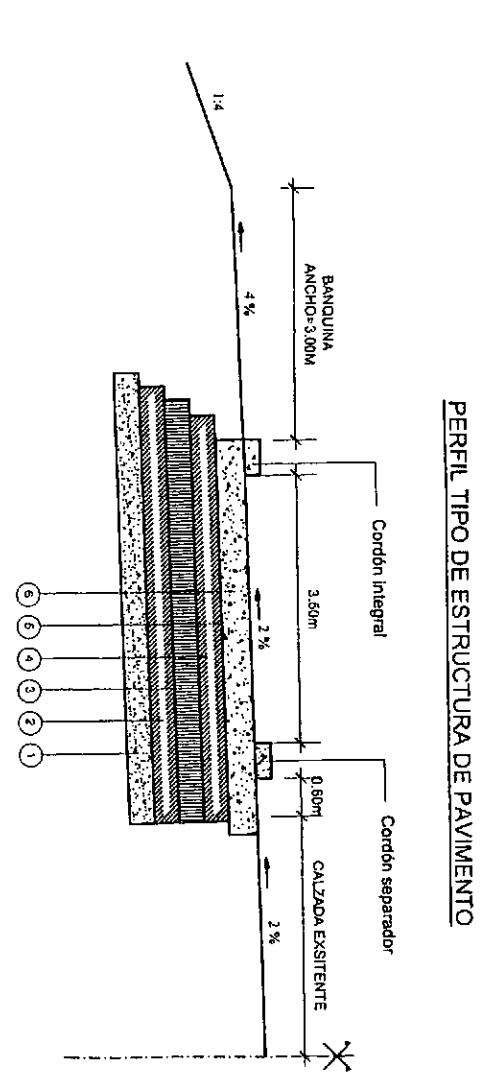
ESCALA: Sin Escala

PLANO N° C5-O2-P01

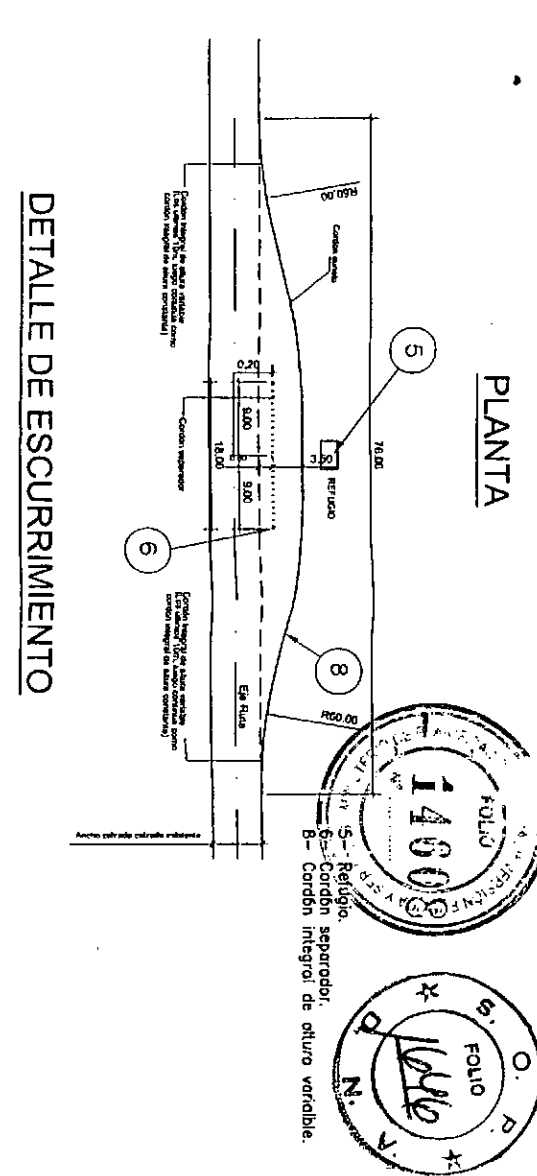
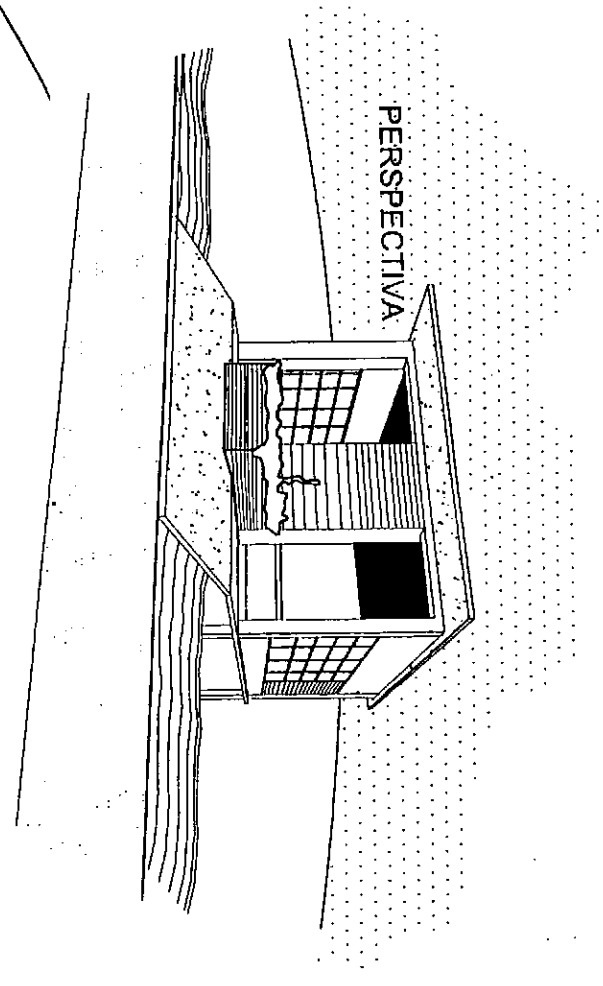
Fecha: NOVIEMBRE 2009

[Handwritten signature]
 Director General
 S.A. - S.A.

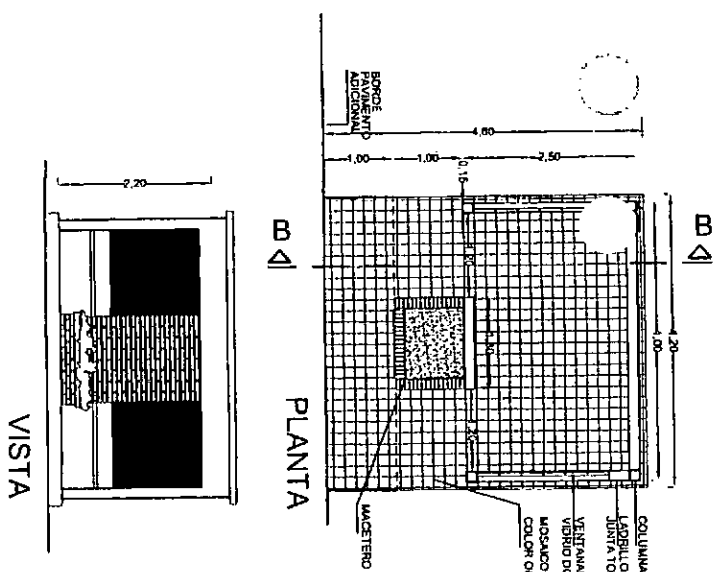
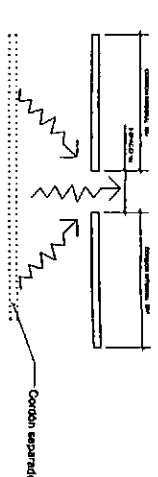
[Handwritten signatures and stamps]
 VPFPYVS



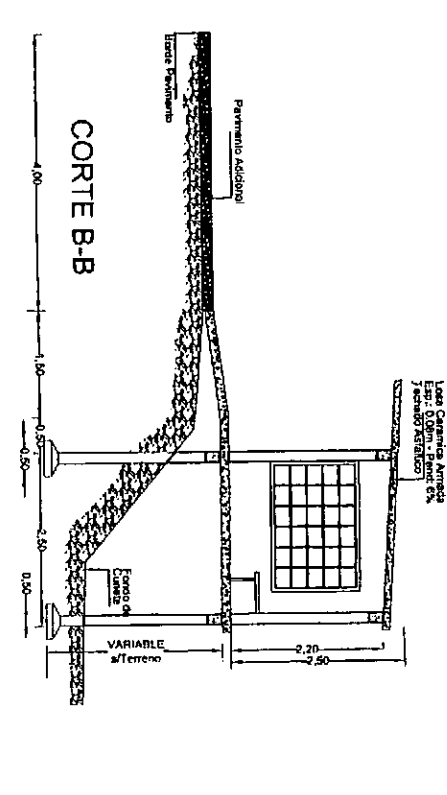
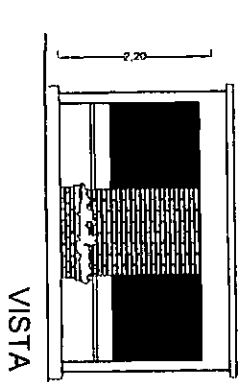
- 1 Subrasante compactada CBR>5% e=0.30 m
- 2 Sub Base de Suelo seleccionado CBR>15% e=0.15m
- 3 Sub Base de Suelo seleccionado CBR>20% e=0.15m
- 4 Riego de imprimación con E.M. 1
- 5 Base de Hormigon tipo H-13 e=0.15m
- 6 Losa de Hormigon tipo H-30 e=0.25m



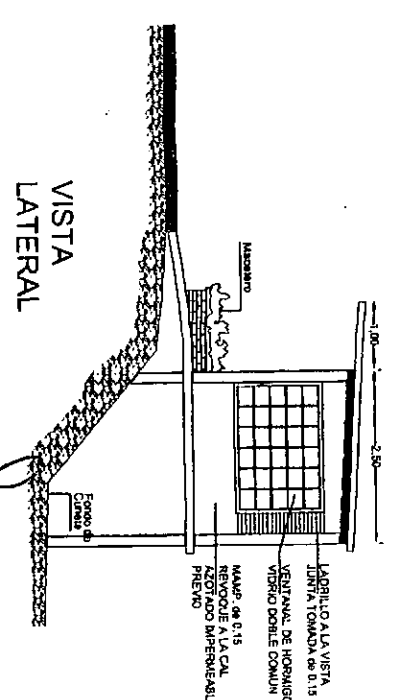
DETALLE DE ESCURRIMIENTO



VISTA



CORTE B-B



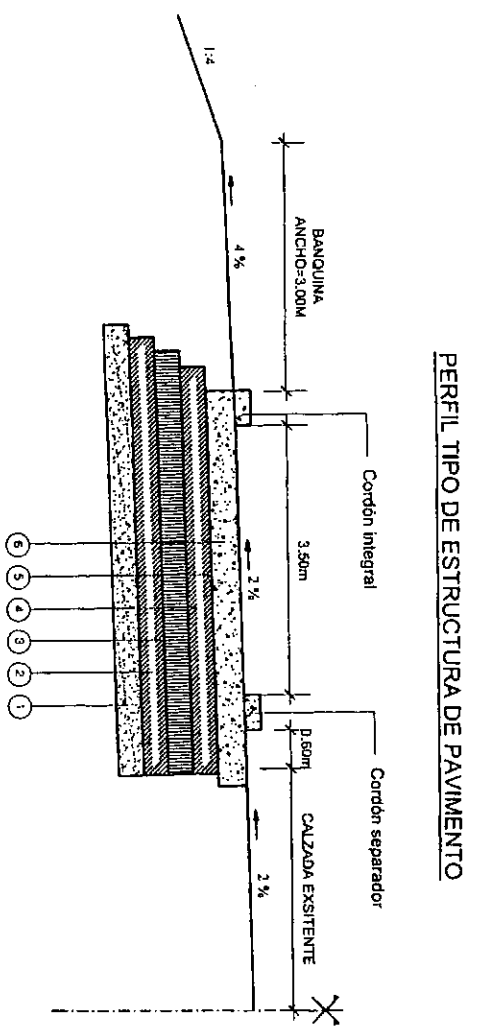
VISTA LATERAL

Nota:
Se ejecutarán 2 Dársenas de detención con sus respectivas Refugios entre las Progresivas Km 518 - 519.5. La ubicación definitiva se acordará entre la Inspección y las Autoridades Locales.

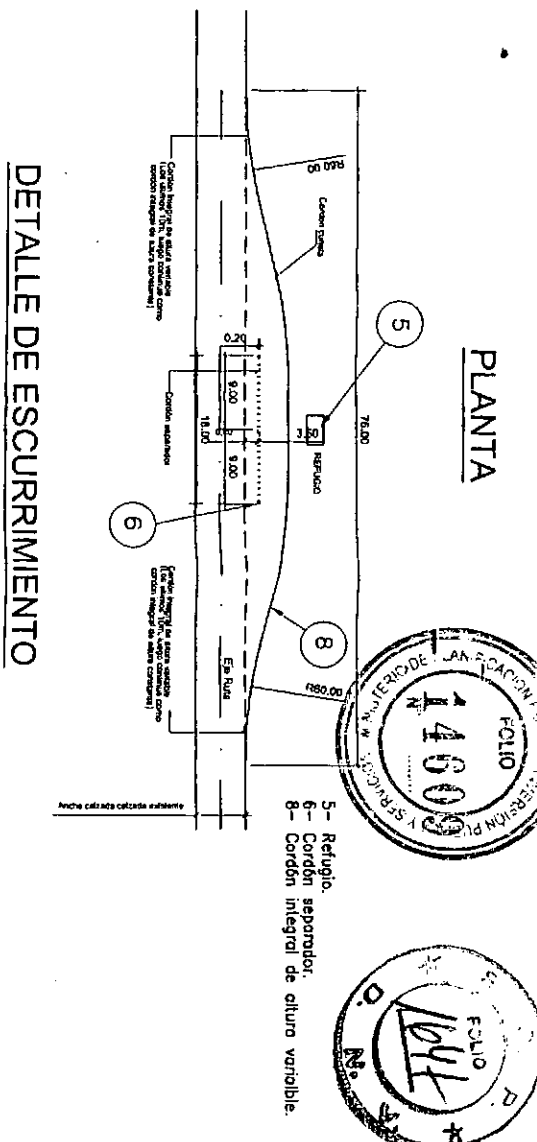
MPIFIPYS
91



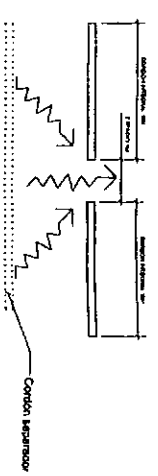
CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 5 - KM 518 - 519.5
OBRA: Mejora de Travesía Urbana y adecuación Hidráulica
 Llamado a Licitación N° 10000000000000000000
PLANO TIPO DARSENA PARA DETECCION DE COLECTIVOS
 H-10183
 PLANO N° C5-O2-P02
 Fecha: NOVIEMBRE 2009
 ESCALA Ver plano



- 1 Subrasante compactada CBR>5% e=0.30 m
- 2 Sub Base de Suelo seleccionado CBR>15% e=0.15m
- 3 Sub Base de Suelo seleccionado CBR>20% e=0.15m
- 4 Riego de imprimación con E.M.1
- 5 Base de Hormigón tipo H-13 e=0.15m
- 6 Losa de Hormigón tipo H-30 e=0.25m



DETALLE DE ESCURRIMIENTO

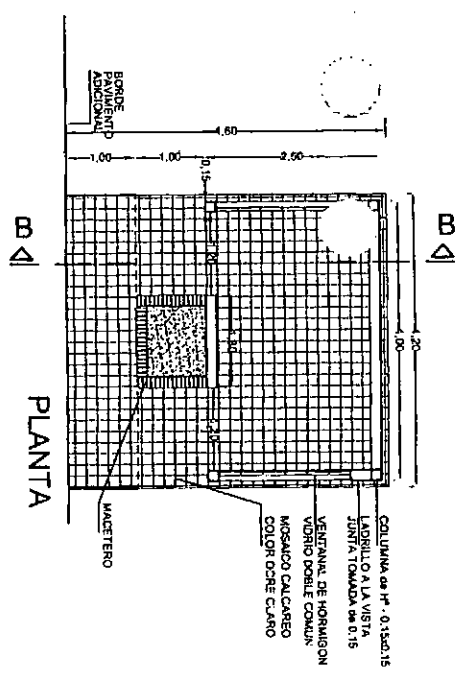
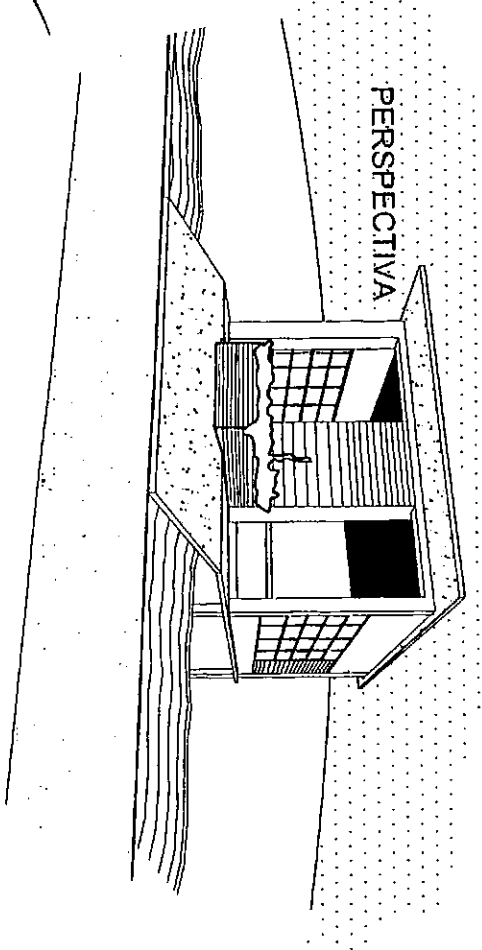


NOTA: SE DEBERÁ SEGUIR UNA ABERTURA DE 1/4" CADA 1/4" DE CORDÓN PARA DRENAJE

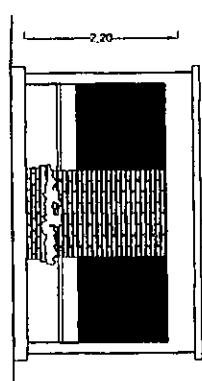
14609
 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y SERVICIOS VIALES
 DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD

10/11
 FOLIO Nº 10/11

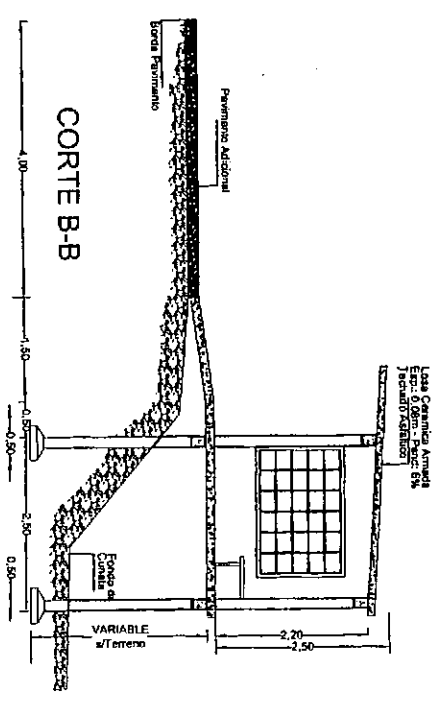
PERSPECTIVA



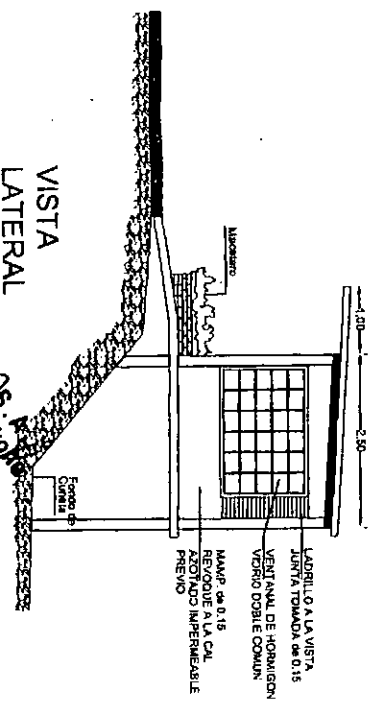
VISTA



CORTE B-B'



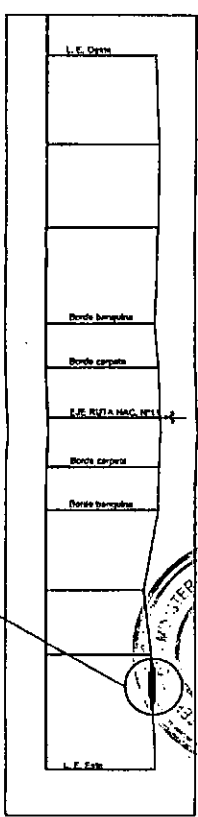
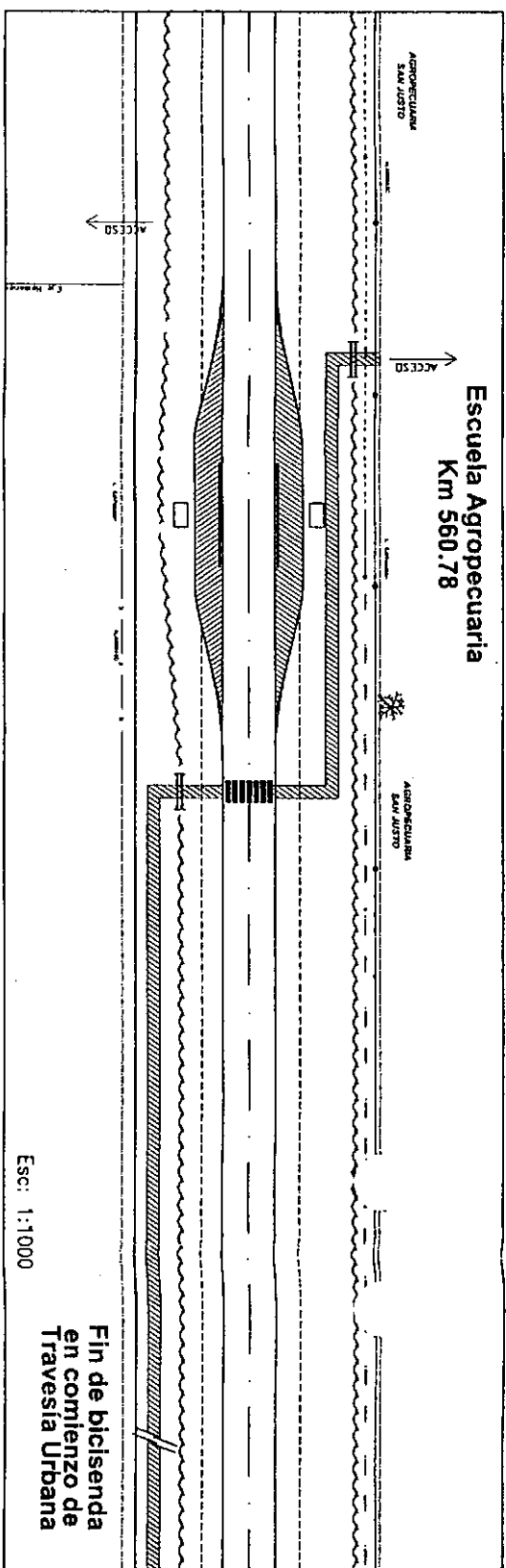
VISTA LATERAL



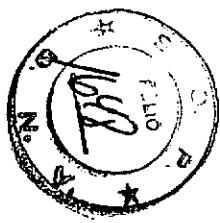
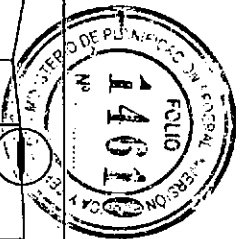
Nota:
 Se ejecutarán 2 Dársenas de detepon con sus respectivos Refugios entre las Progresivas Km 528 - 528.5. La ubicación definitiva se acordará entre la Inspección y las Autoridades Locales.

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL 11 - KM 528 - 528.5
OBRA: Construcción de Dársenas y Refugios en CABAL
PLANO TIPO DARSENA PARA DETECCION DE COLECTIVOS
 H-10183
 ESCALA Ver plano
 PLANO Nº C5-03-P01
 Fecha: NOVIEMBRE 2009

91
 PIPYS

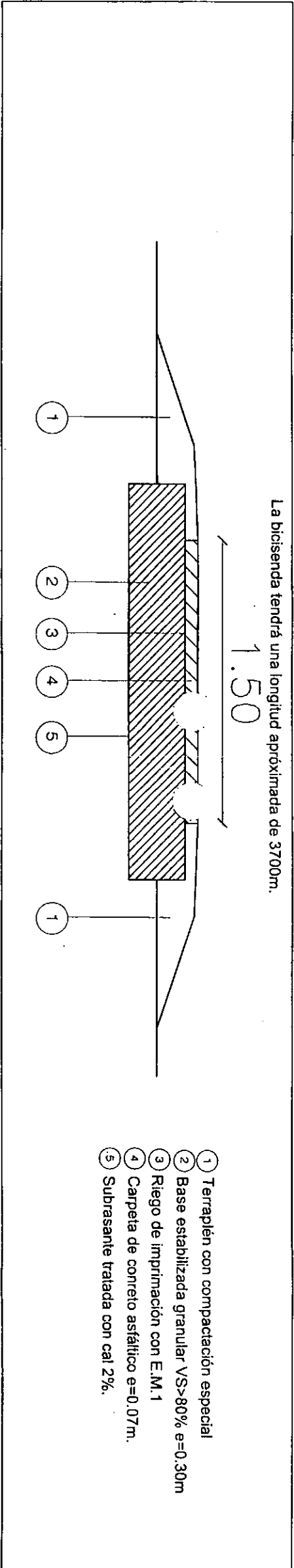


Perfil tipo



Estructura de pavimento

La bicienda tendrá una longitud aproximada de 3700m.



- ① Terraplén con compactación especial
- ② Base estabilizada granular VS>80% e=0.30m
- ③ Riego de imprimación con E.M. 1
- ④ Carpeta de concreto asfáltico e=0.07m.
- ⑤ Subrasante tratada con cal 2%.

UPFIPYS
91

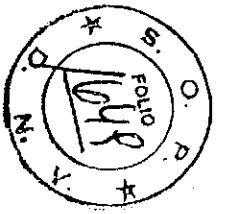
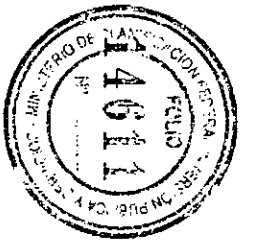
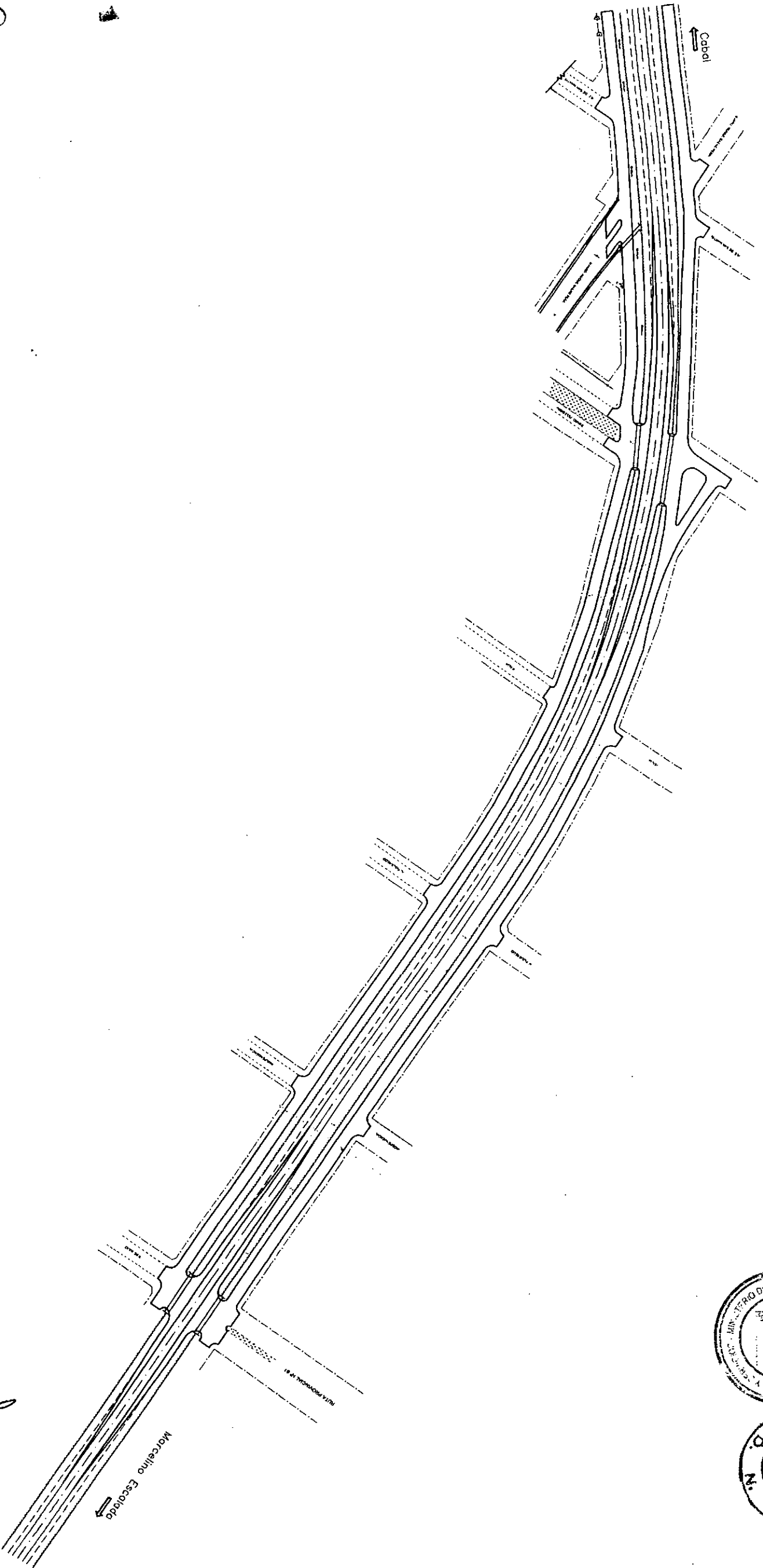


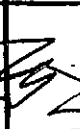
CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL - KM 563.83 - 566.63
OBRA: Mejora en Travesía Urbana; Adecuación Hidráulica y construcción de Colector. - San Justo

Croquis Indicativo

ESCALA Ver Plano
 PLANO N° C5-04-P01
 Fecha: NOVIEMBRE 2009

Handwritten signatures and initials in the top right corner of the page.




 P.F.P.Y.S.
 91



CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL Nº 11 - KIM 563.83 - 566.63
OBRA: Mejora en Travesía Urbana, Adecuación Hidráulica y construcción de Colectora. - San Justo

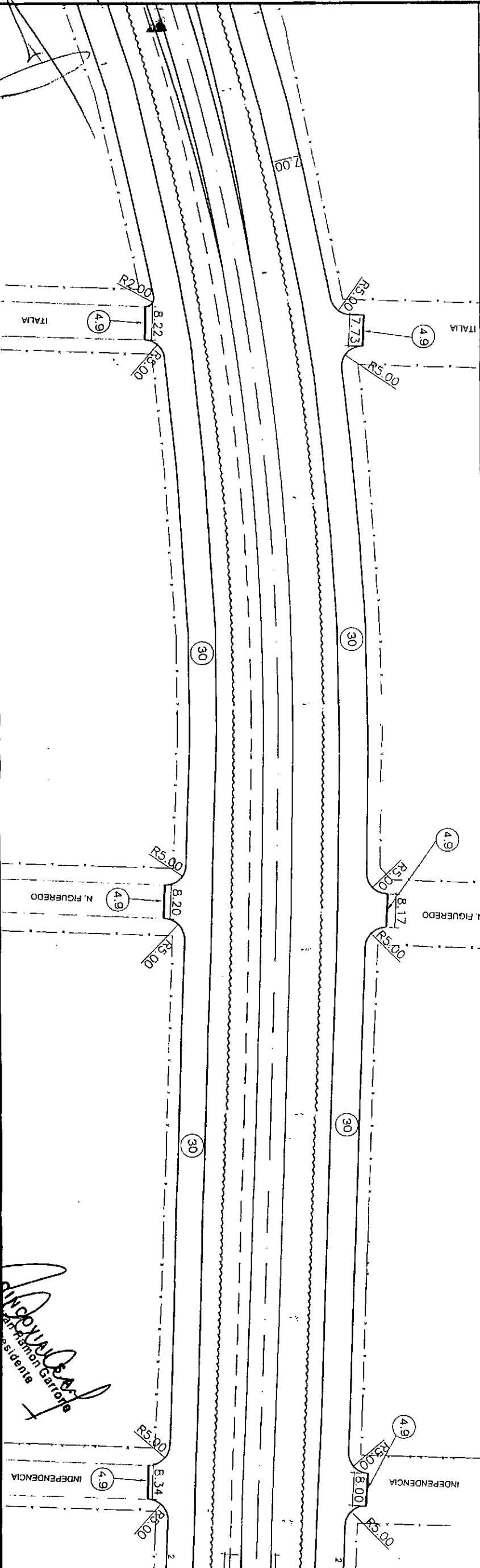
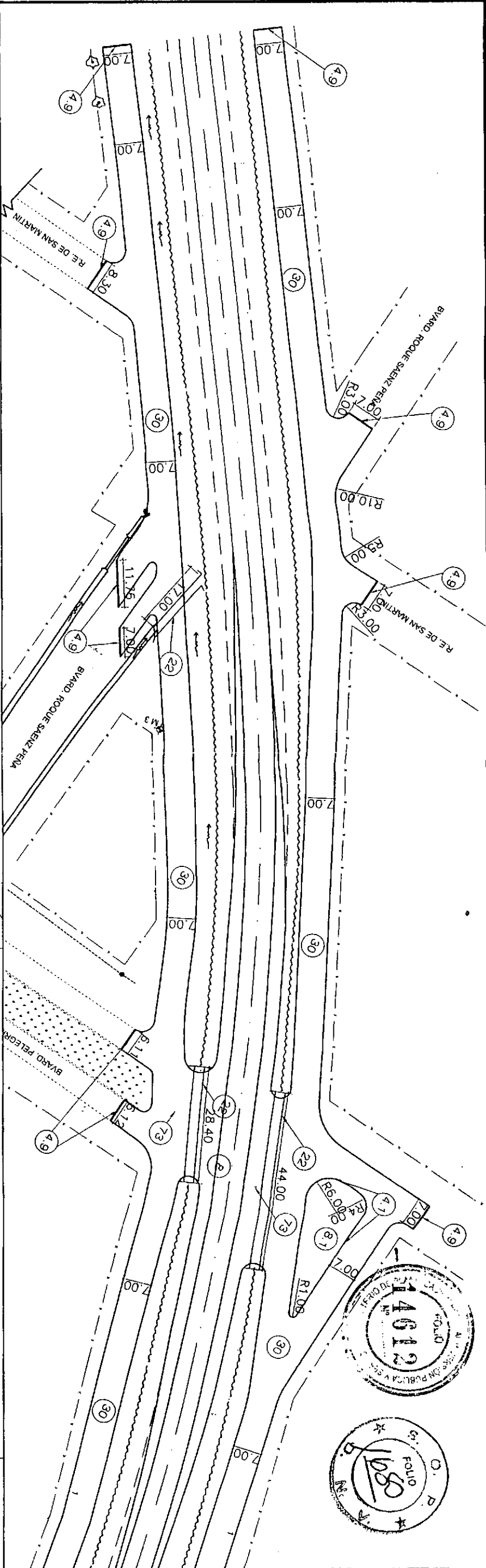
Planimetría general

ESCALA 1: 2500

PLANO Nº C5-O4-P02

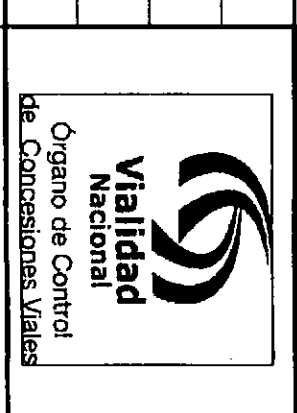
Fecha: NOVIEMBRE 2009





SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS

①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	⑧	⑨	⑩
①	②	③	④	⑤	⑥	⑦	⑧	⑨	⑩



CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 563.83 - 566.63
OBRA: Mejora en Travesía Urbana, Adecuación Hidráulica y construcción de Colectora. - San Justo

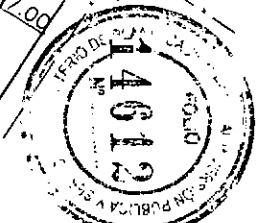
Croquis Indicativo

ESCALA 1: 1000

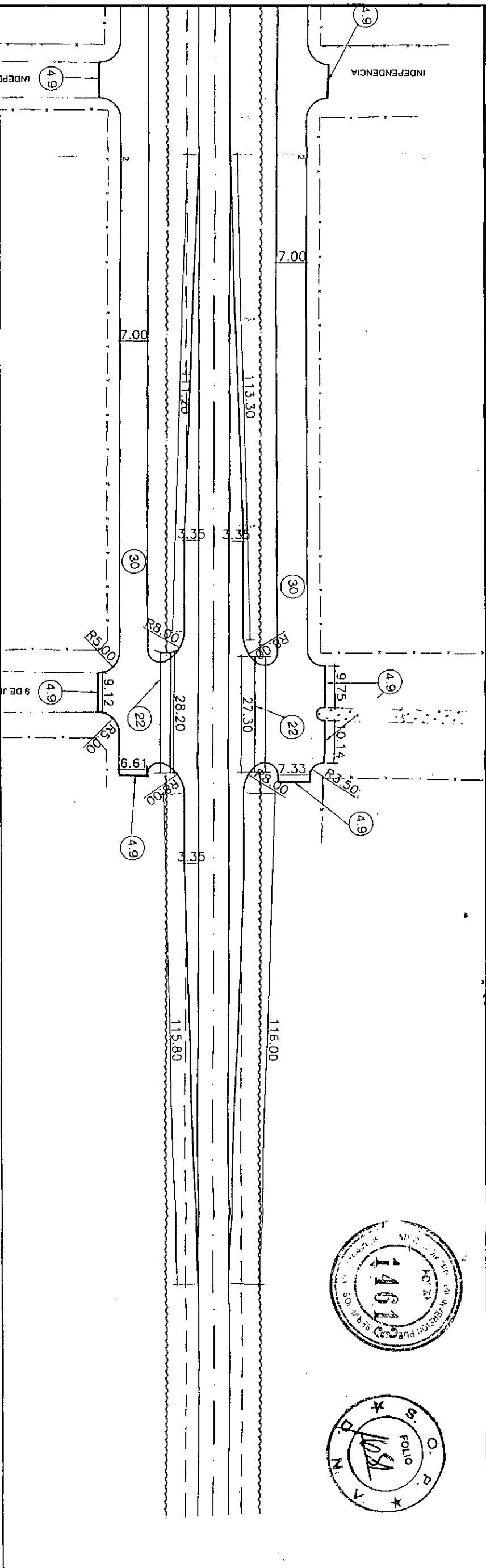
PLANO N° C5-04-P03

Fecha: NOVIEMBRE 2009

Mano de firma
 Presidente

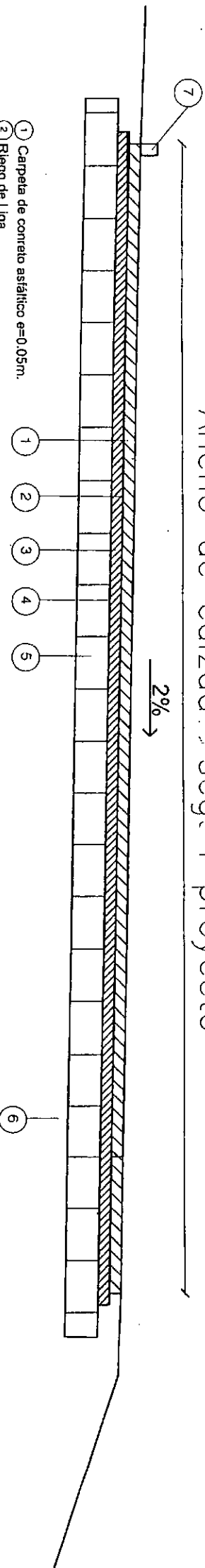


MPI/PYS
 91



Perfil tipo para colectoras

Ancho de calzaa seg. proyecto



- 1 Carpeta de concreto asfáltico e=0.05m.
- 2 Riego de Liga
- 3 Base de concreto asfáltico e=0.07m.
- 4 Riego de imprimación con E.M. 1+Riego de liga.
- 5 Base estabilizada granular VS-80% e=0.20m
- 6 Subrasante tratada con cal 2%.
- 7 Cerdón emergente Tipo "A".

SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS	
1	Carpetas de concreto asfáltico
2	Borden protector de borden de pavimento tipo "A" de 1m x/1/2m H=0.051
3	Acabados y constructores según
4	Acabados y constructores según
5	Acabados y constructores según
6	Acabados y constructores según
7	Acabados y constructores según



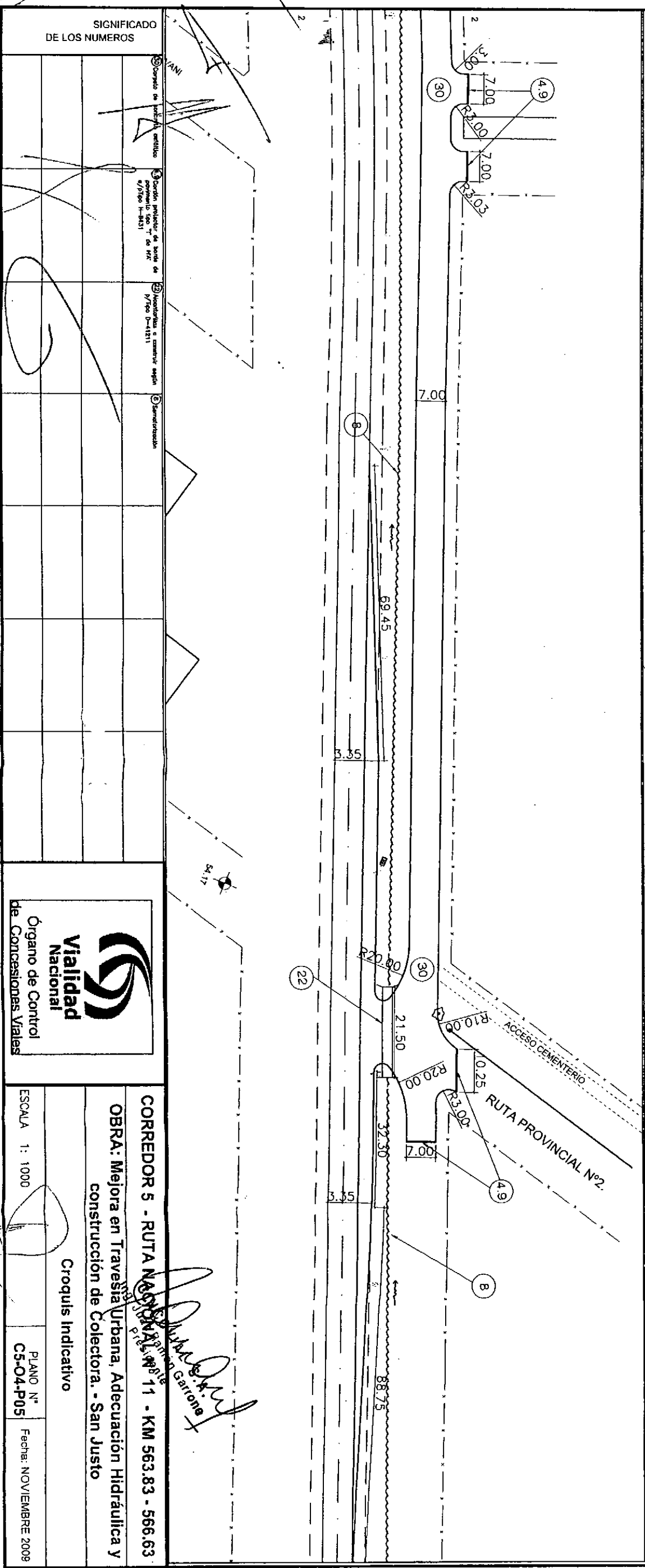
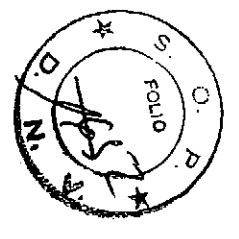
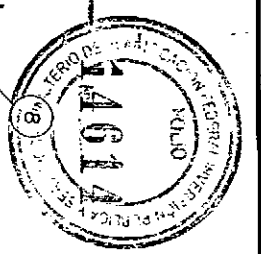
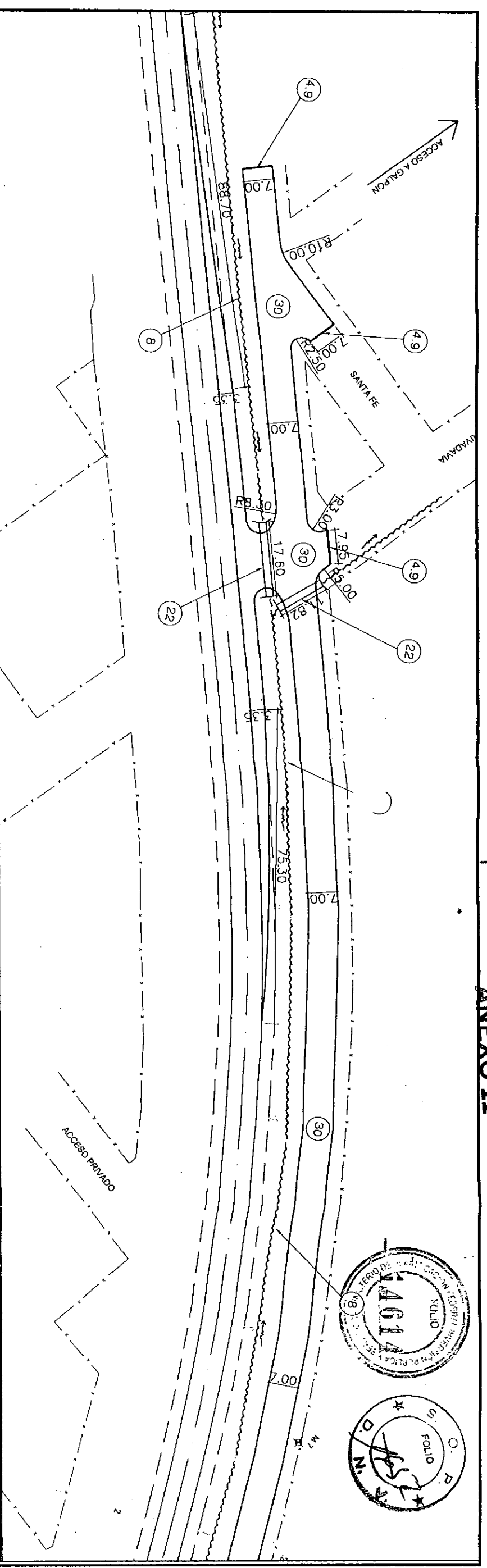
CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 100 KIM 563.83 - 566.63
OBRA: Mejora en Travesía Urbana, Adecuación Hidráulica y construcción de Colectora. - San Justo

Croquis Indicativo

ESCALA 1: 1000 PLANO N° C5-04-P04 Fecha: NOVIEMBRE 2009

[Handwritten signature]
 C. J. R. S. A.

MPF/PYS
91



MPFPys
94

SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS	
1	Centro de la vía
2	Centro de la zona edificada
3	Centro productor de ruido
4	Acústica a construir según
5	Demarcación



CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 563.83 - 566.63
OBRA: Mejora en Travesía Urbana, Adecuación Hidráulica y construcción de Colectora. - San Justo

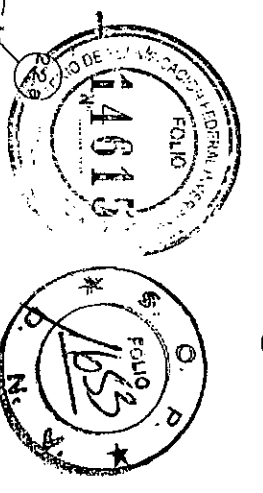
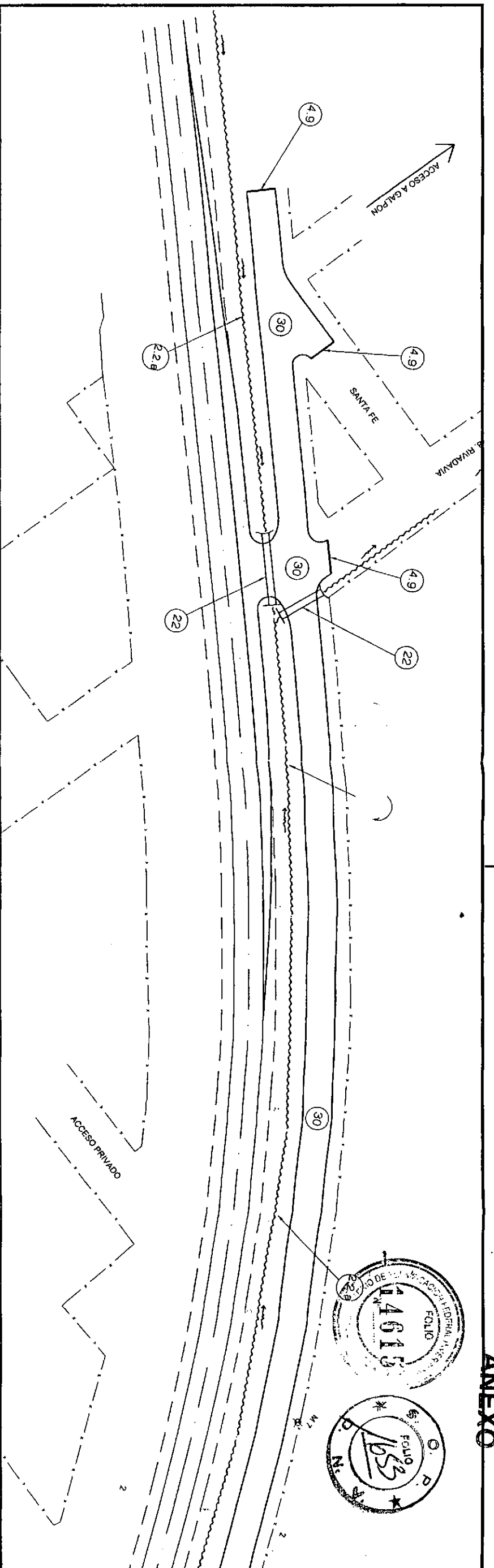
Croquis Indicativo

ESCALA 1: 1000

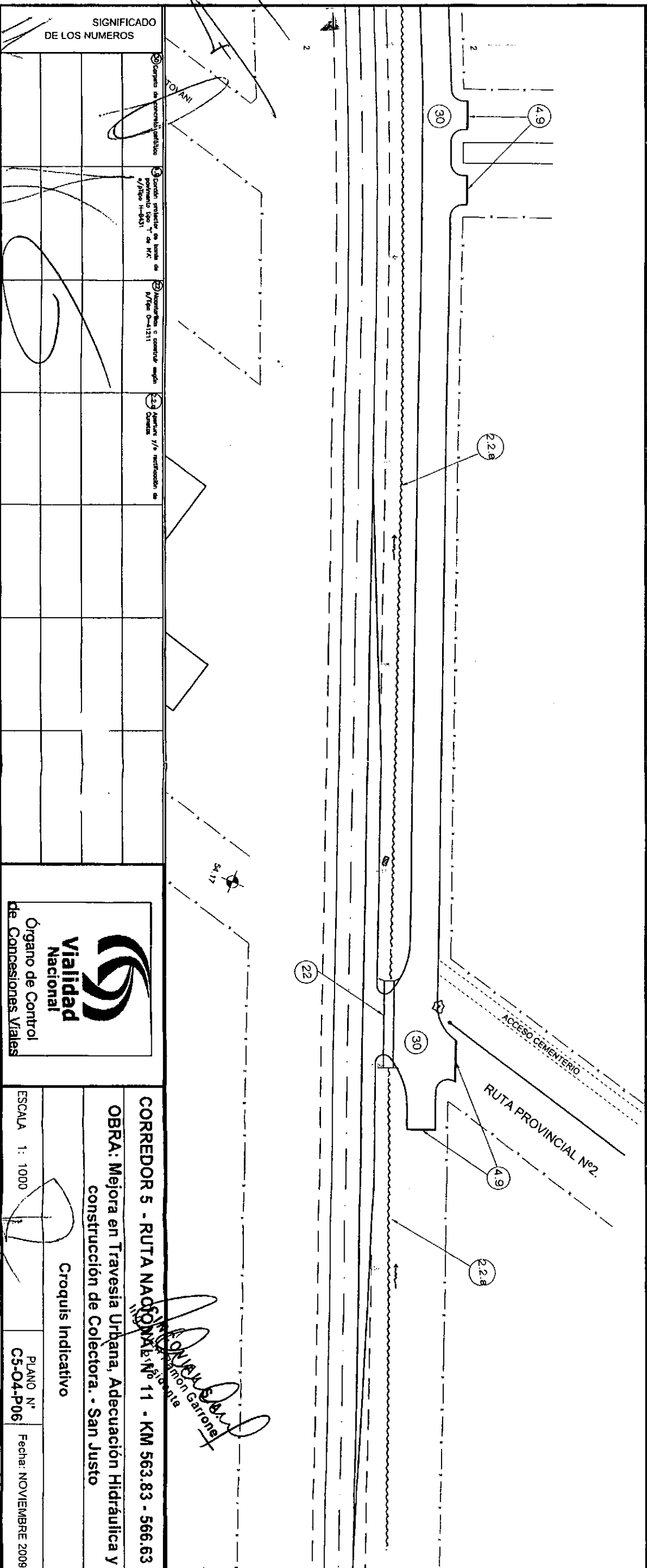
PLANO N° C5-04-P05

Fecha: NOVIEMBRE 2009

[Handwritten signature]
 P. J. Garrone



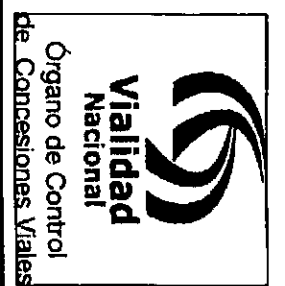
9
 RPH/pys



- 1) Copia de proyecto aprobado
- 2) Copia de proyecto de base de pavimento tipo "I" de RVC. N°/Proy. 1-4831
- 3) Asentamiento o contrato según N°/Proy. 0-4-1211
- 4) Asentamiento y/o modificación de

SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

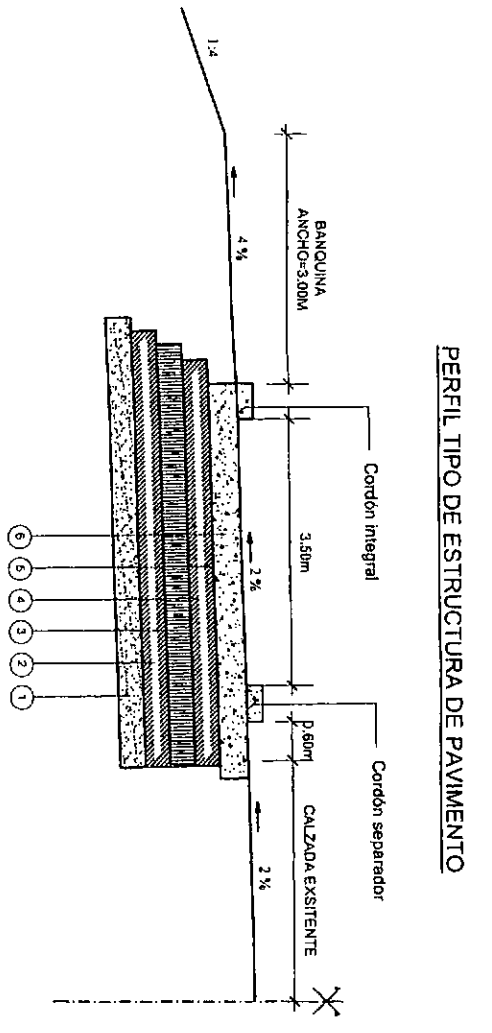


CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 563.83 - 566.63
OBRA: Mejora en Travesía Urbana, Adecuación Hidráulica y construcción de Colectora. - San Justo
 Croquis Indicativo

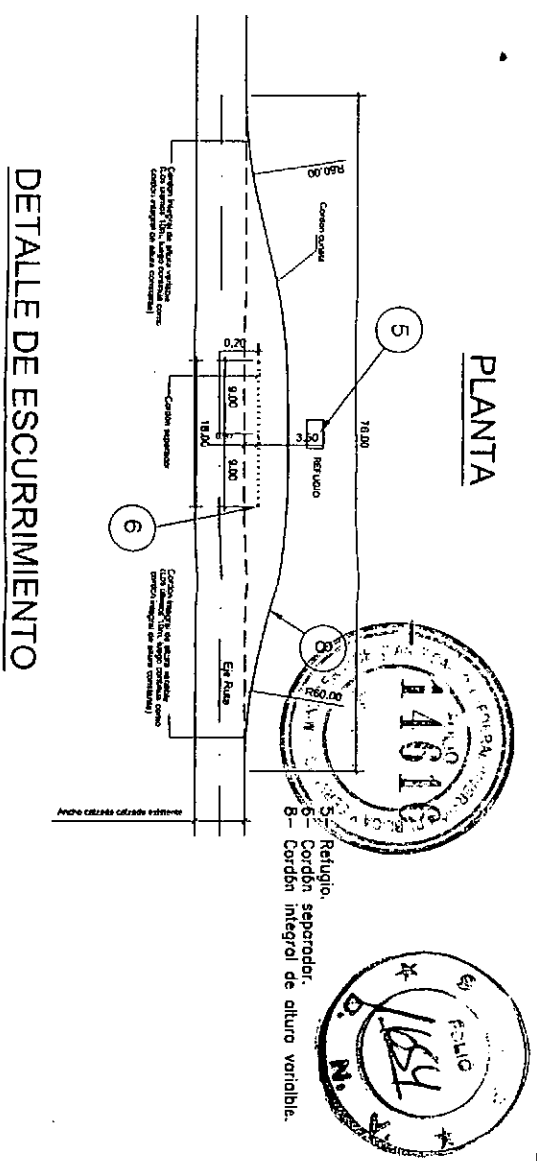
ESCALA 1: 1000

PLANO N° CS-04-P06 Fecha: NOVIEMBRE 2009

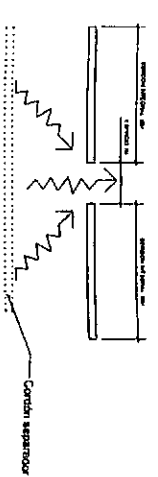
[Handwritten signature]
 Simon Garrone



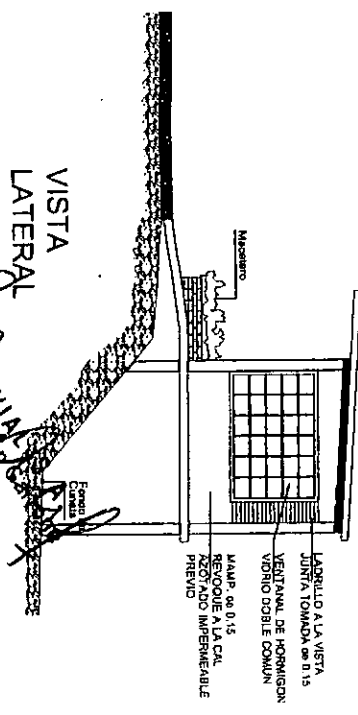
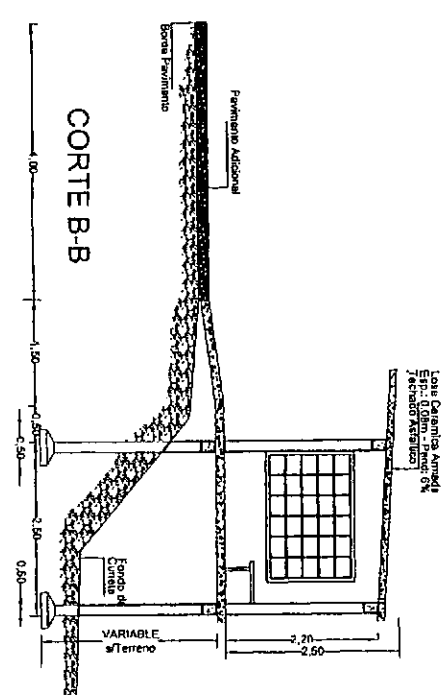
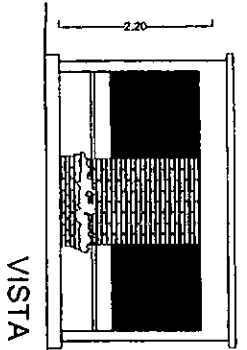
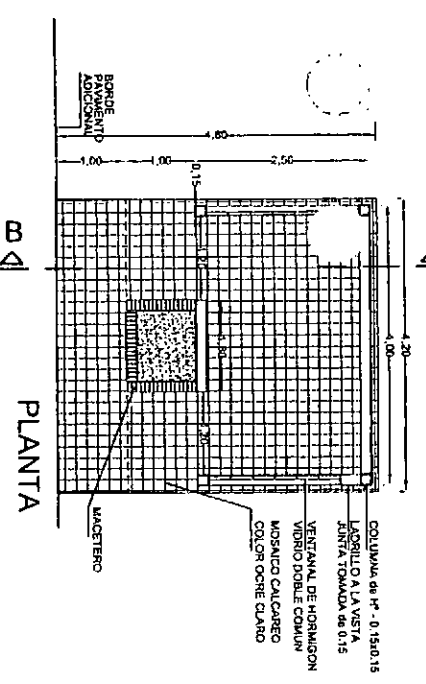
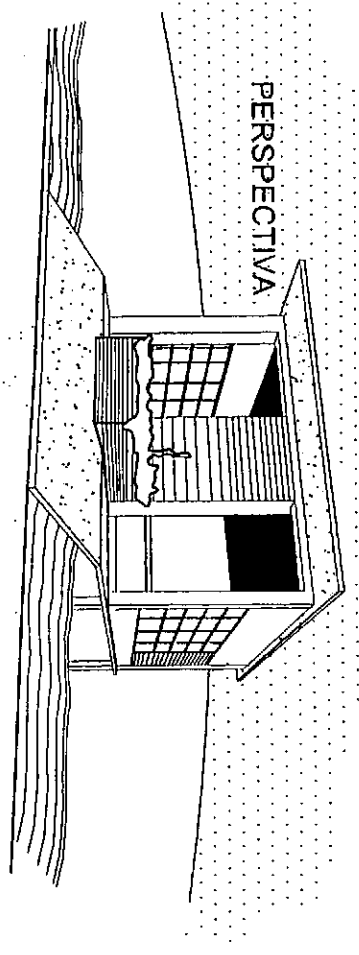
- 1 Subrasante compactada CBR>5% e=0.30 m
- 2 Sub Base de Suelo seleccionada CBR>15% e=0.15m
- 3 Sub Base de Suelo seleccionada CBR>20% e=0.15m
- 4 Riego de imprimacion con E.M.1
- 5 Base de Hormigon tipo H-13 e=0.15m
- 6 Losa de Hormigon tipo H-30 e=0.25m



DETALLE DE ESCURRIMIENTO



NOTA: SE DEBERA DEJAR UNA ALTERNATIVA DE 1M CADA 10M DE CORDON PARA DRENAJE



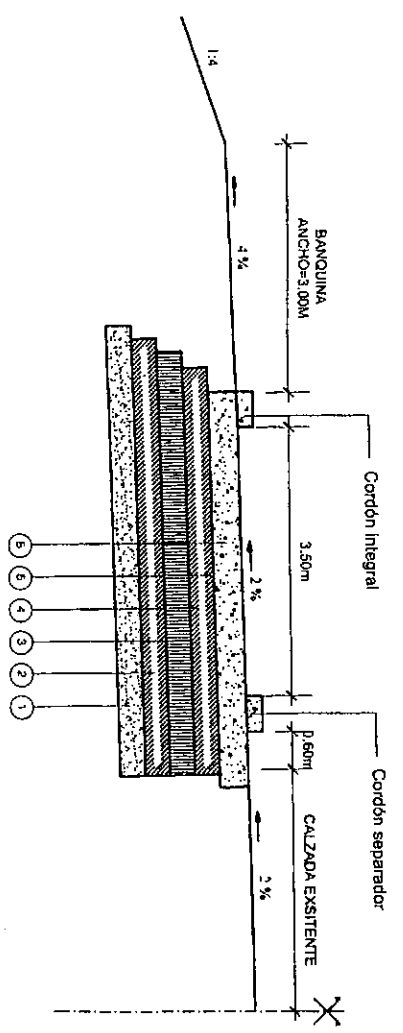
Nota:
Se ejecutaran 6 Darsenas de detencion con sus respectivos Refugios entre las Progresivas Km 563.83 - 566.63. La ubicacion definitiva se acordara entre la Inspeccion y las Autoridades Locales.

MIPFIPYS
91



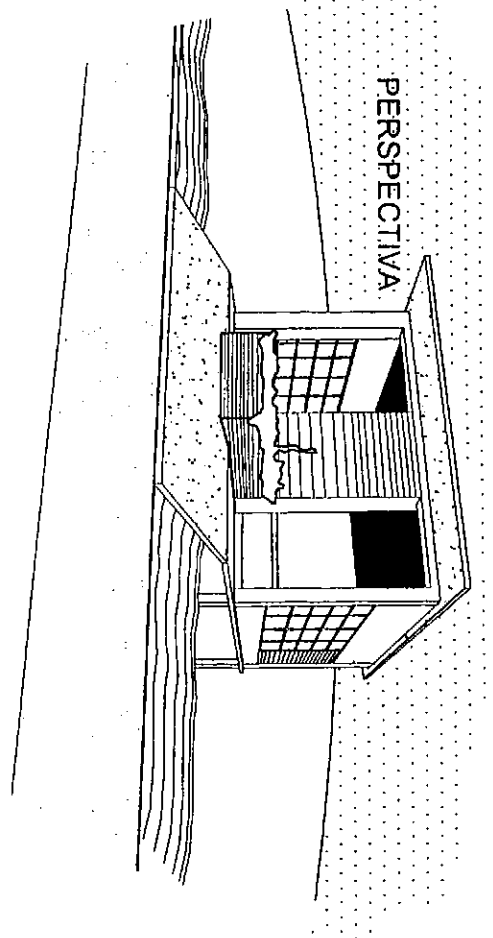
CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 563.83 - 566.63
OBRA: Mejora en Travesia Urbana, Adecuacion Hidraulica y construccion de Colectora. - San Justo
PLANO TIPO DARSENA PARA DETECCION DE COLECTIVOS H-10183
 ESCALA Ver plano
 PLANO N° CS-O4-P07
 Fecha: NOVIEMBRE 2009

PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

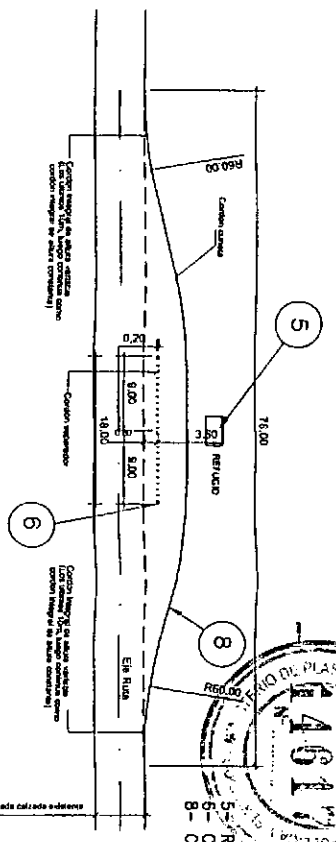


- 1 Subrasante compactada CBR>5% e=0.30 m
- 2 Sub Base de Suelo seleccionado CBR>15% e=0.15m
- 3 Sub Base de Suelo seleccionado CBR>20% e=0.15m
- 4 Riego de imprimacion con E.M.1
- 5 Base de Hormigon tipo H-13 e=0.15m
- 6 Losa de Hormigon tipo H-30 e=0.25m

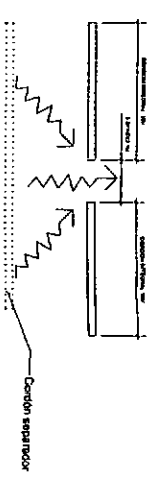
PERSPECTIVA



PLANTA

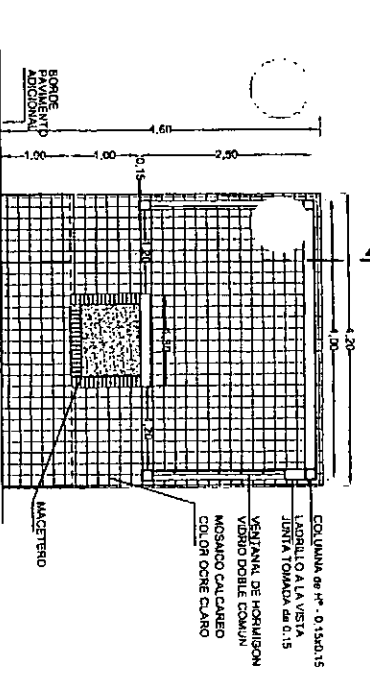


DETALLE DE ESCURRIMIENTO

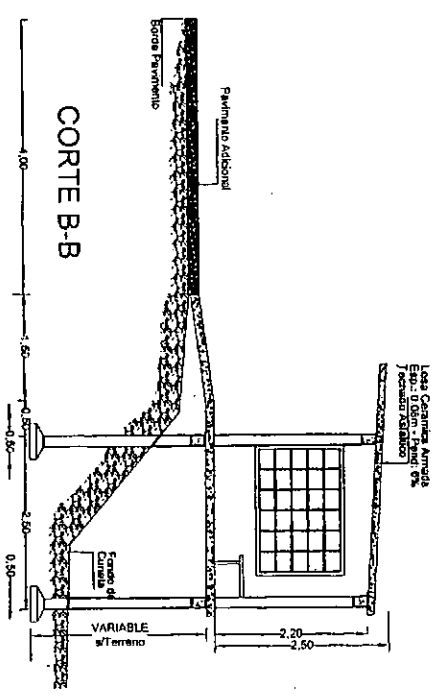


NOTA: SE DEBERA DEJAR UNA ABERTURA DE 1/4 CADA 1.00 DE CORDON PARA DRENAJE

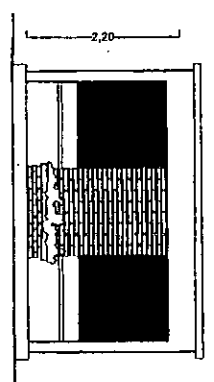
PLANTA



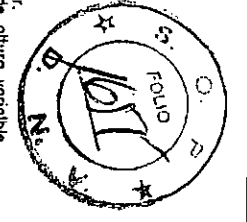
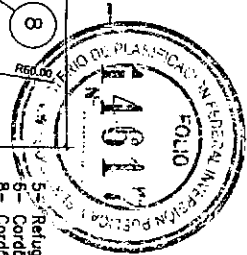
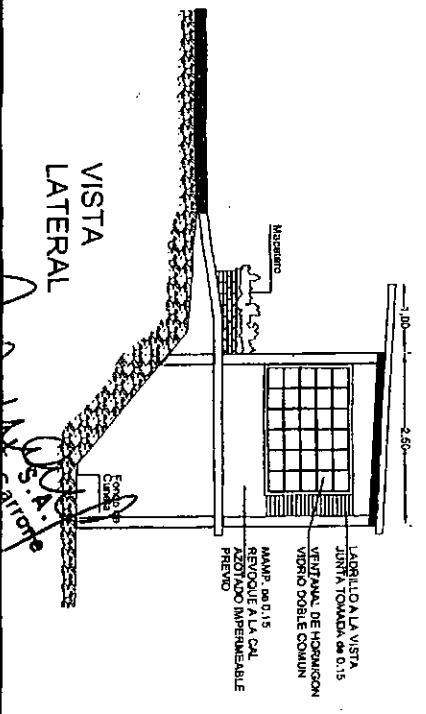
CORTE B-B



VISTA



VISTA LATERAL



Nota:

Se ejecutarán 2 Dársenas de detención con sus respectivos Refugios entrelas Progresivas Km 593 - 595. La ubicación definitiva se acordará entre la Inspección y las Autoridades Locales.



Órgano de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL 593 - 595

OBRA: Mejora de Travesía Urbana - MARCELINO ESCALADA.

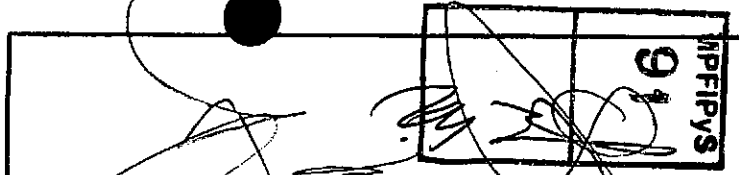
PLANO TIPO DARSENA PARA DETECCION DE COLECTIVOS

H-10183 Y CROQUIS DE ILUMINACION

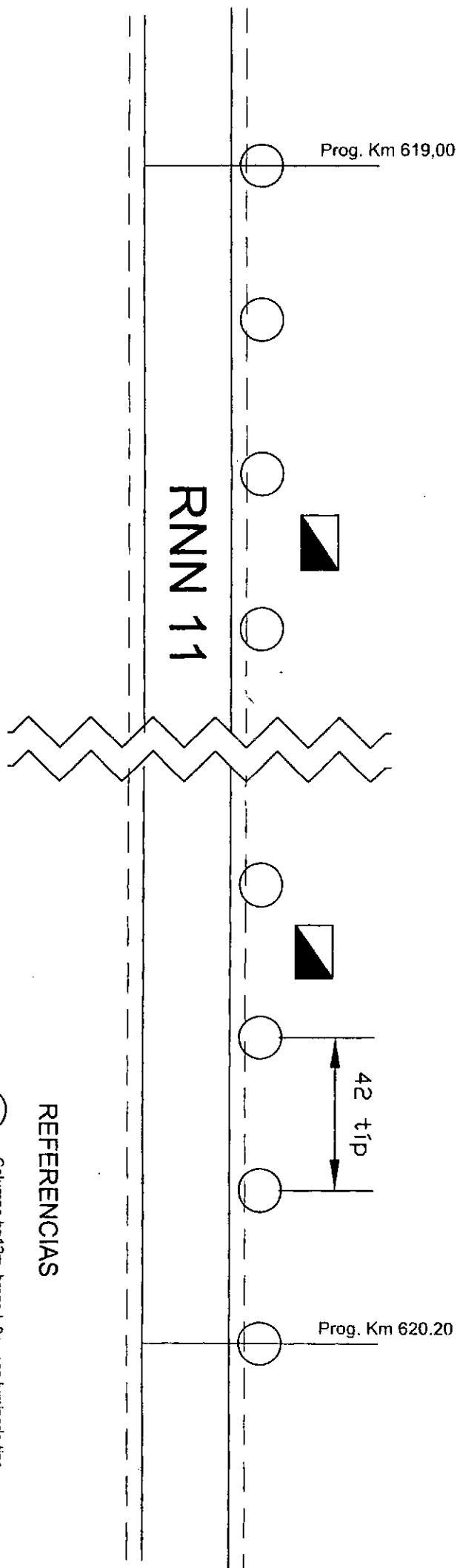
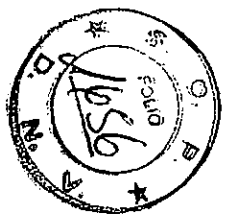
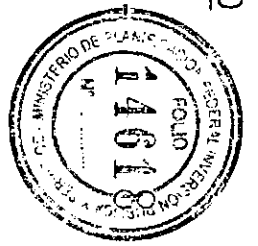
ESCALA Ver plano

PLANO N° C5-O5-P01



Fecha: NOVIEMBRE 2009



OBRA DE ILUMINACION EN RNN°11 EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL Km 619.000-km 620.200



REFERENCIAS

-  Columna h=12m, brazo l=2m, con luminaria tipo calzada principal c/NAV-T 400W super
-  Tablero General

NOTA: La presente obra prevé la iluminación de un tramo de la RNN°11 lado norte en una longitud de 1200m

UPFP/PyS

91



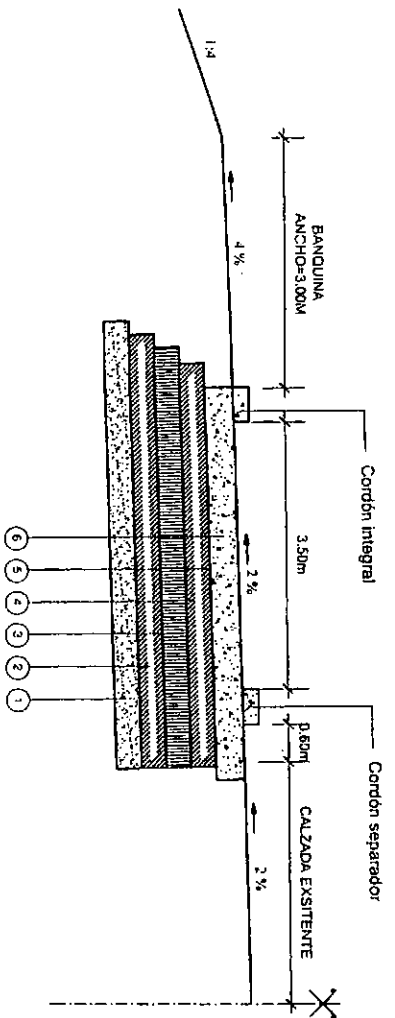
CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 593 - 595

OBRA: Mejora de Travesía Urbana - MARCELINO ESCALADA.

CROQUIS DE ILUMINACION

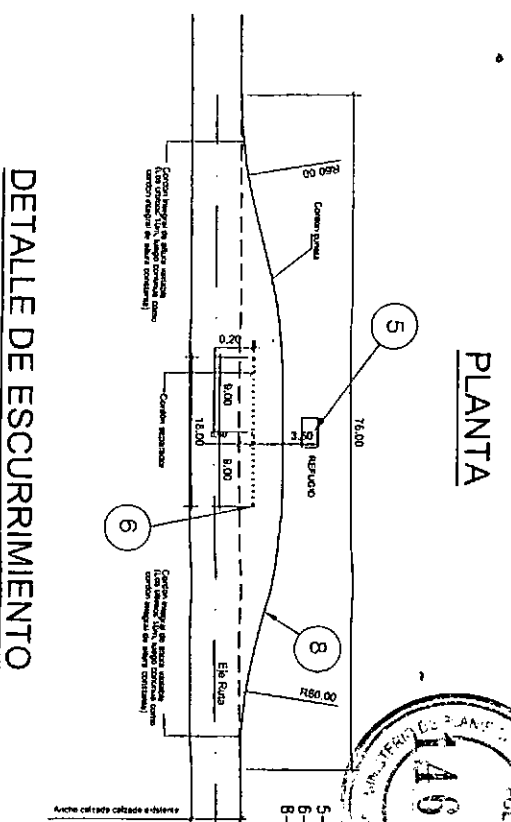
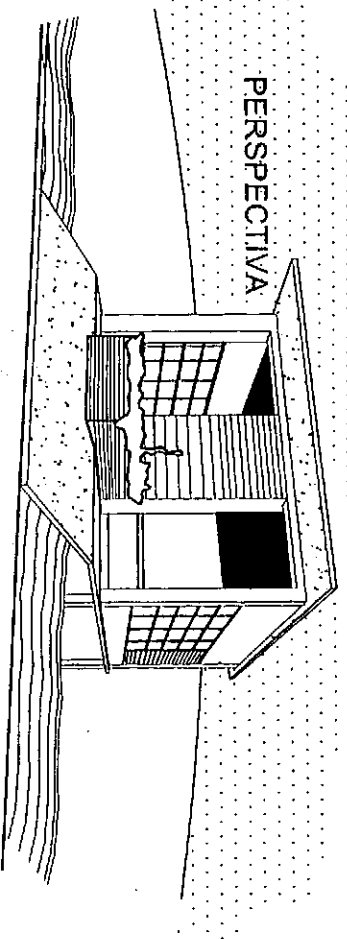
ESCALA Sin escala PLANO N° PT-ILU-C5-05 Fecha: NOVIEMBRE 2009

PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



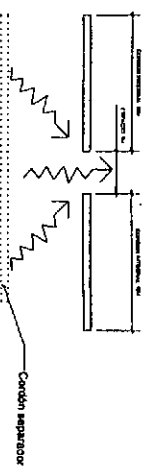
- 1 Subrasante compactada CBR>5% e=0.30 m
- 2 Sub Base de Suelo seleccionado CBR>15% e=0.15m
- 3 Sub Base de Suelo seleccionado CBR>20% e=0.15m
- 4 Riego de Imprimacion con E.M. 1
- 5 Base de Hormigon tipo H-13 e=0.15m
- 6 Losa de Hormigon tipo H-30 e=0.25m

PERSPECTIVA

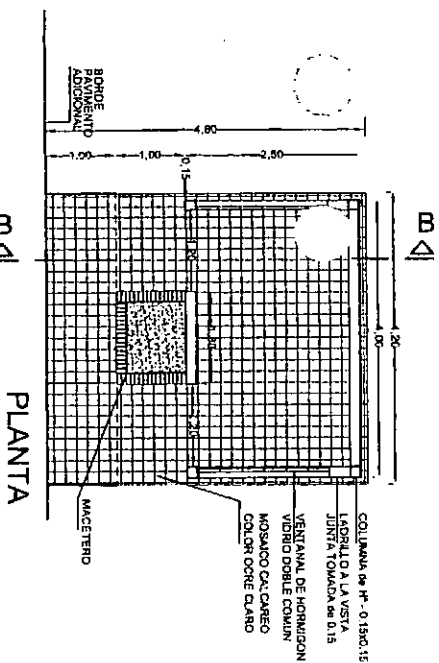


PLANTA

DETALLE DE ESCURRIMIENTO

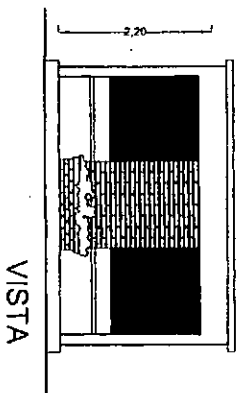
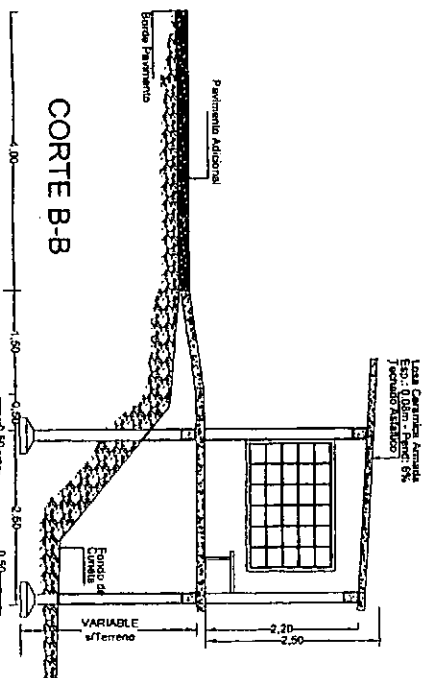


NOTA: SE DEBE DEJAR UNA VENTILADA DE 1M CADA 10M DE CORDON PARA DESUQUE.



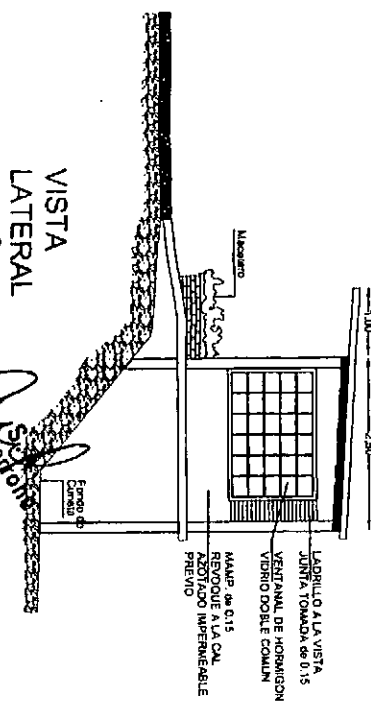
PLANTA

CORTE B-B



VISTA

VISTA LATERAL



Nota:
Se ejecutarán 2 Darsenas de detención con sus respectivos Refugios entre las Progresivas Km. 645. La ubicación definitiva se acordará entre la Inspección y las Autoridades Locales.



CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL 11 - KM 645

OBRA: Mejora de Travesía Urbana - VERA Y PINTADO.

PLANO TIPO DARSENA PARA DETECCION DE COLECTIVOS

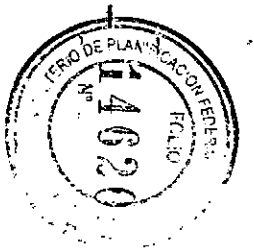
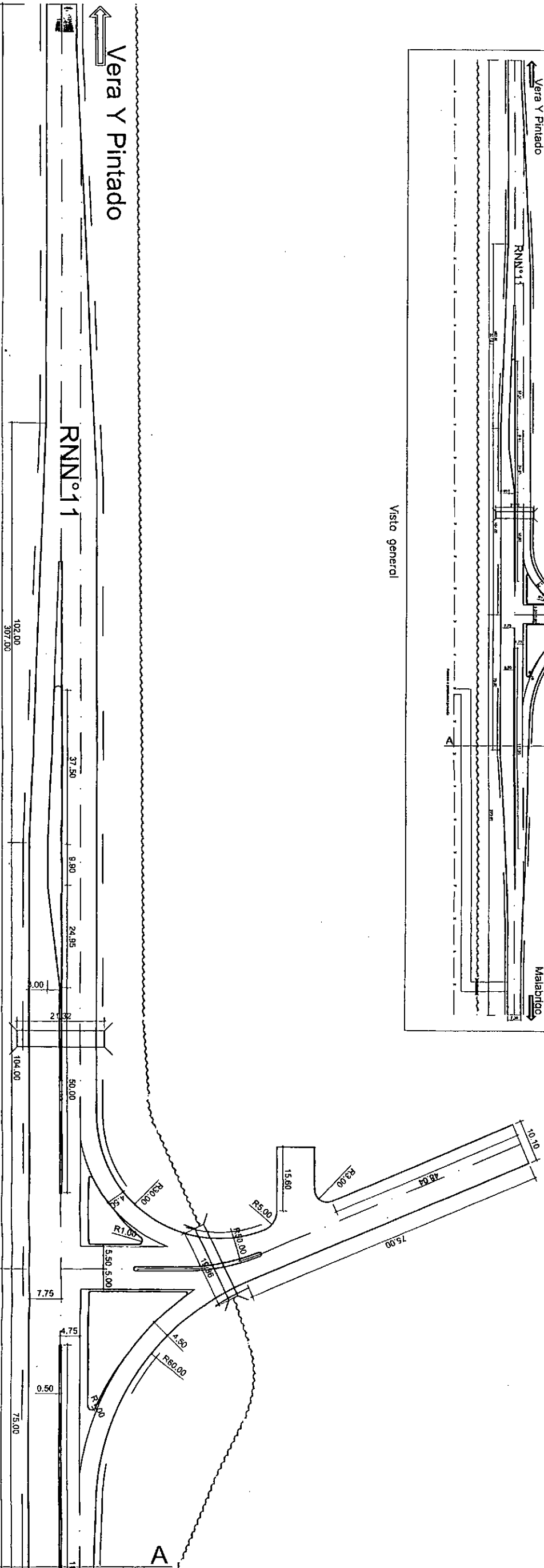
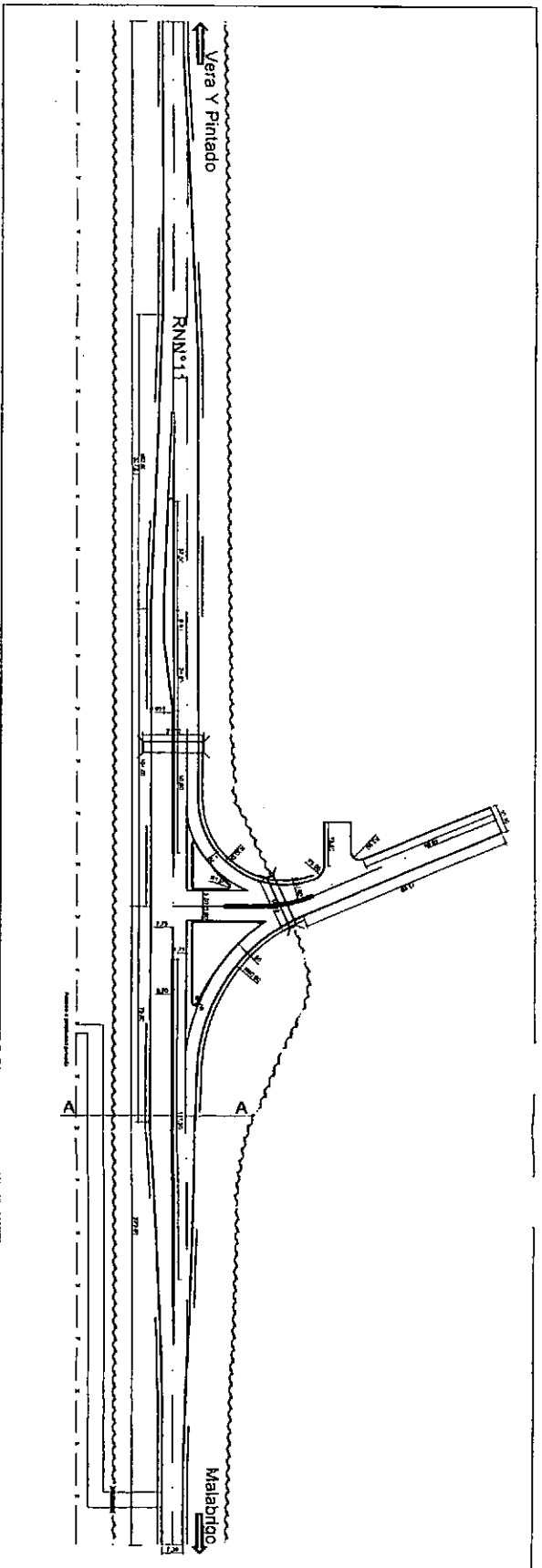
H-10183

ESCALA Ver plano

PLANO N° C5-06-P01

Fecha: NOVIEMBRE 2009

MPFIPYS
91



NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARCAACION HORIZONTAL
SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDENTE



CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 721.96

OBRA: Adecuación Acceso a Vera

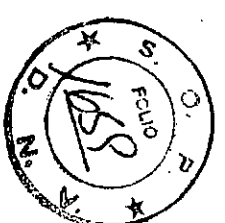
Croquis Indicativo

ESCALA 1: 1000

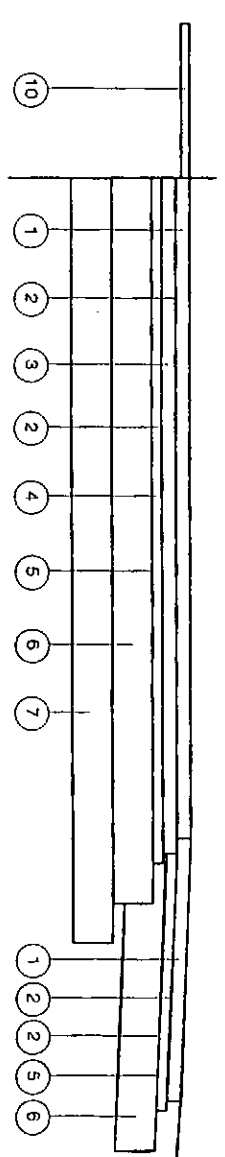
PLANO N° CS-07-P01

Fecha: NOVIEMBRE 2009

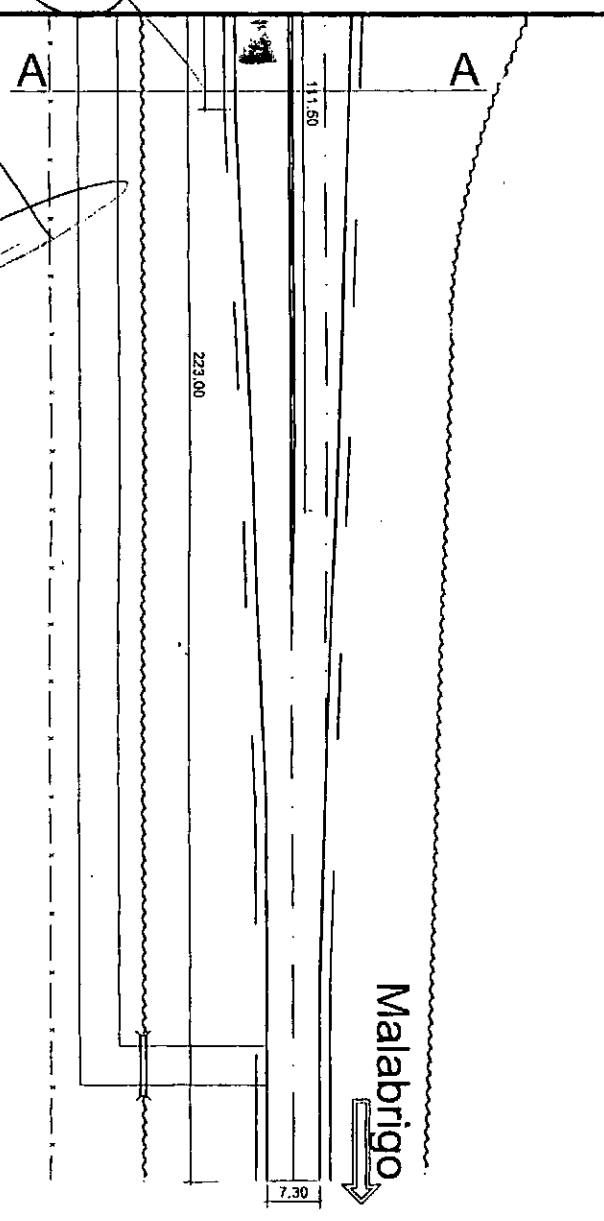
MPFIPYS
91



Perfil tipo de estructura de pavimento



- ① Carpeta de concreto asfáltico e=0.07m.
- ② Riego de Liga
- ③ Base de concreto asfáltico e=0.07m.
- ④ Sub-base de concreto asfáltico e=0.05m.
- ⑤ Riego de imprimación con E. M. 1+Riego de liga.
- ⑥ Base estabilizada granular VS>80% e=0.20m
- ⑦ Base estabilizada granular VS<40% e=0.20m
- ⑧ Subasante tratada con cal 2%.
- ⑨ Base de concreto asfáltico e=0.05m.
- ⑩ Pavimento existente.



NOTA:
LA EJECUCIÓN DE LA DEMARCACIÓN HORIZONTAL
SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDEENTE

91
BPPFPYS



CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N.º 5 A. A. 1.º y 2.º Tramos
Km 721.96

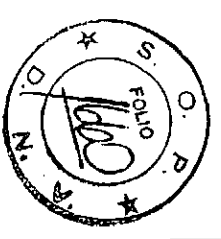
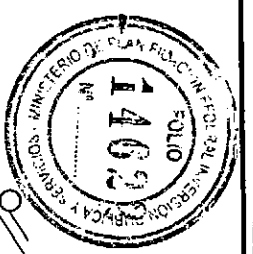
OBRA: Adecuación de acceso a Vera

Croquis Indicativo

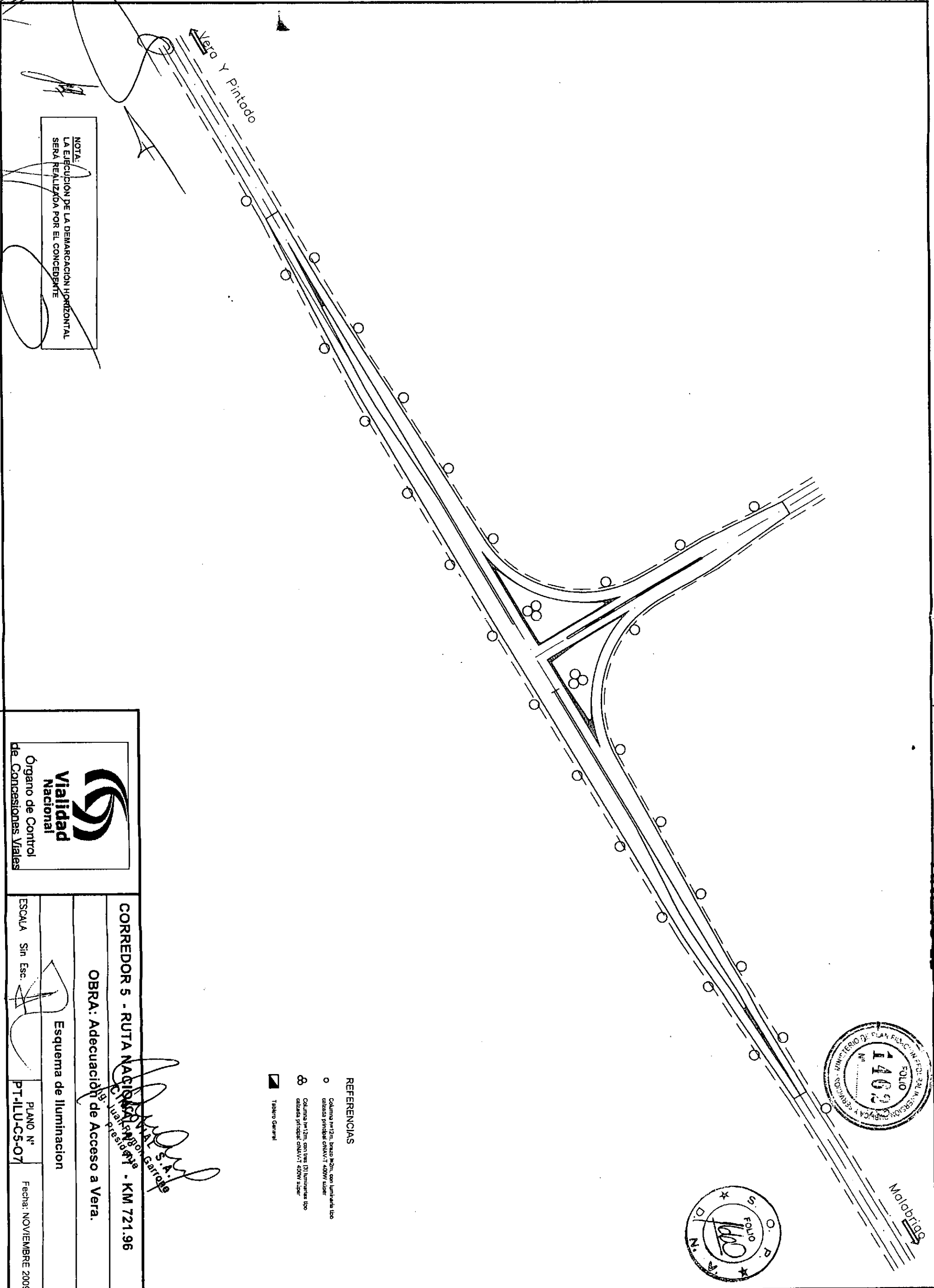
ESCALA 1: 1000

PLANO N.º C5-07-P02

Fecha: NOVIEMBRE 2009



Molabrigs



- REFERENCIAS**
- Columna 1x12m, brazo 2x5m, con luminaria 100 calzada principal ONAVI 400W super
 - ⊗ Columna 1x12m, con tres (3) luminarias 100 calzada principal ONAVI 400W super
 - ☐ Tablero General

NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARCACION HORIZONTAL SERA REALIZADA POR EL CONCEDENTE

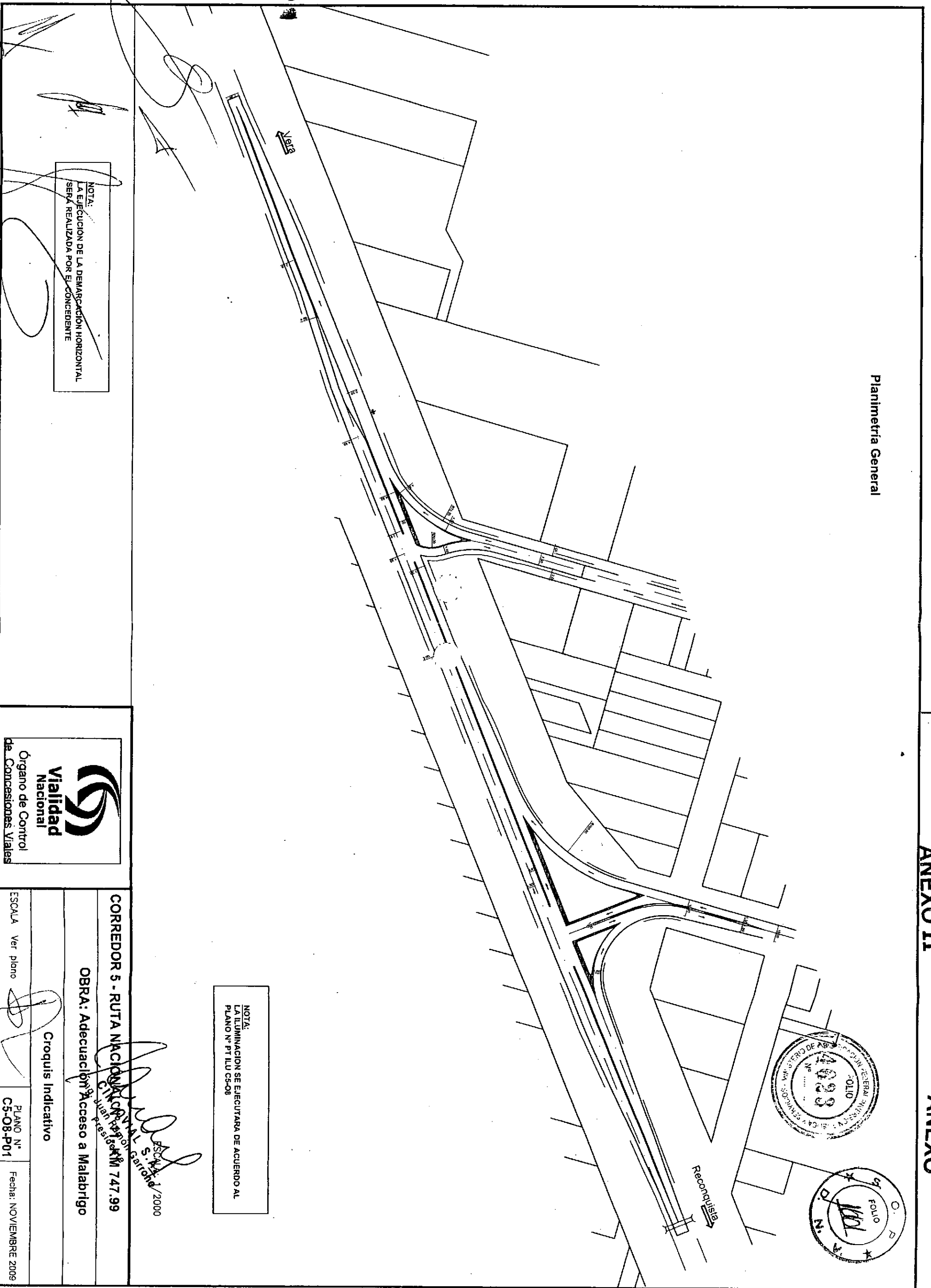


CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL
OBRA: Adecuación de Acceso a Vera.

ESCALA Sin Esc.
 PLANO N° PT-ILU-CS-07
 Fecha: NOVIEMBRE 2009

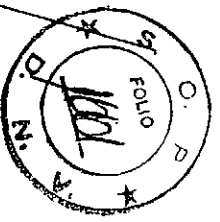
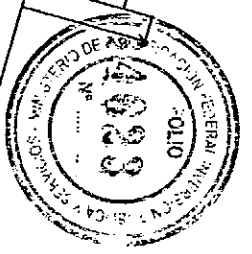


Planimetría General



NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARCAACION HORIZONTAL
SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDENTE

NOTA:
LA ILUMINACION SE EJECUTARA DE ACUERDO AL
PLANO N° PT ILLU CS-08



Reconquista



CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL 1000 - PT 747.99

OBRA: Adecuación Acceso a Malabrigo

Croquis Indicativo

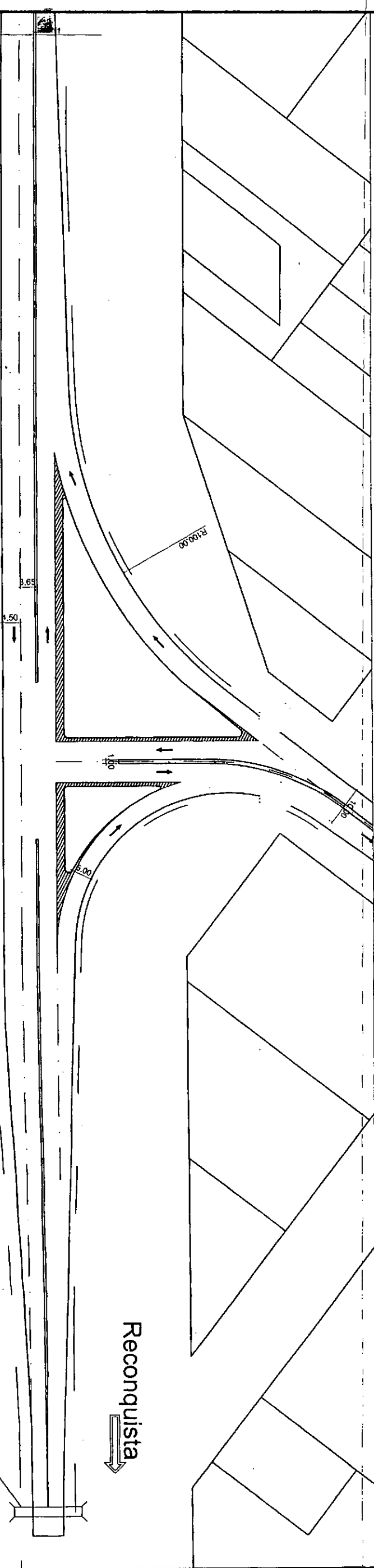
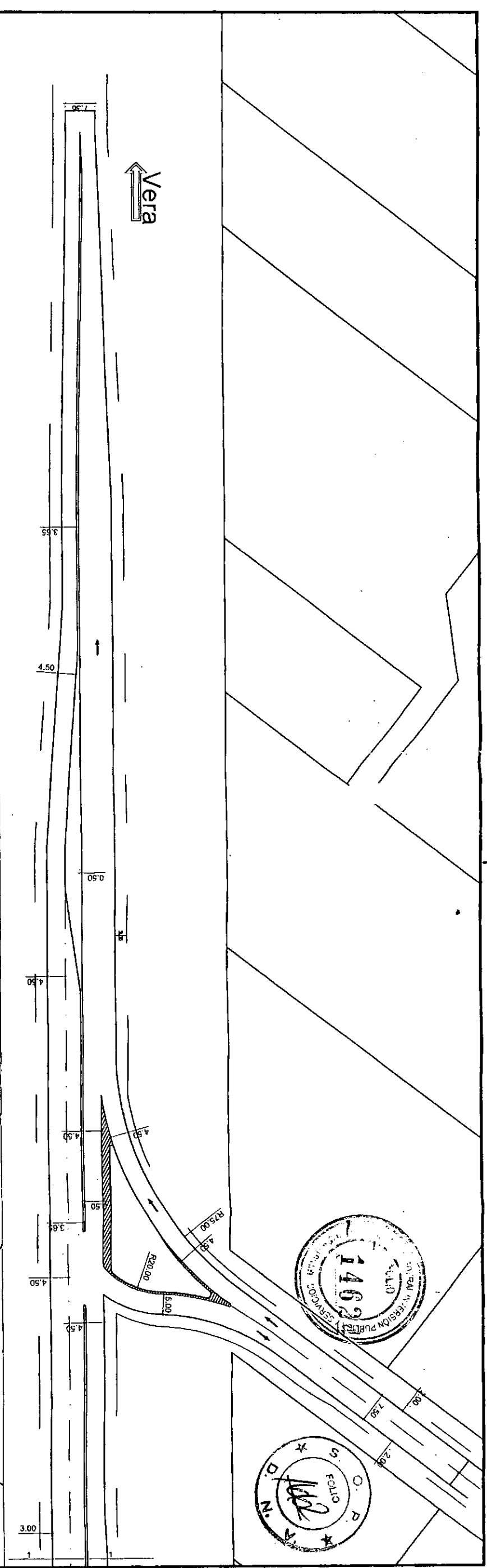
ESCALA Ver plano

PLANO N° C5-08-P01

Fecha: NOVIEMBRE 2009

[Signature]
FSCA S.A. 1/2000
Calle Juan Manuel Rosales, 1000
Pres. Garcho

UNIPYSA



Se deberá ejecutar un alcantarillado Tipo Z2915
 Ancho de calzada= 14.30m h=3.50m
 4 tramos de 3mts. de luz cada uno

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL Nº 11 - KM 747.99

OBRA: Adecuación Acceso a Malabrigo

Croquis Indicativo

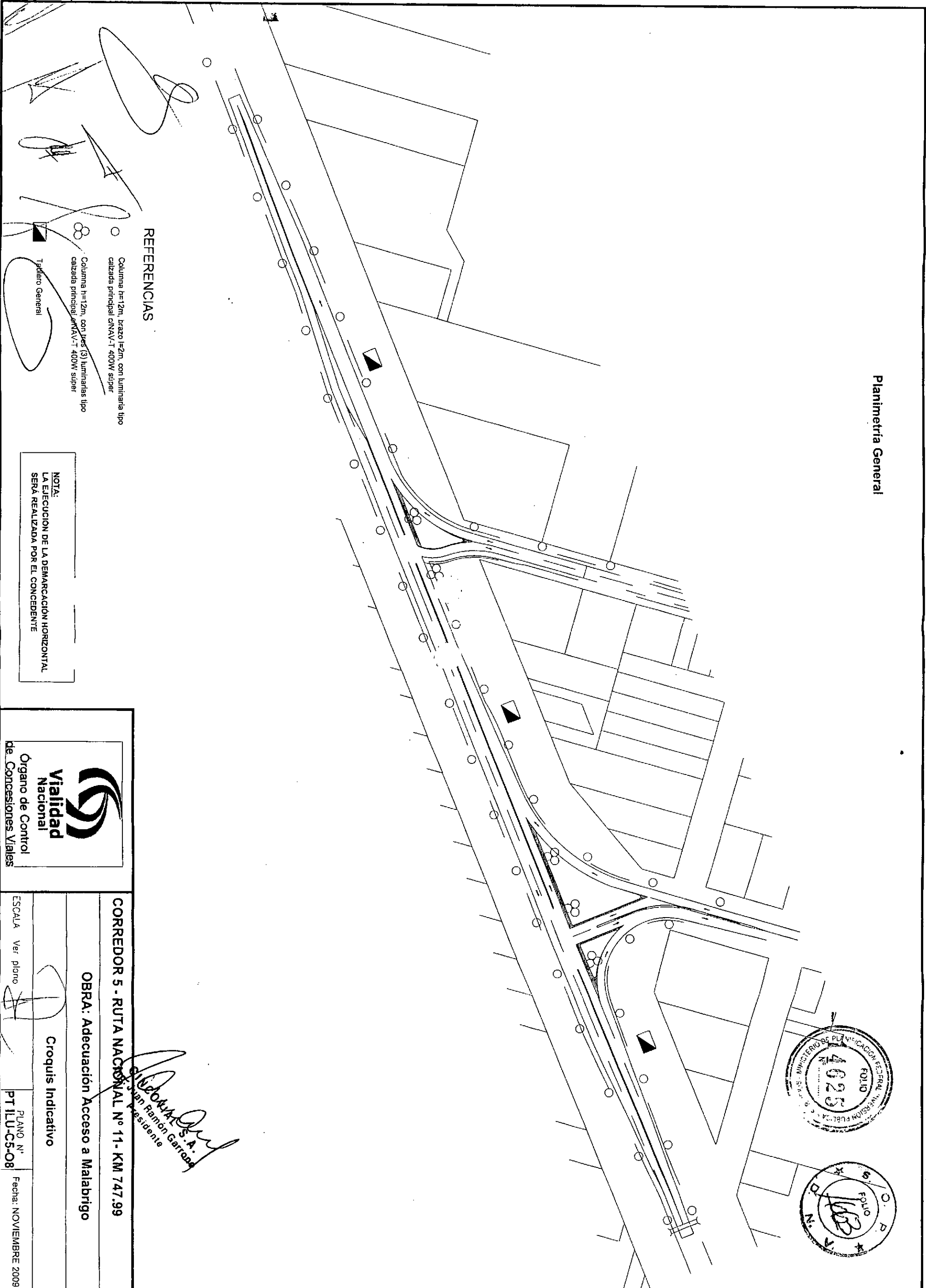
ESCALA 1: 1000
 PLANO N° C5-08-P02
 Fecha: NOVIEMBRE 2009



NOTA:
 LA EJECUCIÓN DE LA DEMARCAÇÃO HORIZONTAL
 SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDENTE

MPP/PPVS
 01

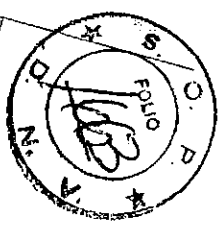
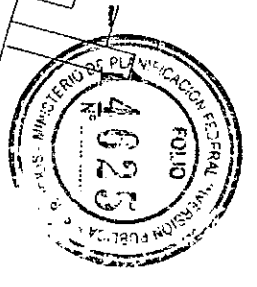
Planimetría General



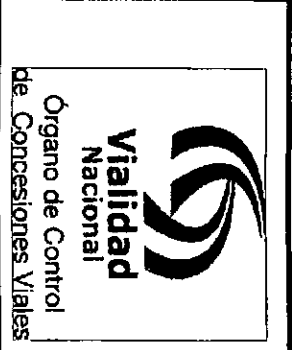
REFERENCIAS

- Columna h=12m, brazo l=2m, con luminaria tipo calzada principal c/NAV-T 400W super
- Columna h=12m, con tres (3) luminarias tipo calzada principal c/NAV-T 400W super
- ◼ Tablero General

NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARCACION HORIZONTAL
SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDENTE



[Signature]
S.A.
Presidente



CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 747.99

OBRA: Adecuación Acceso a Malabrigo

Croquis Indicativo

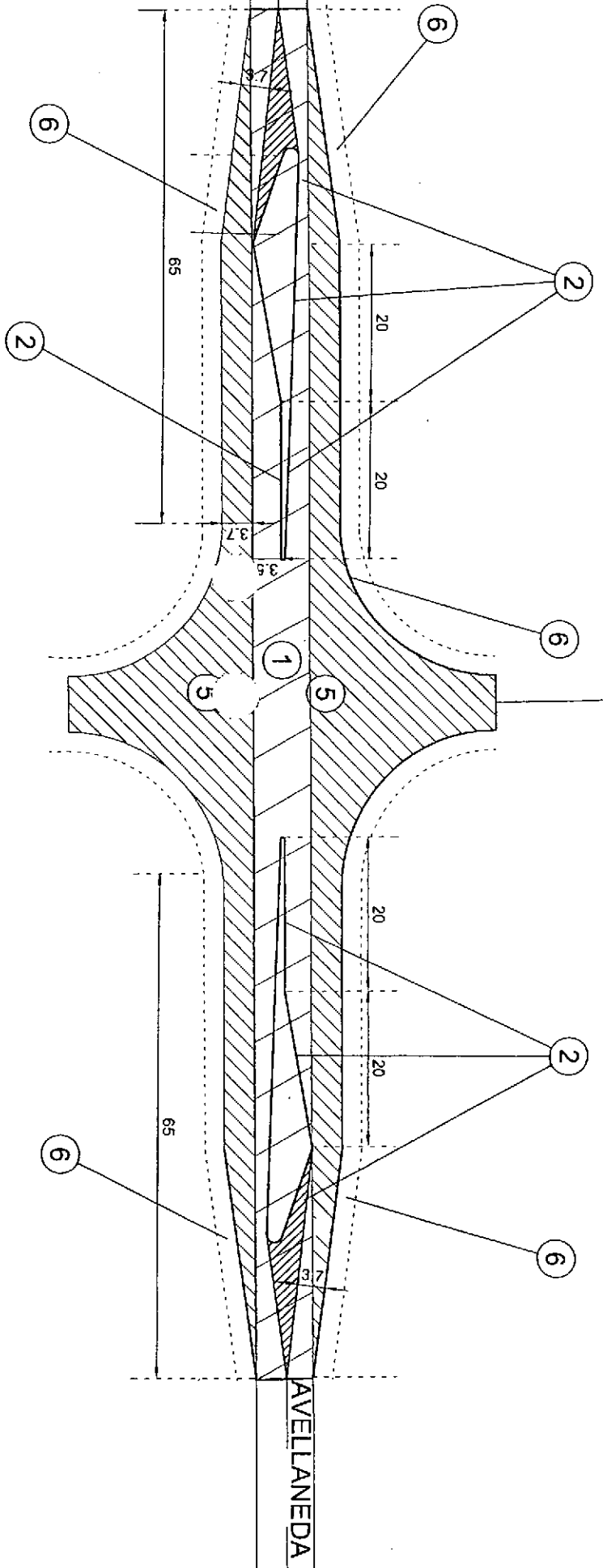
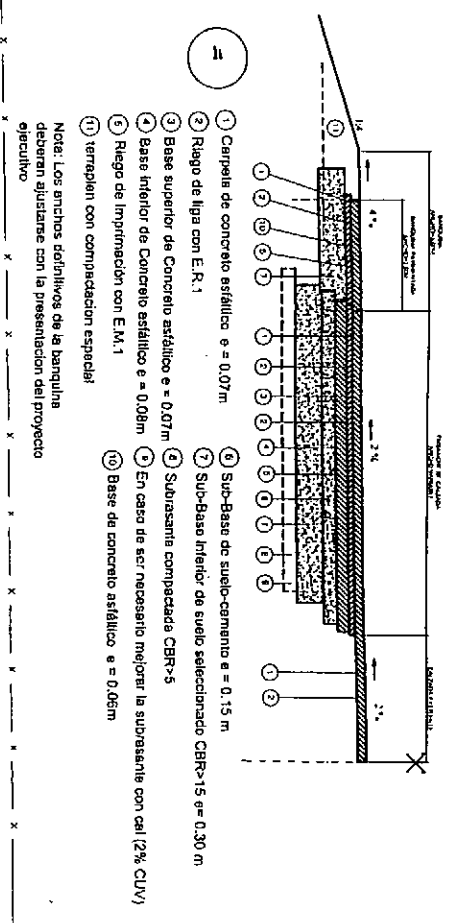
ESCALA Ver plano

PLANO N° PT ILU-C5-08

Fecha: NOVIEMBRE 2009

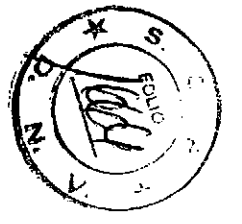
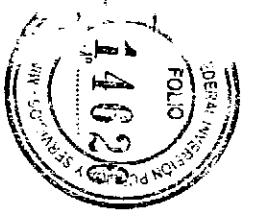
MPIFIPYS
91

PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



NOTA:
LA EJECUCIÓN DE LA DEMARCACIÓN HORIZONTAL SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDENTE

- | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | FRESADO DE CARPETA. ESPESOR PROMEDIO 3 cm | 2 | CORDÓN EMERGENTE MONTABLE SEGUN PLANO H-8431 TIPO E | 3 | ALCANTARILLA DE CANOS DE HORMIGON Ø = 1.00 SEGUN PLANO TIPO A-82 |
| 4 | CABECERA A CONSTRUIR SEGUN PLANO H-2993 | 5 | CAJAZADA A CONSTRUIR SEGUN PLANO TIPO DE ESTRUCTURA | 6 | BANQUINA A CONSTRUIR SEGUN PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA CON BASTONES TRANSVERSALES |



ANEXO II

ANEXO

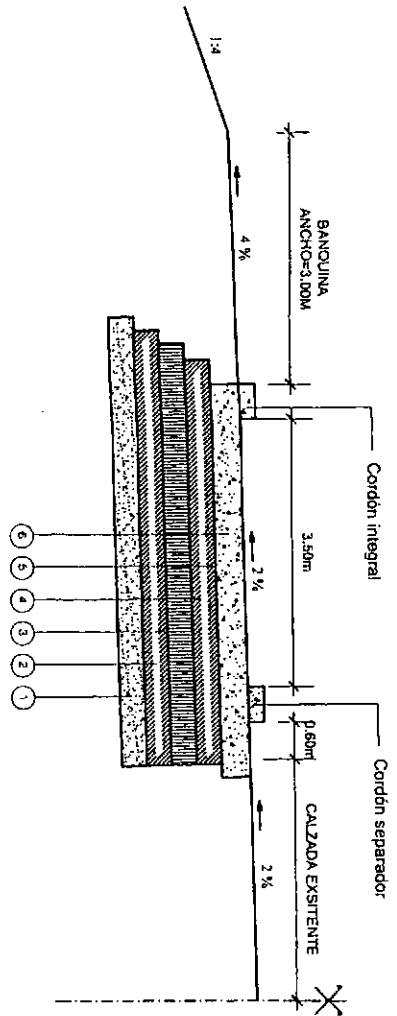
Juan Ramón Garrone
 INCOVIAL S.A.
 Presidente



CORREDOR 5
 - RUTA NACIONAL Nº 11 PROVINCIA DE SANTA FE
 ACCESO CANALIZADO KM 786.150 Y 783.240
 CROQUIS INDICATIVO
 ESCALA: 1 / 750
 PLANO N° C5-O9-P01
 Fecha: NOVIEMBRE 2009

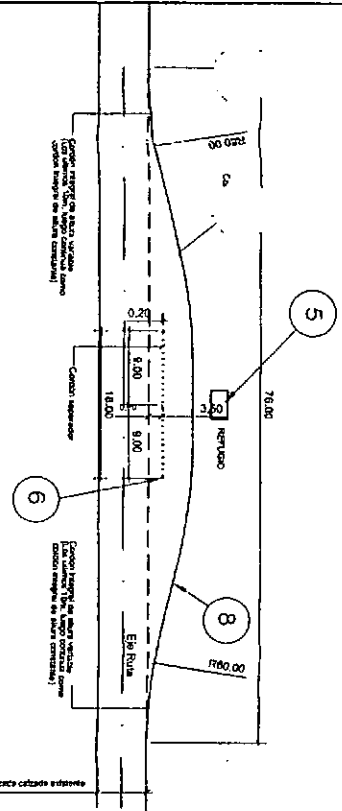
PPFPyS
 91

PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

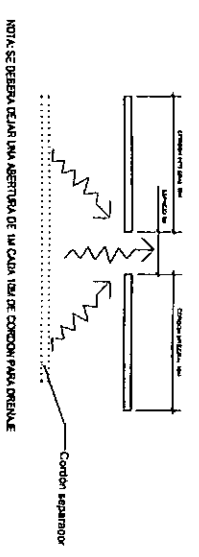


- 1 Subrasante compactada CBR>5% e=0.30 m
- 2 Sub Base de Suelo seleccionado CBR>15% e=0.15m
- 3 Sub Base de Suelo seleccionado CBR>20% e=0.15m
- 4 Riego de Impregnacion con E.M. 1
- 5 Base de Hormigon tipo H-13 e=0.15m
- 6 Losa de Hormigon tipo H-30 e=0.25m

PLANTA

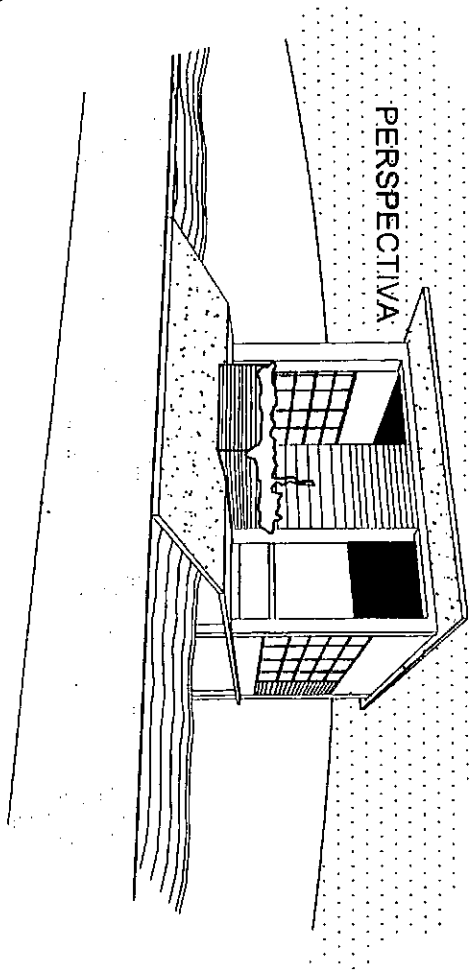


DETALLE DE ESCURRIMIENTO



NOTA: SE DEBEA DEJAR UNA ABERTURA DE 1/4 CALA IVA DE CORDON PARA DRENAJE

PERSPECTIVA

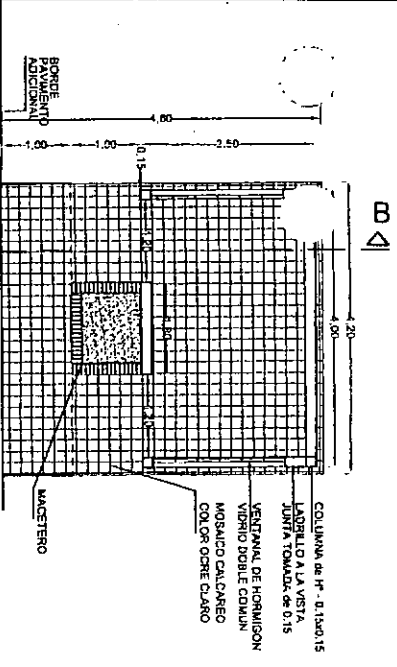


Esc.: 1:25

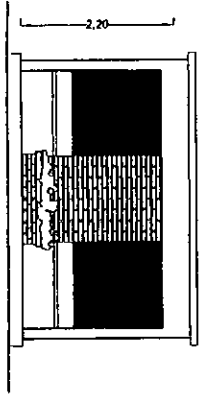
Nota: en correspondencia con los refugios, el computo métrico prevé la ejecución de carpelería vertical y de reductores logarítmicos de velocidad (en todo el ancho de la calzada y en ambos sentidos de circulación)

NOTA:
LA EJECUCIÓN DE LA DEMARCACIÓN HORIZONTAL
SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDENTE

PLANTA

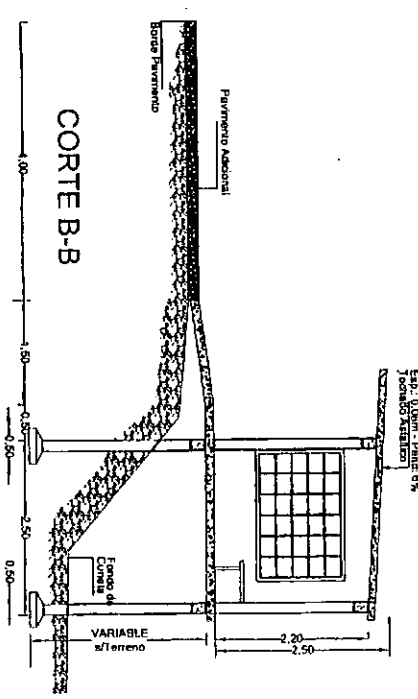


PLANTA

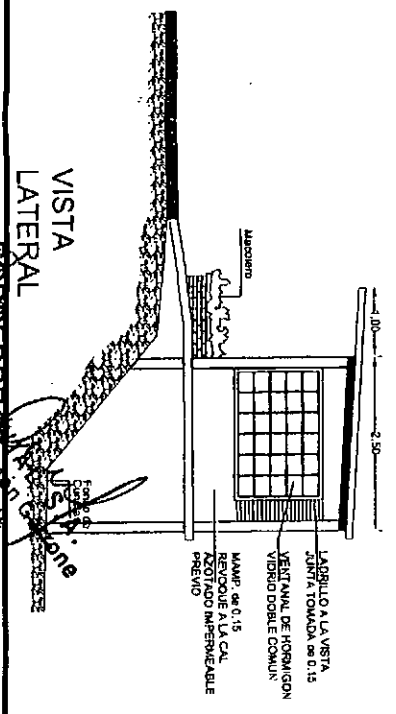


VISTA

CORTE B-B

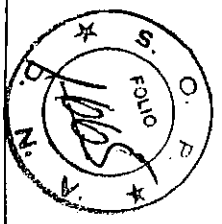
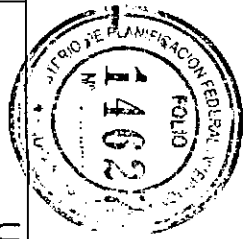


VISTA LATERAL



CORREDOR DE FANALIZACION

Ruta	Progresiva	Ubicación Ascendente	Ascendente
A00-9	0.400	X	X
A00-9	8.400	X	X
A00-9	9.100	X	X
A00-9	10.550	X	X
A00-9	11.200	X	X
11	786.500	X	X



- RUTA NACIONAL N° A-009 Y SU REGIMEN DE SANTA FE
CONSTRUCCION DE DARSENAS Y REFUGIOS - Reconquista

CROQUIS INDICATIVO

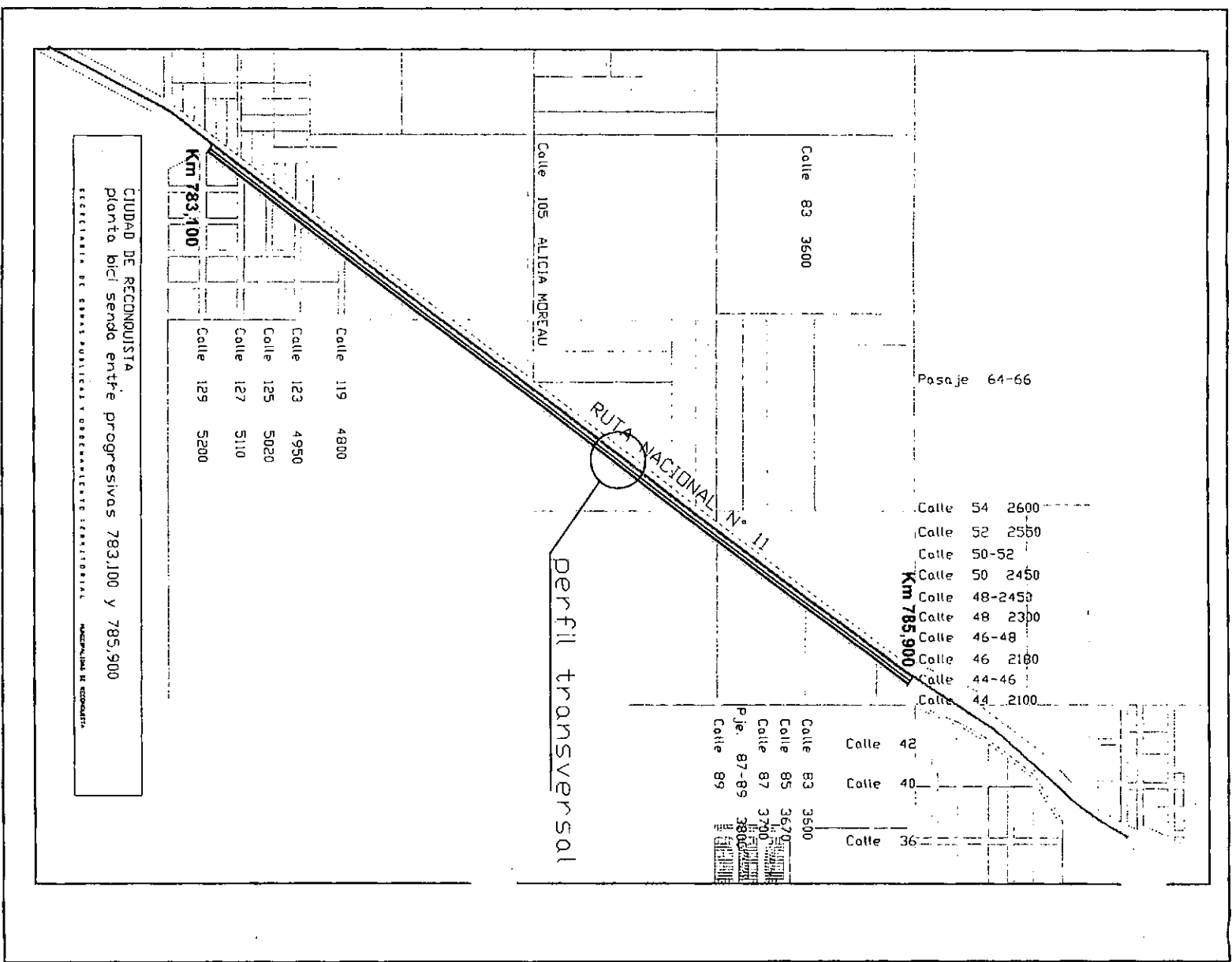
Organo de Control de Concesiones Viales

ESCALA 1: 1500

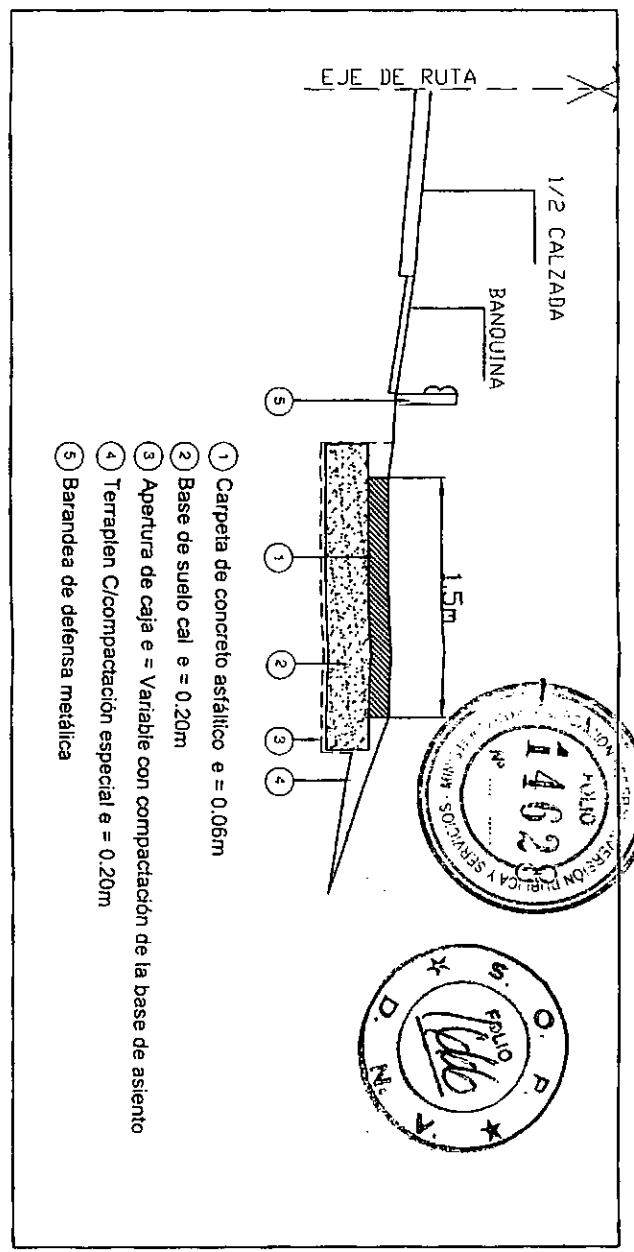
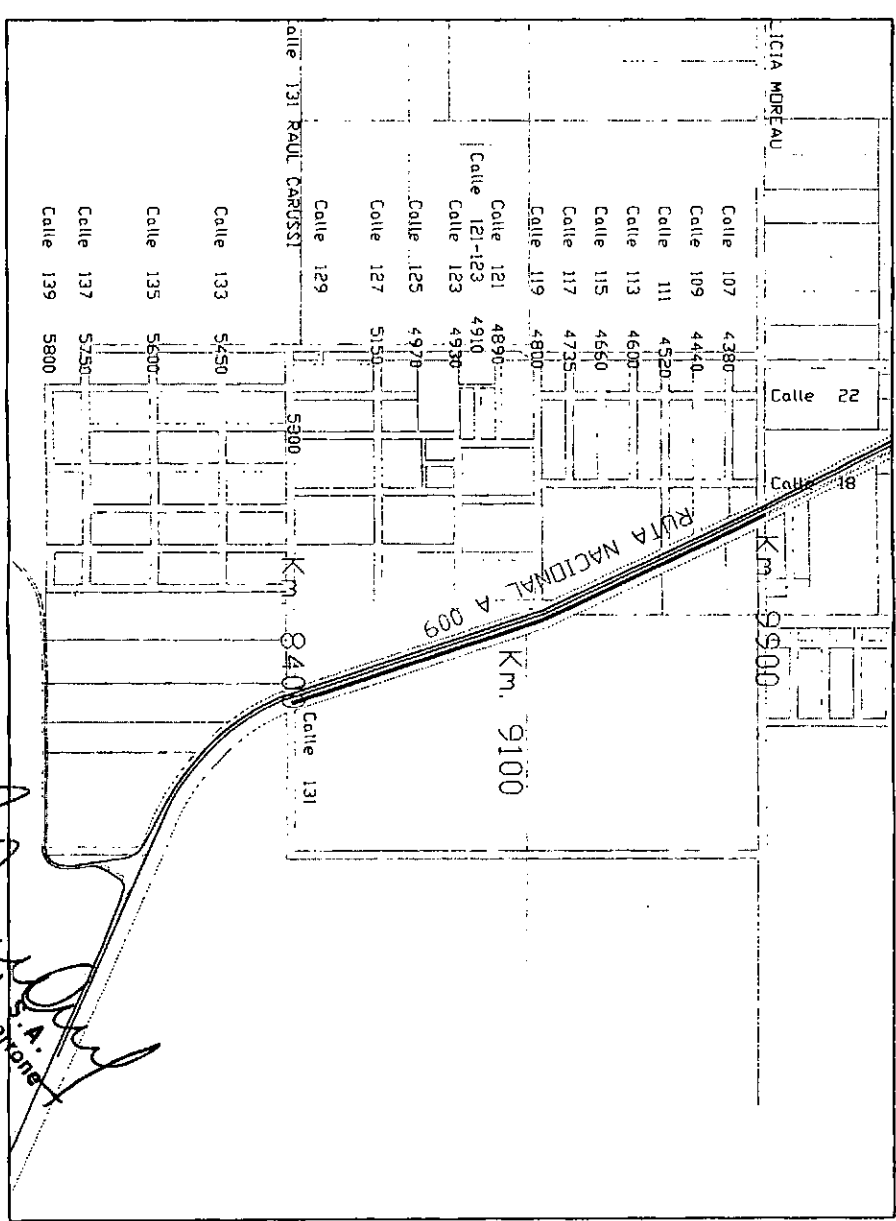
PLANO N° C5-O9-P02

Fecha: NOVIEMBRE 2009

PPFPYS 91



NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARCAACION HORIZONTAL
SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDENTE



Vialidad Nacional
Órgano de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 4 - KM 783,100-km 785,900

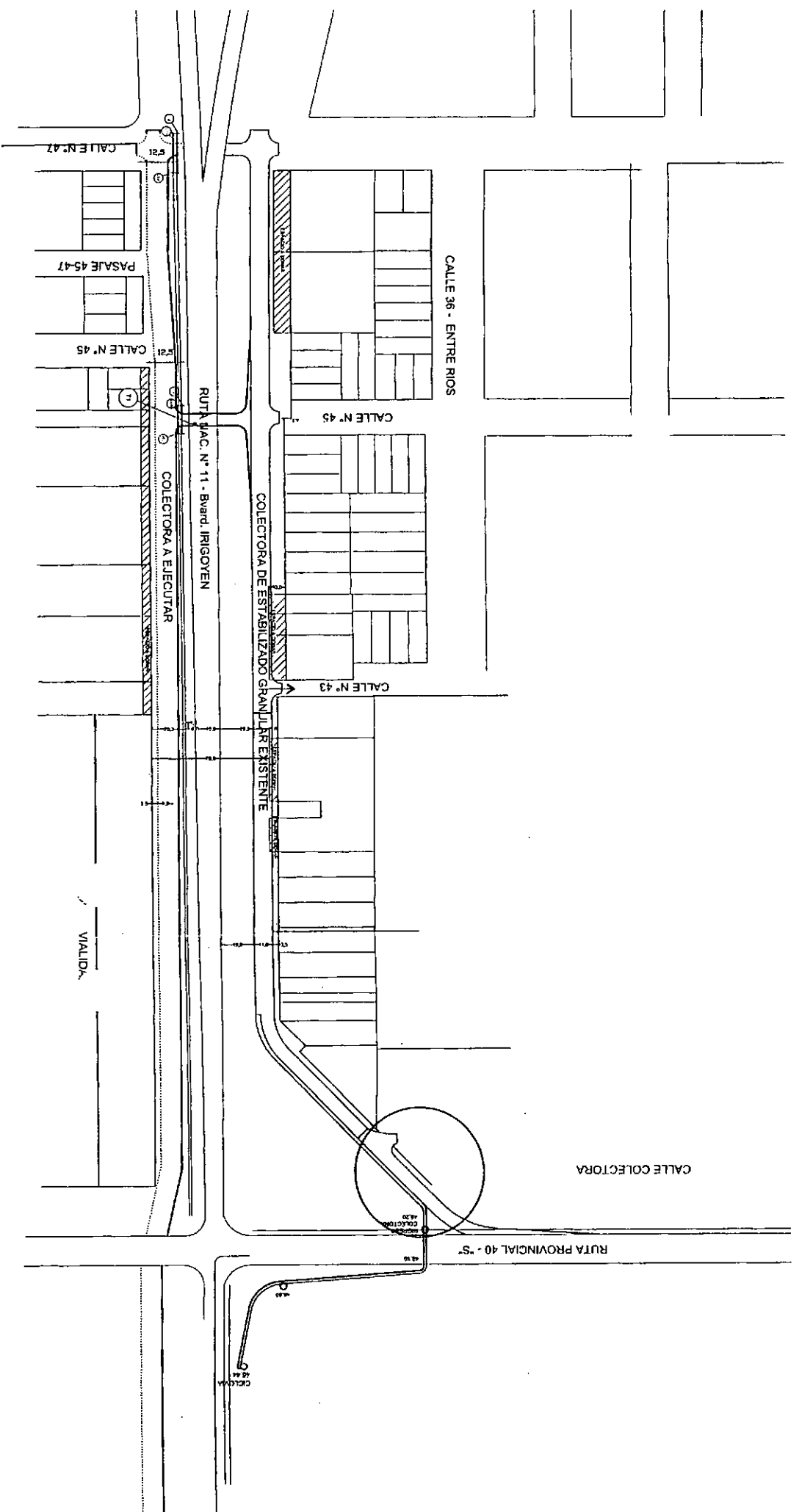
Obras de Seguridad - Reconquista

CROQUIS INDICATIVO

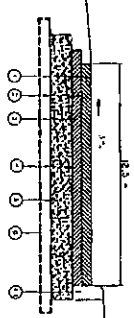
PLANO N° C5-09-P03 Fecha: NOVIEMBRE 2009

OBRA: Ejecución de Bicienda
S.A.

MFP/PyS
91



SERIE TIPO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



- ① Capas de rodadura asfalto s = 8cm
- ② Base de granito s = 10cm
- ③ Sub-base de granito s = 10cm
- ④ Substrato de granito s = 10cm

91
 JPPFPYS

NOTA:
 LA EJECUCION DE LA DEMARCAACION HORIZONTAL
 SERA REALIZADA POR EL CONCEDEENTE

Vialidad Nacional
 Organismo de Control
 de Concesiones Viales

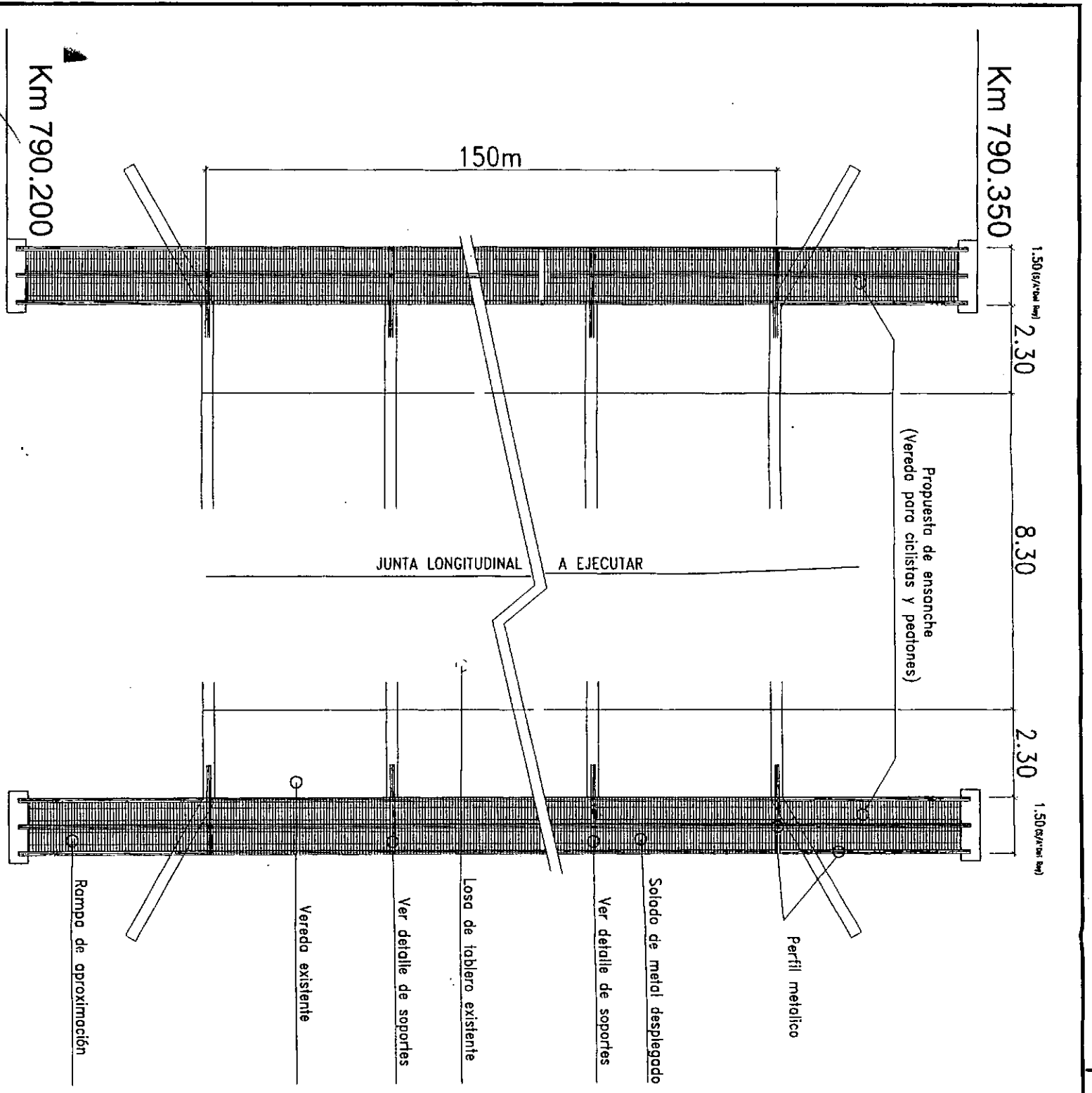
CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - CALLE 47 RPN°40

Obras de Seguridad - Reconquista

PLANIMETRIA GENERAL

ESCALA 1: xxx
 PLANO N° C5-O9-P04
 Fecha: NOVIEMBRE 2009

OBRA: Ejecucion de la Colectora
 S. A. S. A.
 Juan Carlos Garrote



JUNTA LONGITUDINAL A REALIZAR SOBRE EL PUENTE A° DEL REY, EN TODO EL LARGO DEL MISMO

ESTADO ACTUAL

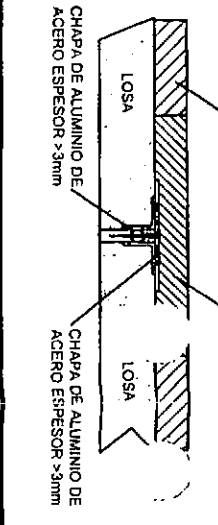
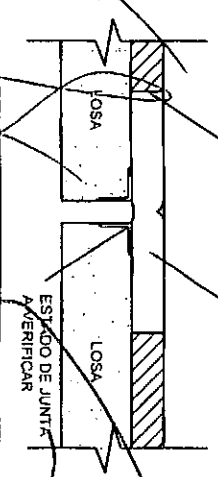
ASERRADO VERTICAL CON HERRAMIENTA ESPECIAL

DEMOLICION Y RETIRO DEL ASFALTO EXISTENTE

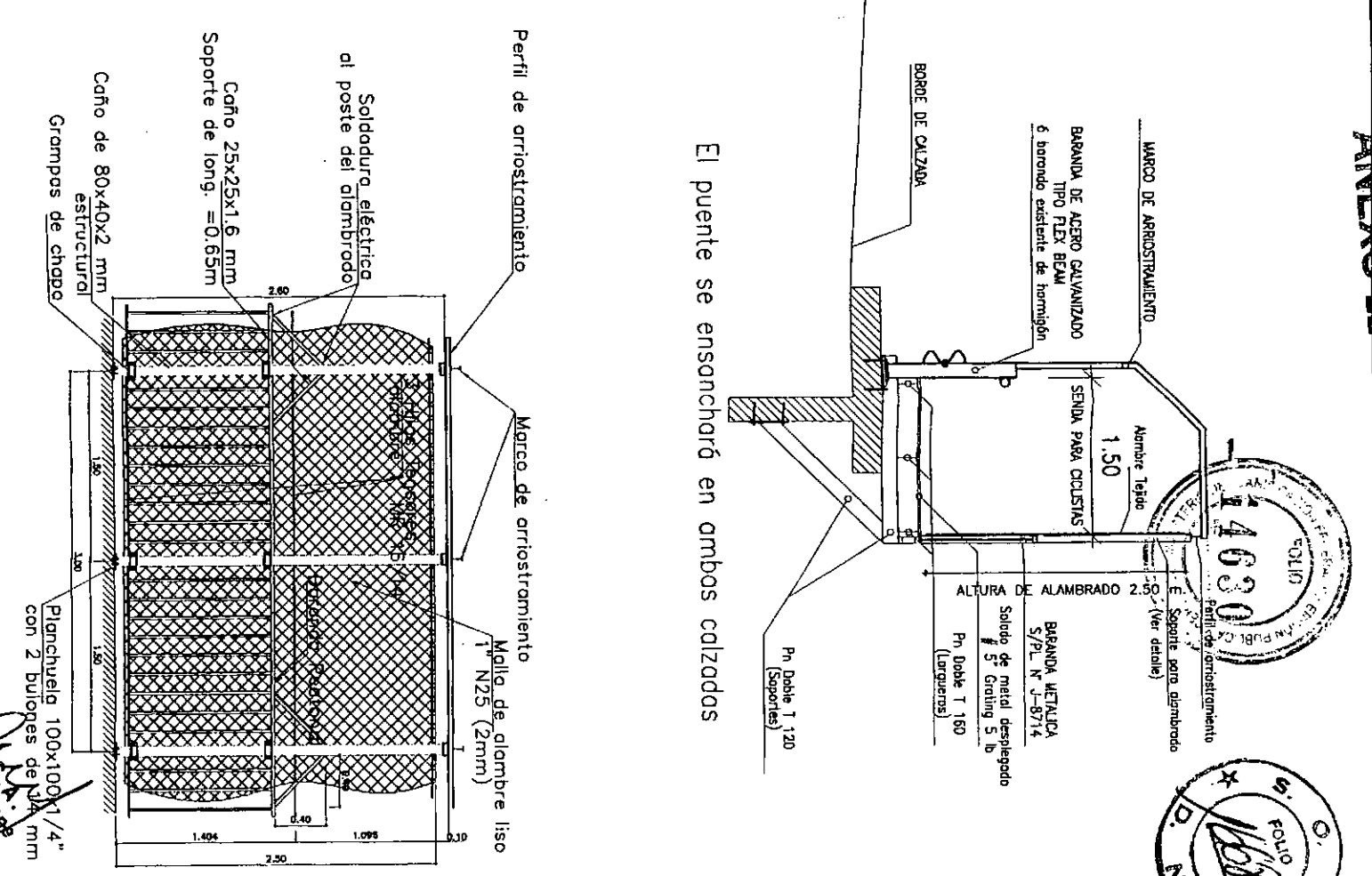
ESTADO TERMINADO

CARPETA DE RODMIENTO ASFALTICO O DE HORMIGON

ASFALTO POLIMERIZADO



El puente se ensanchará en ambas calzadas



OBRA: ENSANCHE PUENTE ARROYO EL REY

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N°11 - CALLE 47 RPN°40

Obras de Seguridad - Reconquista

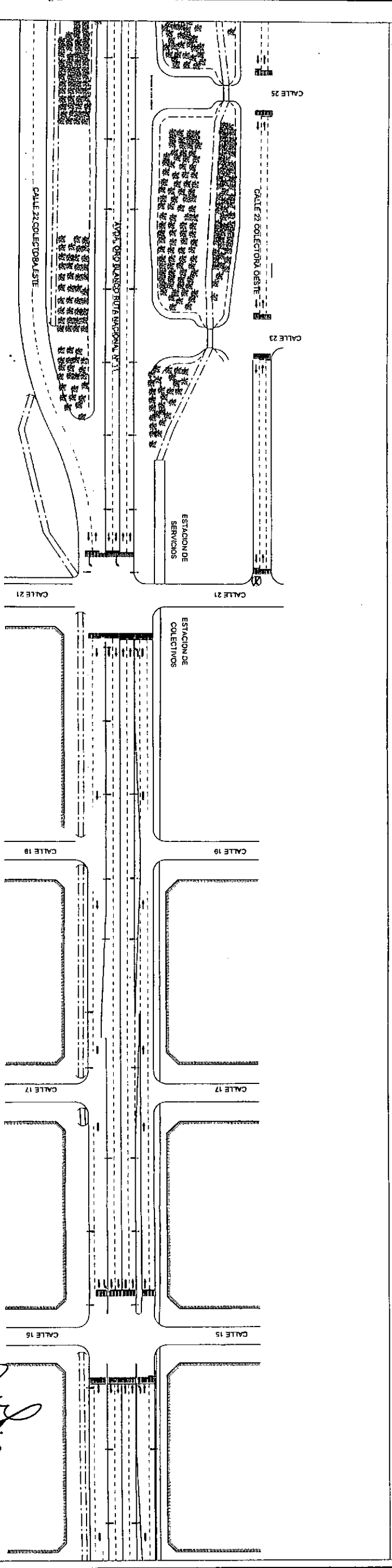
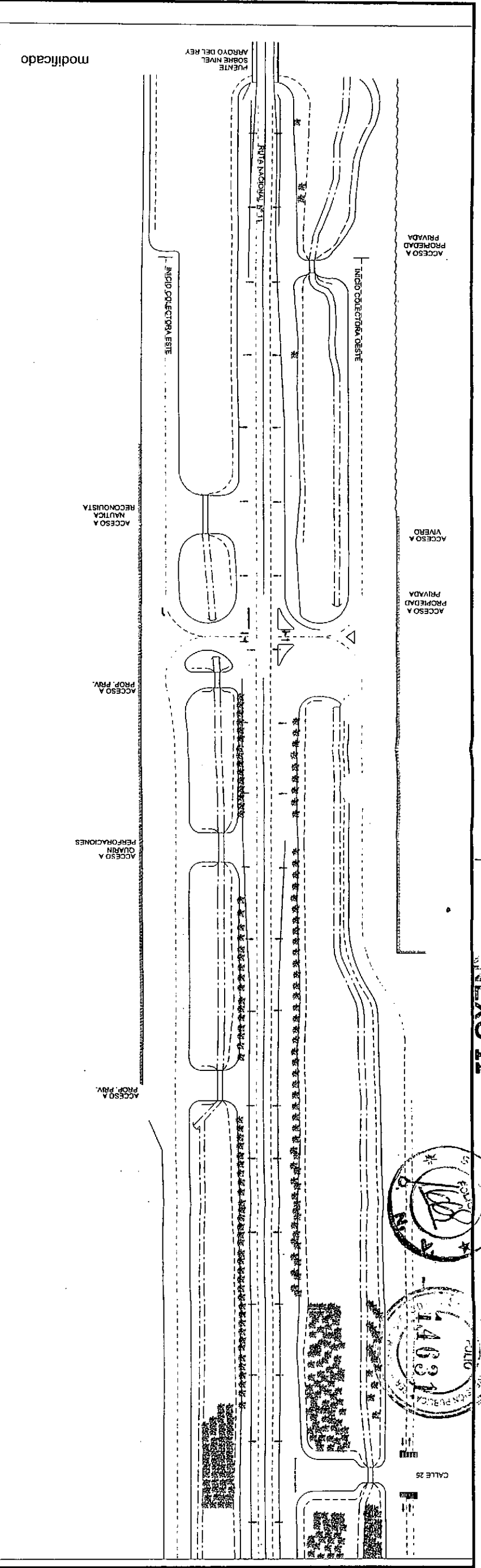
PLANIMETRIA GENERAL

ESCALA 1: xxx PLANO N° C5-09-P05 Fecha: NOVIEMBRE 2009



Juan Ramon Garrone
Residente

PPFIPYS
91



Juan Ramón Garfón
 Sr. Juan Ramón Garfón
 Presidente

M.P.F.P.Y.S.
 91



Vialidad Nacional
 Organismo de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 790.350-793.600

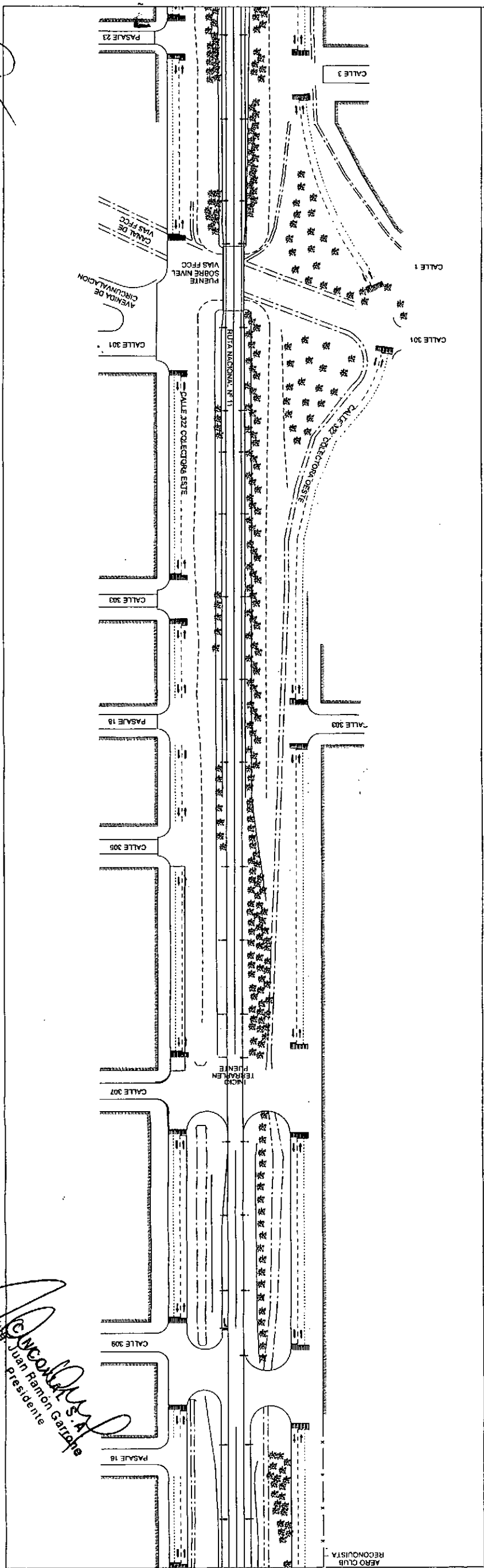
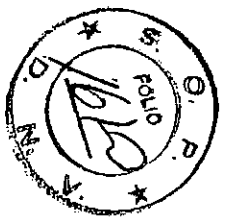
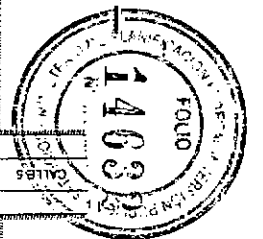
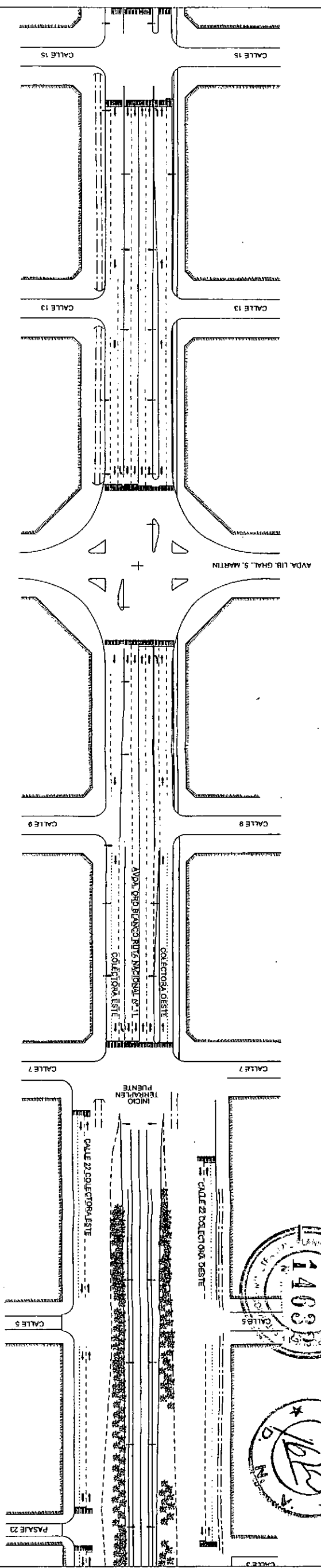
OBRA: ADECUACION DE TRAVESIA URBANA Y CONSTRUCCION DE COLECTORAS AVELLANEDA

CROQUIS INDICATIVO

ESCALA 1: 2000

PLANO N° C5-O10-P01

Fecha: NOVIEMBRE 2009



Juan Ramon Garrido
 Presidente

MPFIPYS
 91

Vialidad Nacional
 Organismo de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 790.350-793.600
OBRA: ADECUACION DE TRAVESIA URBANA Y CONSTRUCCION DE COLECTORAS AVELLANEDA
CROQUIS INDICATIVO

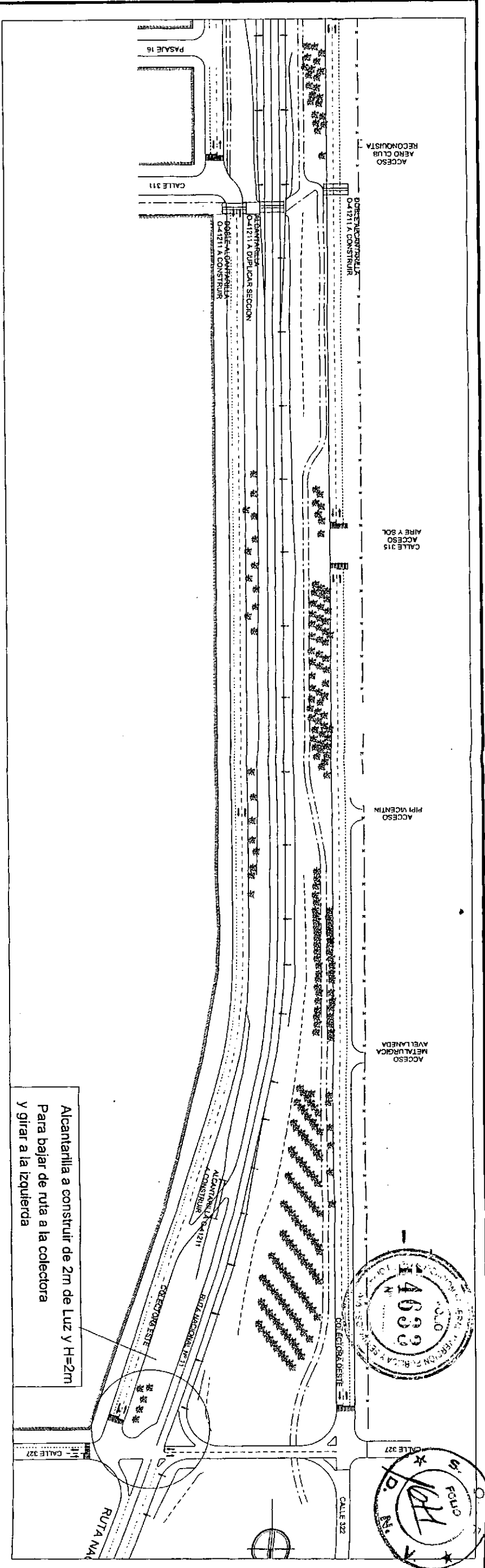
ESCALA 1: 2000

PLANO N° CS-O10-P02

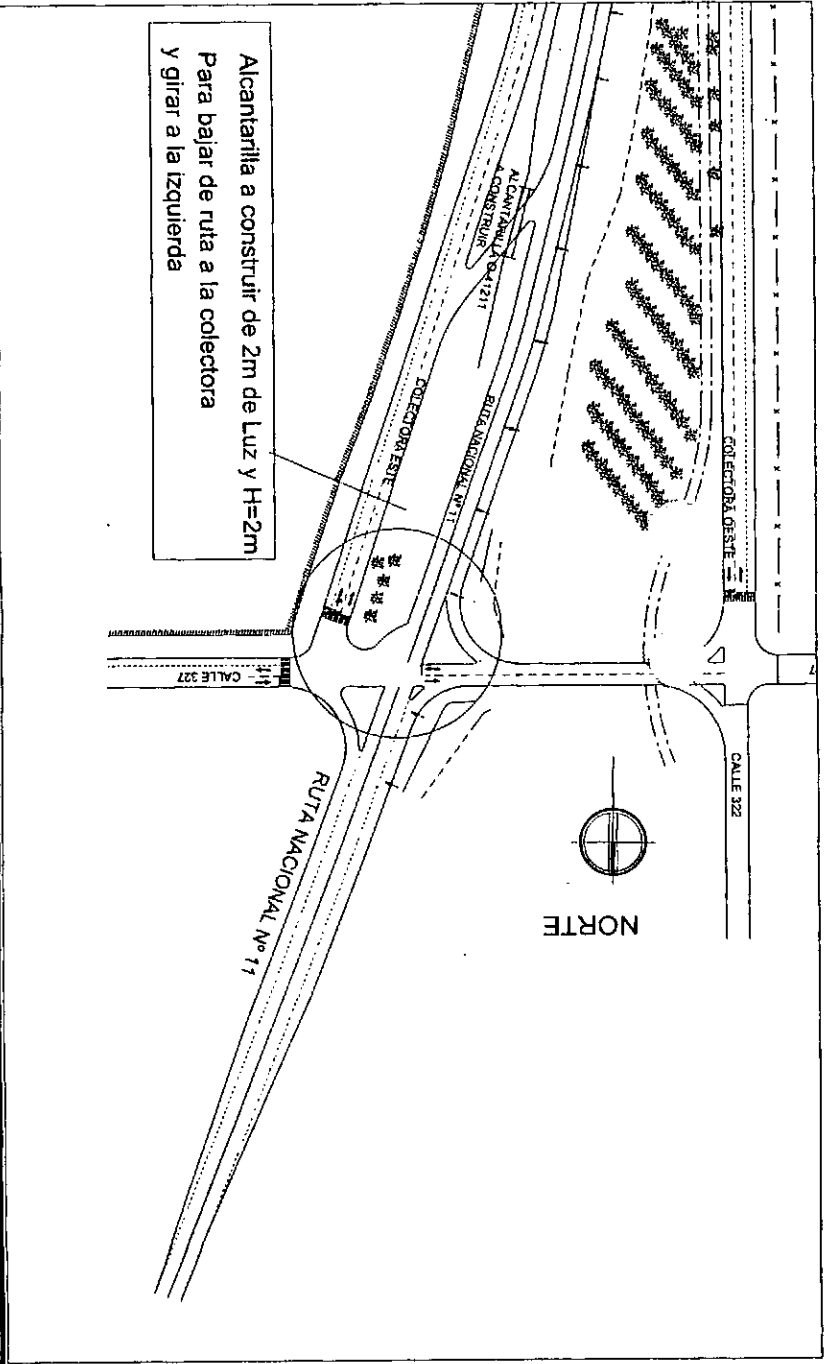
Fecha: NOVIEMBRE 2009

[Handwritten signatures and scribbles]

MPFIPYS
91

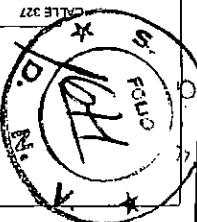
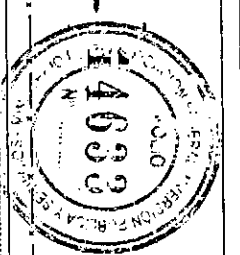


Alcantarilla a construir de 2m de Luz y H=2m
Para bajar de ruta a la colector
y girar a la izquierda



Alcantarilla a construir de 2m de Luz y H=2m
Para bajar de ruta a la colector
y girar a la izquierda

Juan Ramón Gatone
Presidente



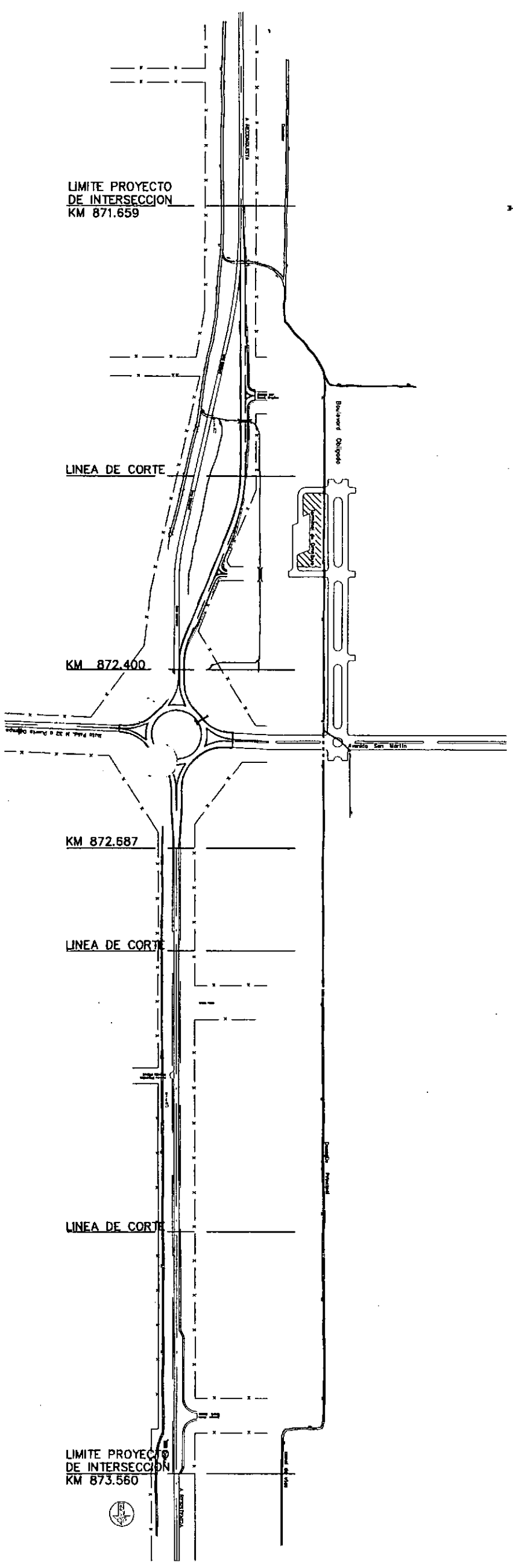
Vialidad Nacional
Órgano de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 790.350-793.600
OBRA: ADECUACION DE TRAVESIA URBANA Y CONSTRUCCION DE COLECTORAS AVELLANEDA
CROQUIS INDICATIVO

ESCALA 1: 2000

PLANO N° CS-010-P03

Fecha: NOVIEMBRE 2009



NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARCAACION HORIZONTAL
SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDENTE

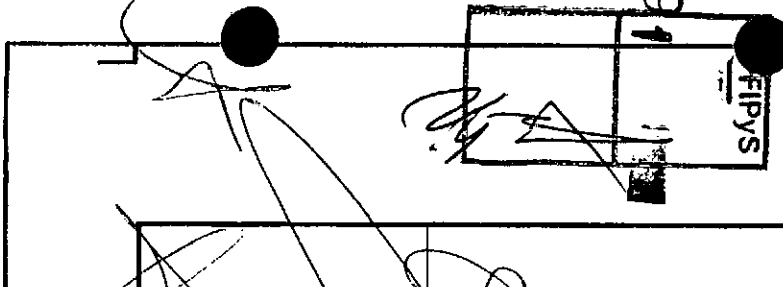
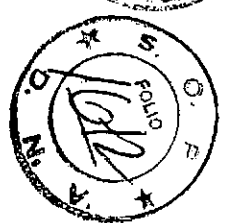
Vialidad Nacional
Órgano de Control
de Concesiones Viales

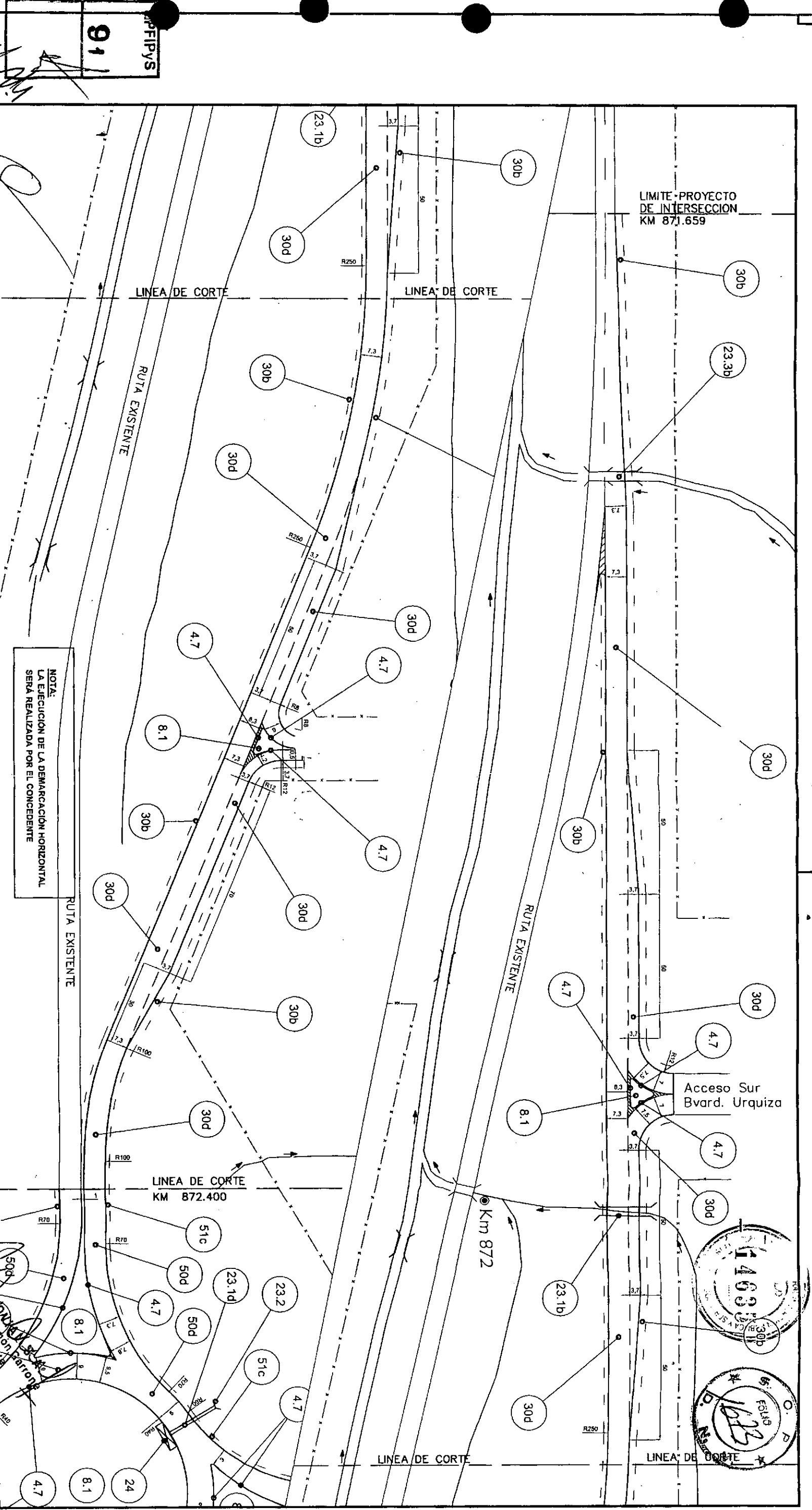
CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 872.490
ADECUACION DE ACCESO A VILLA OCAMPO

Planimetría general

ESCALA : Sin escala
PLANO N° C5-011-P01
Fecha: NOVIEMBRE 2009

[Signature]
INCOVIAL S.A.
Julio Ramón Garrone
Presidente





NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARCAACION HORIZONTAL
SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDENTE

30d	30d	4.7	23.1d
CALZADA A CONSTRUIR SEGUN PLANO TIPO DE ESTRUCTURA	CALZADA A CONSTRUIR SEGUN PLANO TIPO DE ESTRUCTURA	CORDON INTEGRAL DE ALTURA CONSTANTE Y VARIABLE SEGUN PLANO H-9431 - TIPO G	ALCANTARILLA DE SECCION CIRCULAR SEGUN PLANO TIPO A-82 Ø = 0.5 m
23.3b	8.1		
PROLONGACION DE CONDUCTA CIRCULAR Ø=100 CON RECONSTRUCCION DE CÁRREGERA	RELLENO DE ISLETA CON SUELO VEGETAL. ESP= 0.15m		

Vialidad Nacional
Órgano de Control de Concesiones Viales

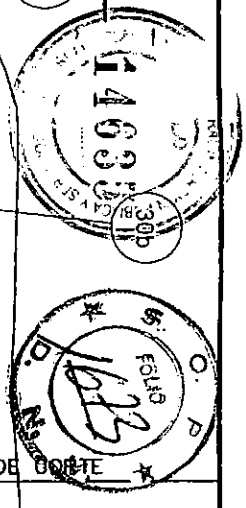
CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 872.490
ADECUACION DE ACCESO A VILLA OCAMPO

Croquis Indicativo

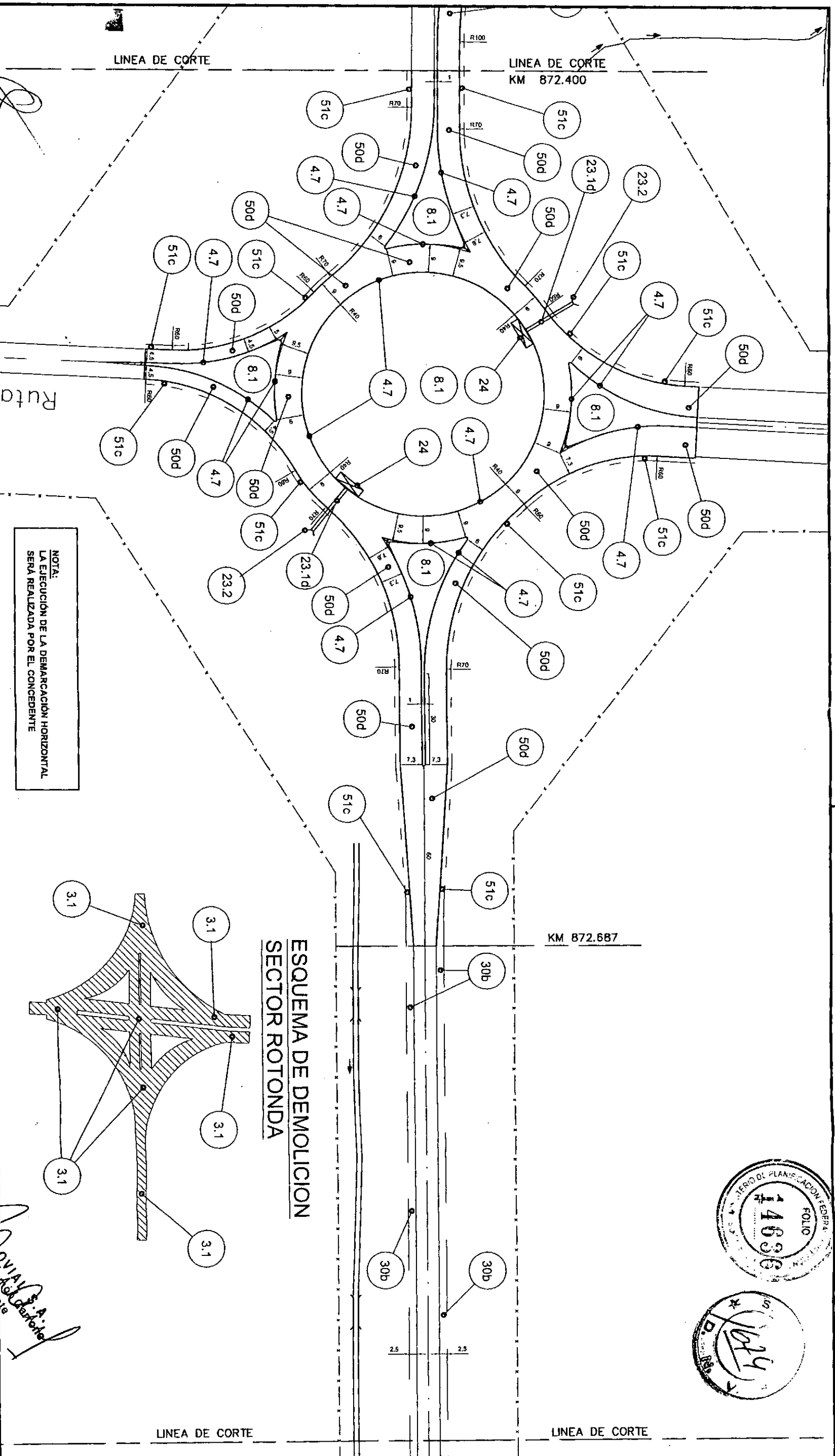
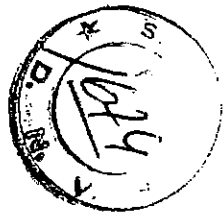
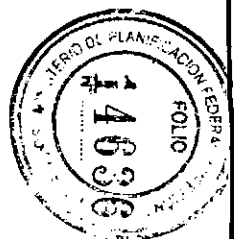
ESCALA : 1:1250

PLANO N° C5-O11-P02

Fecha: NOVIEMBRE 2009

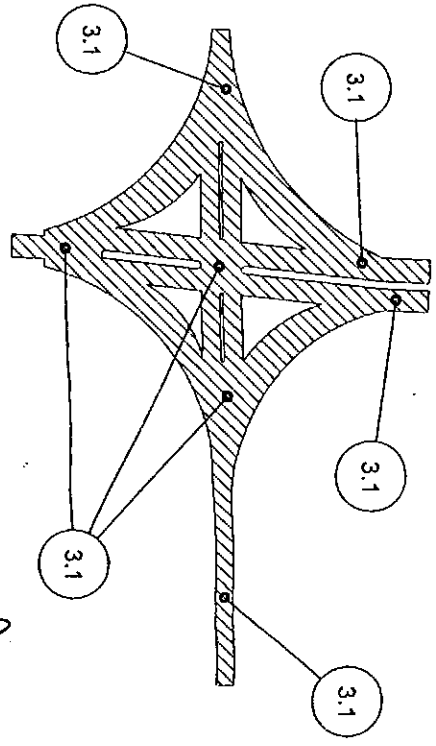


91



NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARCACION HORIZONTAL
SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDEENTE

ESQUEMA DE DEMOLICION
SECTOR ROTONDA



50d	51c	4.7	8.1
CALZADA A CONSTRUIR SEGUN PLANO TIPO DE ESTRUCTURA	BANQUINA A CONSTRUIR SEGUN PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA CON BASTONES TRANSVERSALES	CORDON INTEGRAL DE ALTURA CONSTANTE Y VARIABLE SEGUN PLANO H-431 - TIPO G	RELLENO DE ISLETA CON SUELO VEGETAL. ESP= 0.15m
24	23.1d	23.2	3.1
SUMIDERO DE BEA, HORIZONTAL CON ENLACE PARA CANOS DE Ø=0.80m SEGUN PLANO TIPO.	ALCANTARILLA DE SECCION CIRCULAR DE HOMOGON SEGUN PLANO TIPO A-82 Ø = 0.5 m	CABECERAS A CONSTRUIR PARA CAMERIA CIRCULAR SEGUN PLANO TIPO H - 2893.	DEMOLICION DE PAVIMENTO



Órgano de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 872.490
ADECUACION DE ACCESO A VILLA OCAMPO

Croquis Indicativo

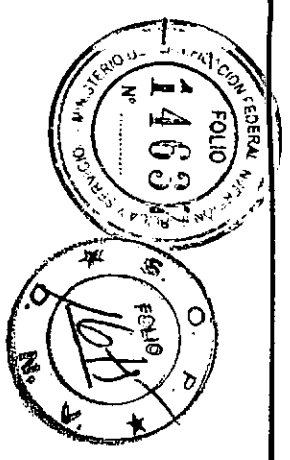
ESCALA : 1:1250

PLANO N° CS-O11-P03
Fecha: NOVIEMBRE 2009

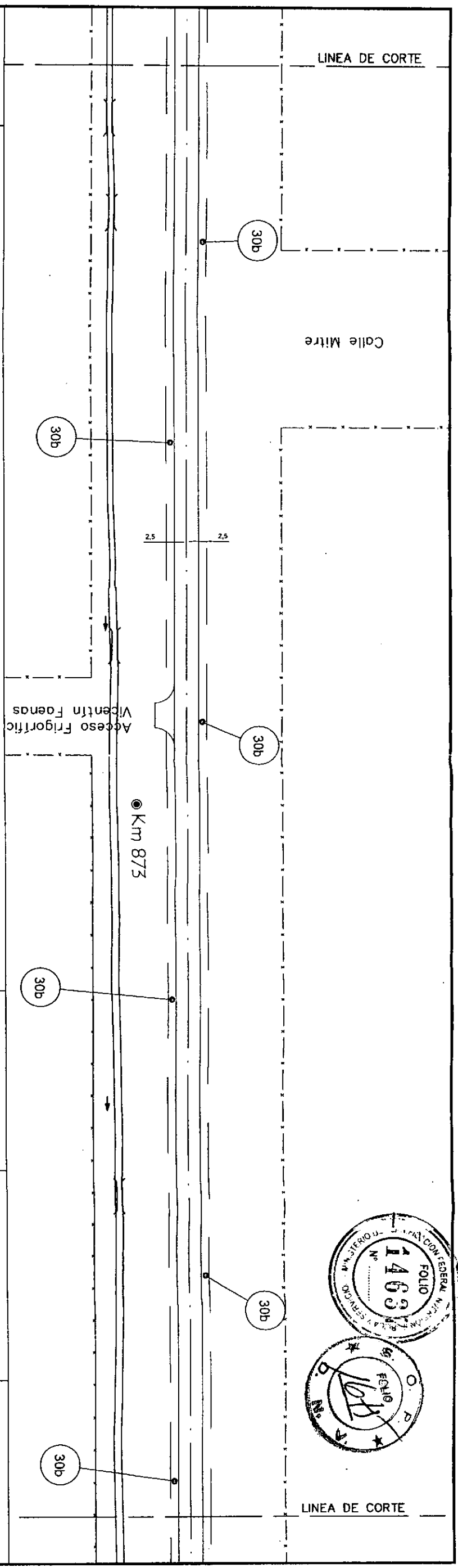
UPFIPYS
91

LINEA DE CORTE

Colle Mitre



LINEA DE CORTE



LINEA DE CORTE

NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARCACION HORIZONTAL
SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDENTE

30b BANCUINA A CONSTRUIR SEGUN
PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA CON
BASTONES TRANSVERSALES

Acceso Norte
Bvrd. Brown

LIMITE PROYECTO
DE INTERSECCION
KM 873.560

A RESIS

Garita

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 872.490
ADECUACION DE ACCESO A VILLA OCAMPO

Croquis Indicativo

Vialidad Nacional
Órgano de Control
de Concesiones Viales

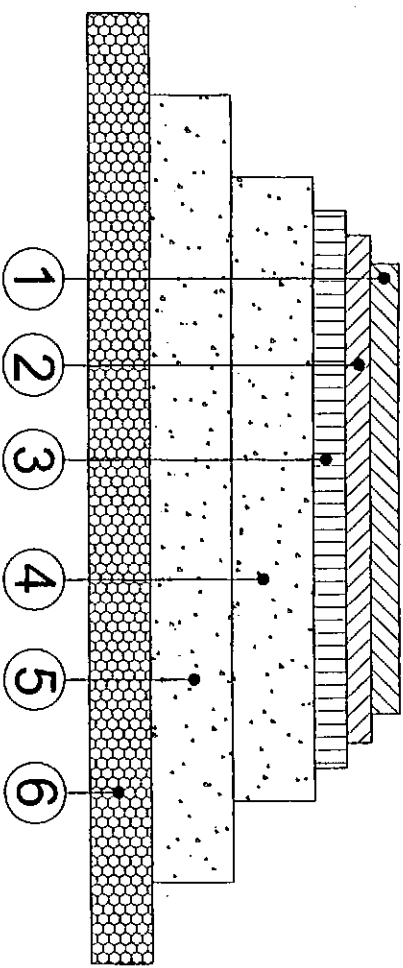
ESCALA : 1:1250

PLANO N° C5-011-P04

Fecha: NOVIEMBRE 2009

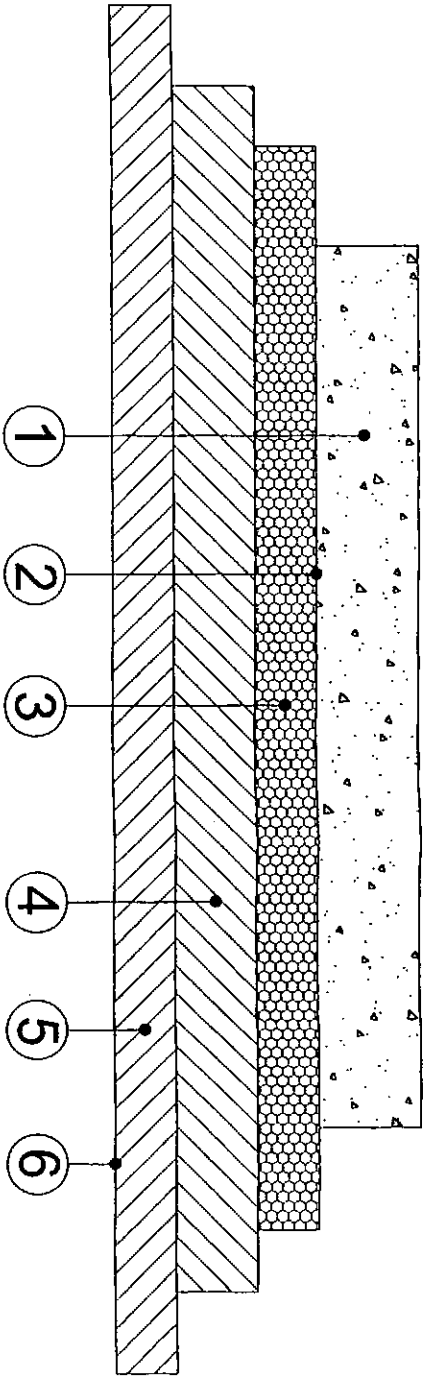
9
MAY 2009

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO A APLICAR EN CALZADA DE LA RUTA NACIONAL N° 11 KM 671.659 - KM 672.400

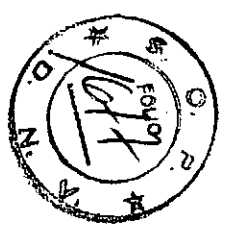
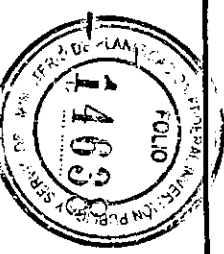


- 1.- CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.07 m
- 2.- BASE SUPERIOR DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.06 m
- 3.- BASE INFERIOR DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.08 m
- 4.- SUB BASE SUPERIOR DE ESTABILIZADO GRANULAR - ESP. 0.20 m
- 5.- SUB BASE INTERMEDIA DE ESTABILIZADO GRANULAR - ESP. 0.20 m
- 6.- SUB BASE INFERIOR DE SUELO SELECCIONADO - ESP. 0.15 m

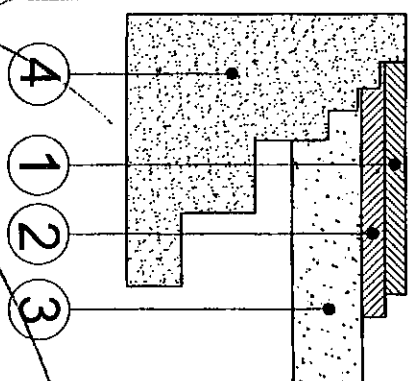
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO A APLICAR EN CALZADA Y BANQUINAS DE LA ROTONDA



- 1.- PAVIMENTO DE HORMIGON TIPO H-30 - ESP. 0.25 m
- 2.- RIEGO DE IMPRIMACION CON E.M. 1
- 3.- BASE DE SUELO CEMENTO - ESP. = 0.15 m
- 4.- SUB BASE SUPERIOR DE SUELO SELECCIONADO CBR>20% - ESP. 0.20 m
- 5.- SUB BASE INFERIOR DE SUELO SELECCIONADO CBR>15% - ESP. =0.15 m
- 6.- SUB RASANTE COMPACTADA CBR> 5% ESP. = 0.30 m.




ESTRUCTURA DE PAVIMENTO A APLICAR EN BANQUINAS DE LA RUTA NACIONAL N° 11 KM 872.687 - KM 873.560

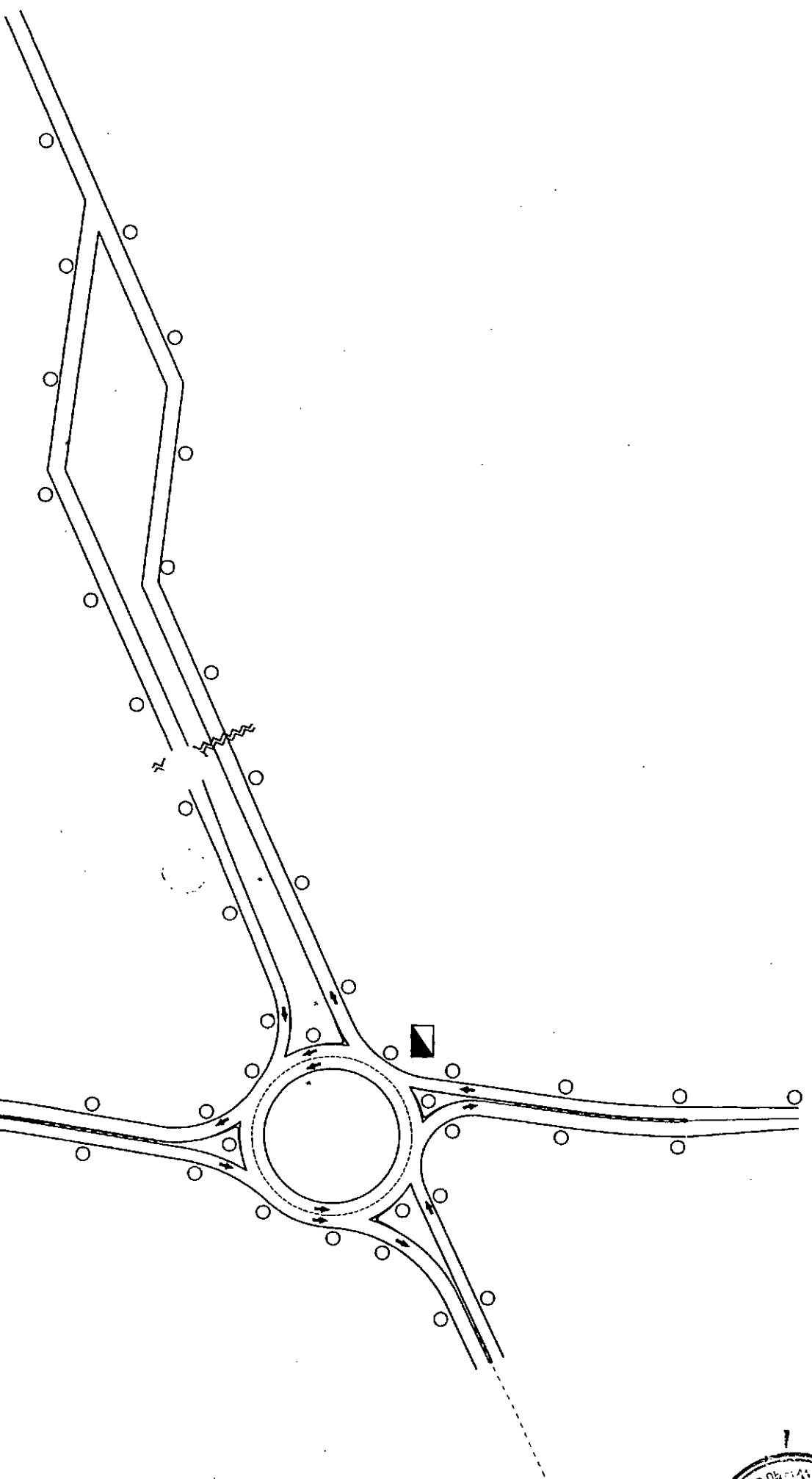


- 1.- CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.05 m
- 2.- BASE DE CONCRETO ASFALTICO - ESP. 0.07 m
- 3.- SUB BASE DE SUELO CEMENTO - ESP. 0.20 m
- 4.- ESTRUCTURA DE PAVIMENTO DE LA CALZADA



 <p>Vialidad Nacional Órgano de Control de Concesiones Viales</p>		CORREDORES 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 872.490	
		ADECUACION DE ACCESO A VILLA OCAMPO	
ESQUEMA DE ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS A APLICAR		PLANO N°	C5-O11-P05
ESCALA : S / E		Fecha:	NOVIEMBRE 2009

[Signature]
 RAMON GAROPE S.A.
 Gerente

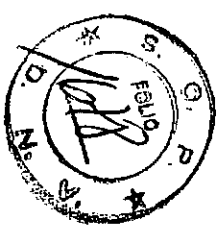
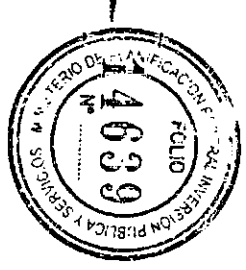



REFERENCIAS

- Columna h=12m, brazo l=2m, con luminaria tipo calzada principal c/NAK-T 400W super
- ◼ Tablero General

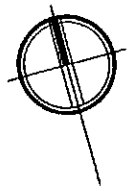
Ramon Garrido
 Presidente
 S.A.

NOTA:
 LA EJECUCIÓN DE LA DEMARCACIÓN HORIZONTAL
 SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDENTE

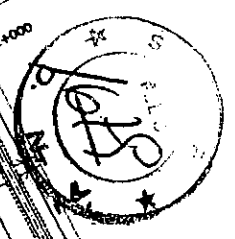
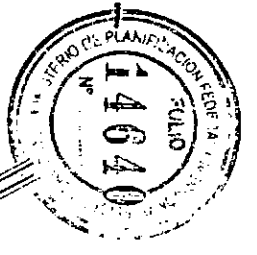
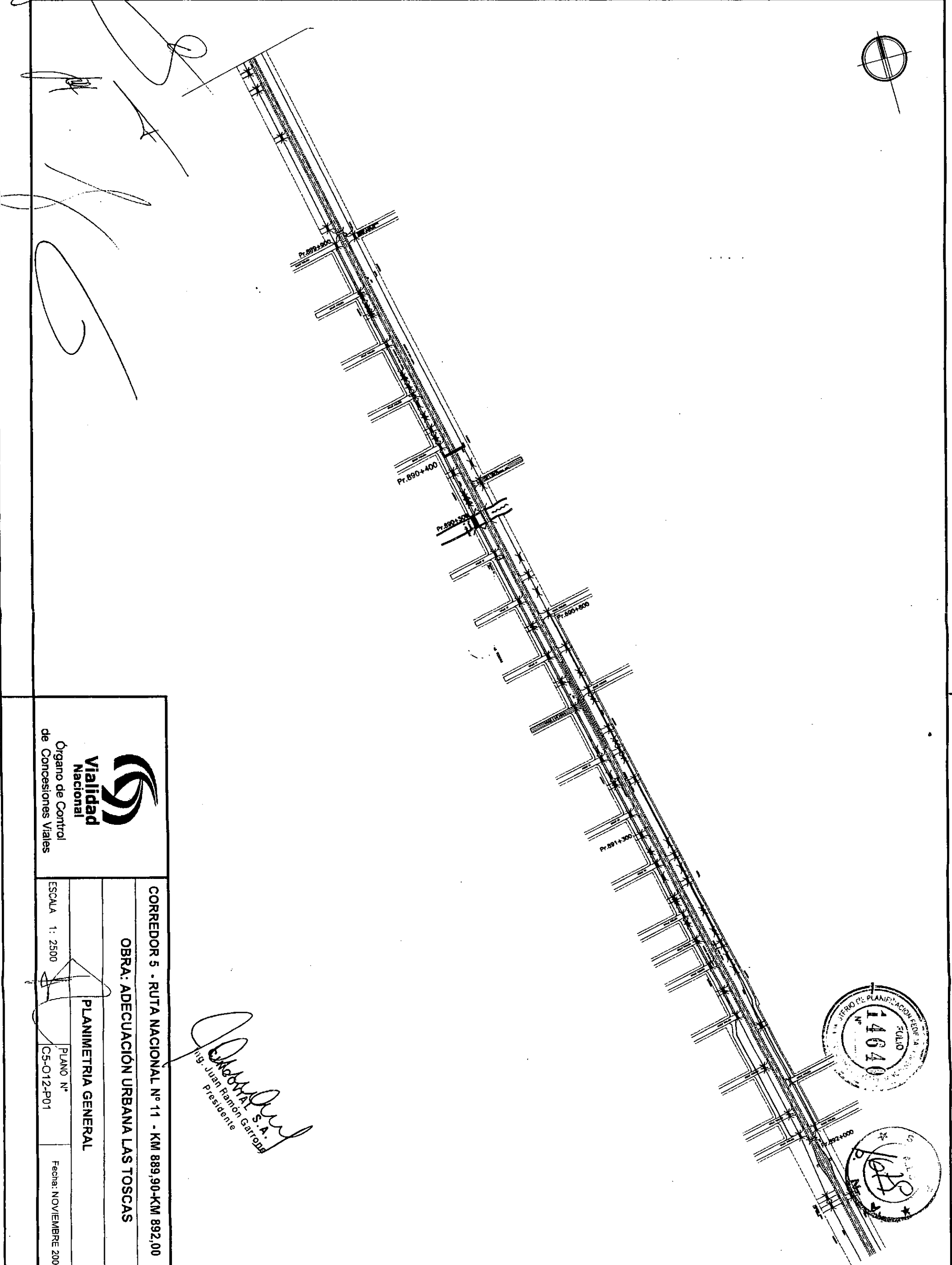


 Vialidad Nacional Órgano de Control de Concesiones Viales	
CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 872.490	
ADECUACION DE ACCESO A VILLA OCAMPO	
Esquema de Iluminación	
ESCALA : Sin escala	PLANO N° CS-011-PI.LU01
	Fecha: NOVIEMBRE 2009

9
 PYPYS



91
FIPYS



Juan Ramón Garroza
Ing. Juan Ramón Garroza
Presidente

Vialidad Nacional
Órgano de Control de Concesiones Viales

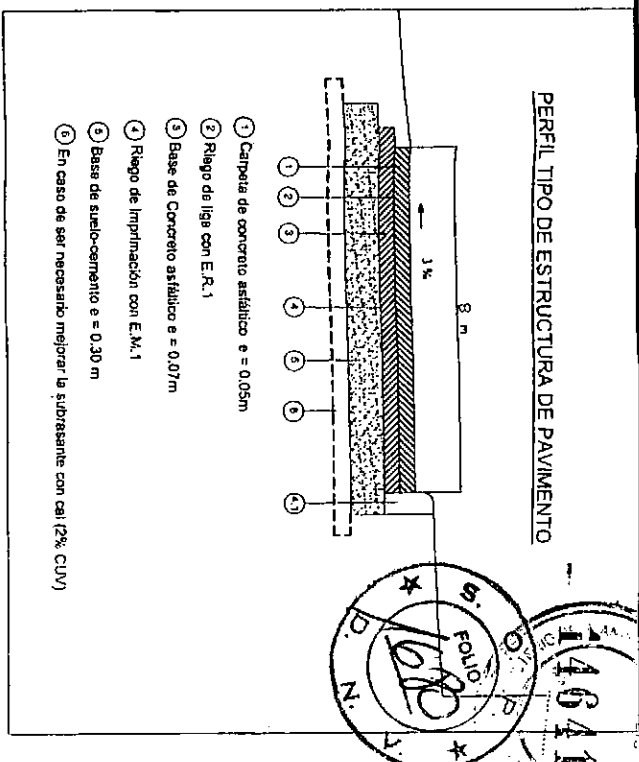
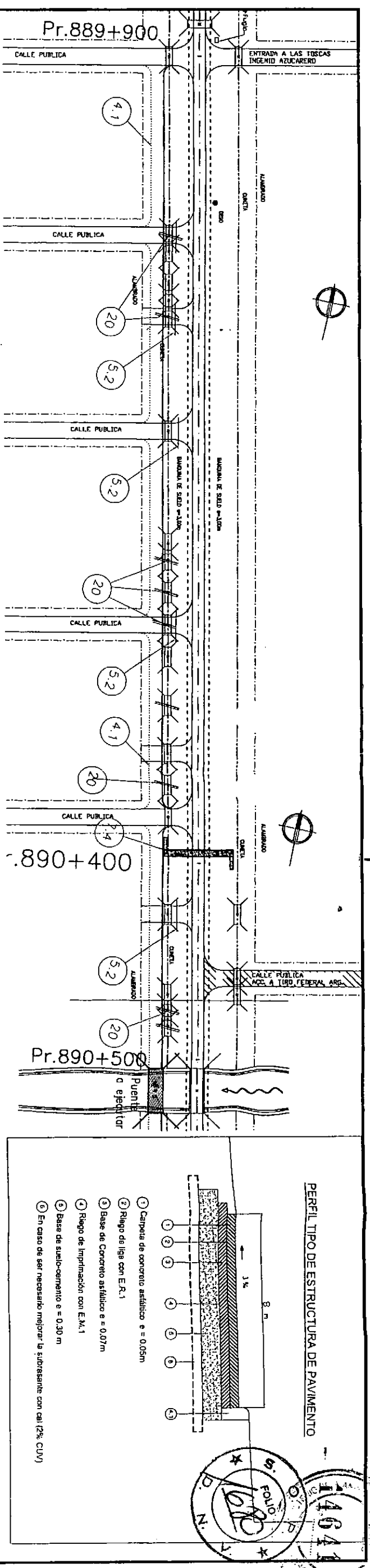
CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 889,90-KM 892,00
OBRA: ADECUACIÓN URBANA LAS TOSCAS

PLANIMETRIA GENERAL

ESCALA 1: 2500

PLANO N° CS-O12-P01

Fecha: NOVIEMBRE 2009



- 1 Capota de concreto asfáltico e = 0.05m
- 2 Riego de liga con E.R.1
- 3 Base de Concreto asfáltico e = 0.07m
- 4 Riego de imprimación con E.M.1
- 5 Base de sustrato-cemento e = 0.30 m
- 6 En caso de ser necesario mejorar la subrasante con cal (2% CUV)

1464
10/20
D. N. I.

SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS

4.1	Cortador de terraplen con empuje S/plano tipo H-9431-Elemento Tipo X	5.2	Colocación de hormigón armado S/plano tipo H-9431-Segundo tipo 1*
7.4	Parqueo para herraplen seguro tipo	2.0	Demolición de Alcantarilla
2.0	Demolición de Alcantarilla	5.2	Colocación de hormigón armado S/plano tipo H-10237
5.2	Demolición de Alcantarilla	4.1	Salvavidas por arrastrar
5.2	Demolición de Alcantarilla	2.1	Detalle para detención colectores S/Pr H-10
5.2	Demolición de Alcantarilla	7.2	Detalle de Mayor de Acceso a Las Toscas
5.2	Demolición de Alcantarilla	4.1	Detalle de Mayor de Acceso a Las Toscas

Vialidad Nacional
Órgano de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 889,90-KM 892,00

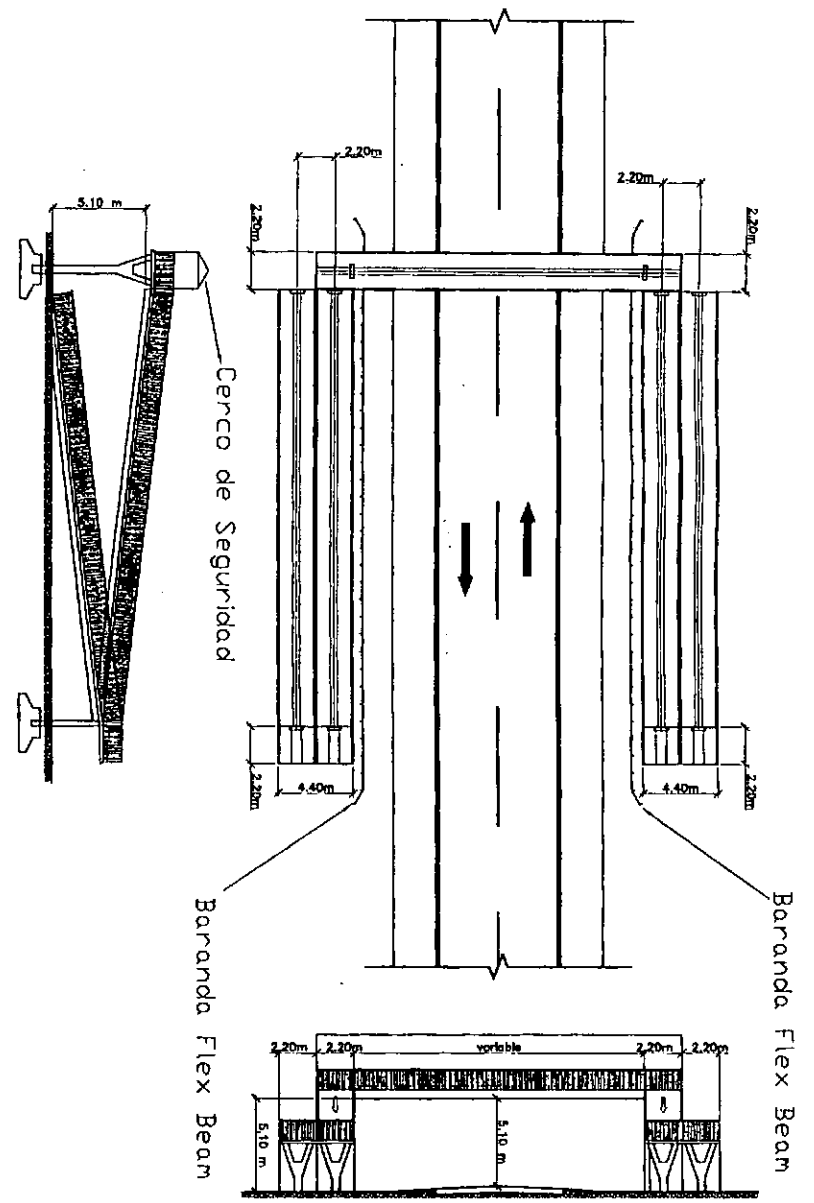
OBRA: ADECUACIÓN URBANA LAS TOSCAS

CROQUIS INDICATIVO

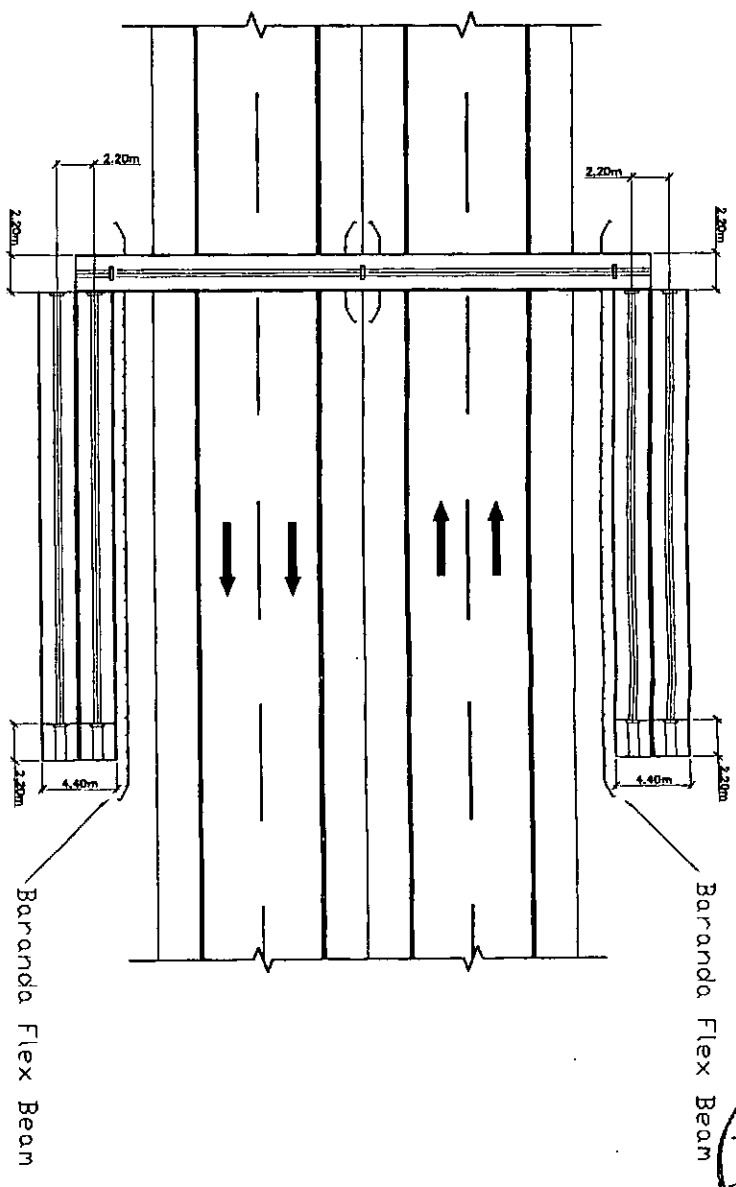
PLANO N° CS-012-P02
Fecha: NOVIEMBRE 2009

ING. OSCAR GARCÍA
Presidente
SECRETARÍA DE LAS TOSCAS

PASARELA PARA UNA CALZADA 1+1



PASARELA PARA DOS CALZADAS 2+2



CONDICIONES GEOMETRICAS:
 Pendiente máxima rampas: 11%
 Pendiente pasarela: 0% (horizontal)
 Ancho pasarela y rampas: 2.20 m

MATERIALES:
 Hormigón:
 Vigas: H30
 Columnas: H21
 Fundaciones: H17
 Acero:

Barras ADN 420
 Mallas: AM500
 Pretensar G270

Juan Ramón Garrone
CINCOVIAL S.A.
 Sr. Juan Ramón Garrone
 Presidente



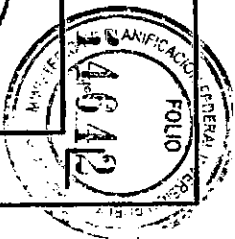
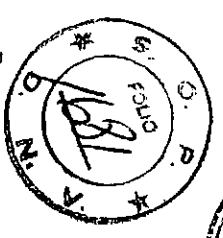
Vialidad Nacional
 Órgano de Control
 de Concesiones Viales

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 11 - KM 889.90-KM 892.00

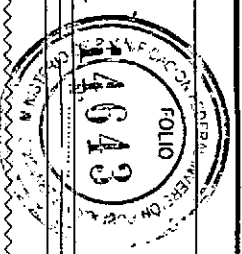
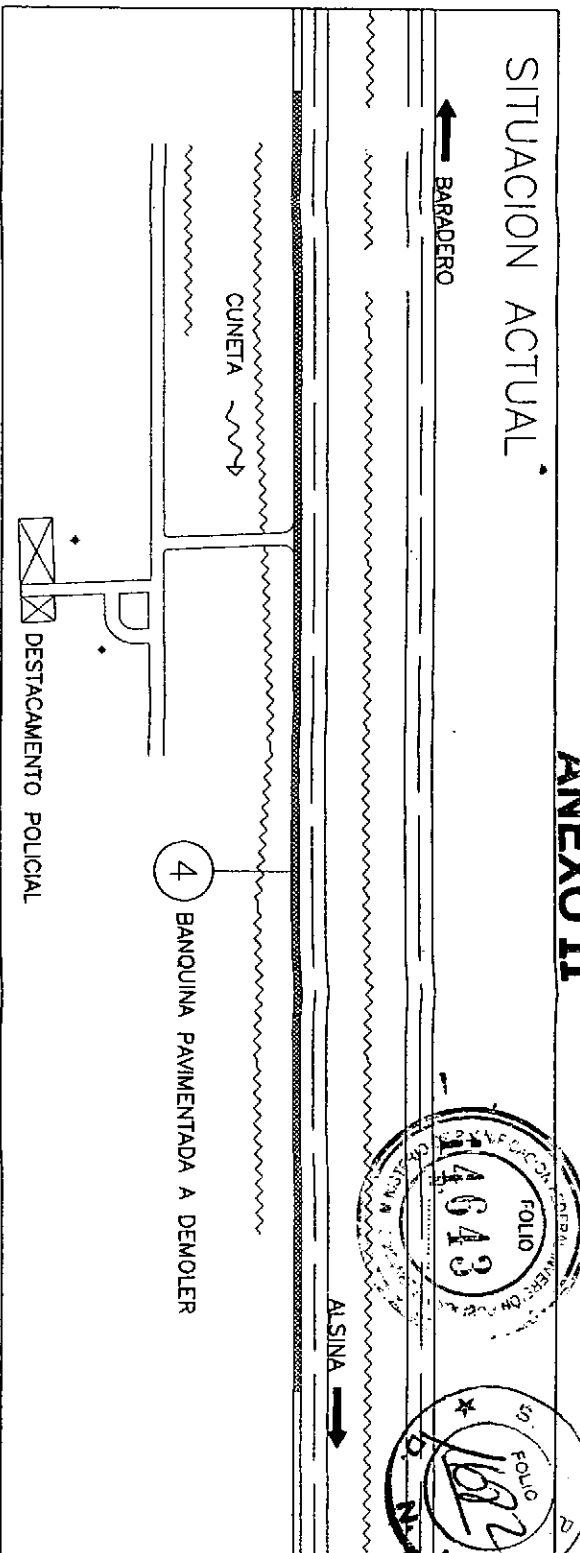
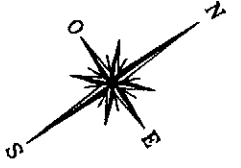
OBRA: ADECUACIÓN URBANA LAS TOSCAS

GEOMETRIA DE PASARELA PEATONAL

ESCALA 1: 2500 PLANO N° C5-O12-P03 Fecha: NOVIEMBRE 2009



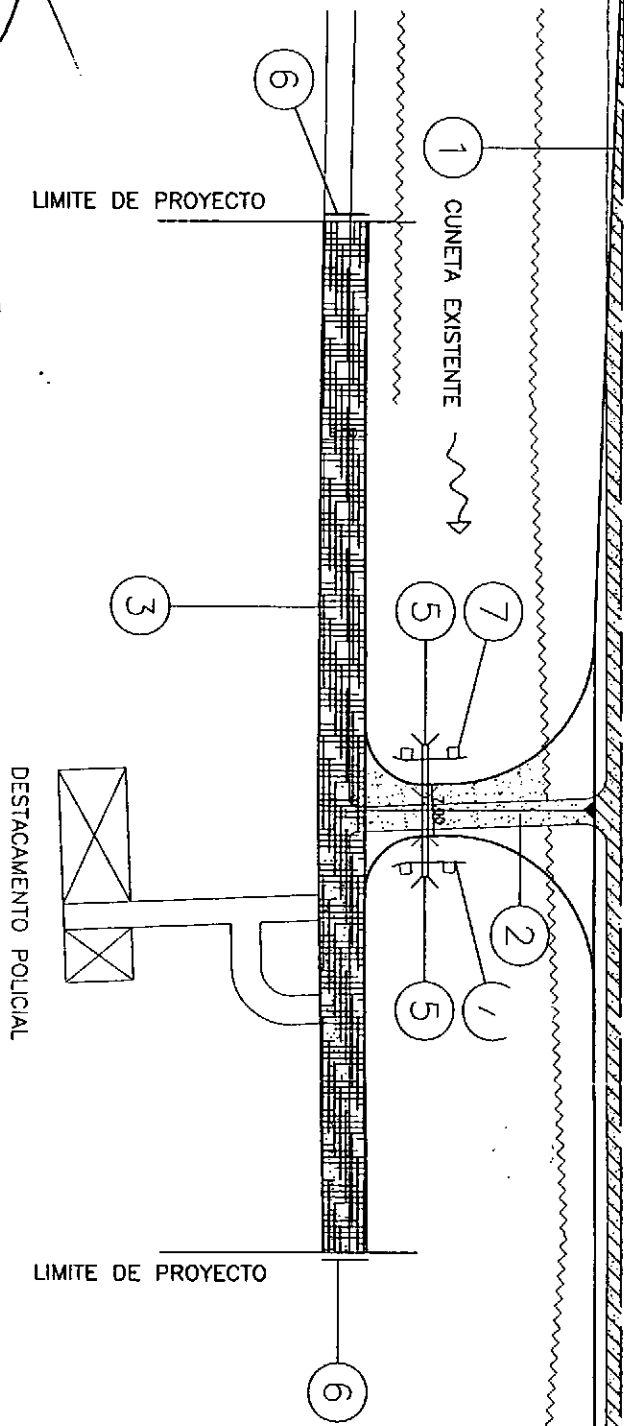
91
 PYPYS



CUNETA EXISTENTE

ALSINA R.N. N° 9

LIMITE DE PROYECTO KM 129.78



LIMITE DE PROYECTO KM 129.40

MPEIPYS

91

SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS

1	Trincheira según Plano Tipo de obra 1-1	Tip. de obra 1-1	Sup. aprox. 87m ²
2	Trincheira según Plano Tipo de obra 2-2	Tip. de obra 2-2	Sup. aprox. 420m ²
3	Demarcación de pavimento	Tip. de obra 3-3	Sup. aprox. 150m ²
4	Trincheira de alcantarillado según Plano 1-1	Tip. de obra 4-4	Sup. aprox. 12m ²
5	Centro empalmador de hormigón	Tip. de obra 5-5	Long. aprox. 12m
6	Banquina de concreto según Plano 1-1	Tip. de obra 6-6	Long. aprox. 22m



CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 9 - KM 129.63

Alsina-Pcia. de Buenos Aires

OBRA: Acceso a Destacamento Policial

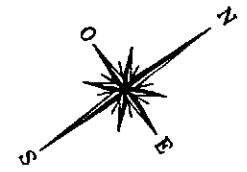
PLANIMETRIA DE OBRAS A EJECUTAR

ESCALA: Sin escala

PLANO N° C5-O13-P01

Fecha: NOVIEMBRE 2009

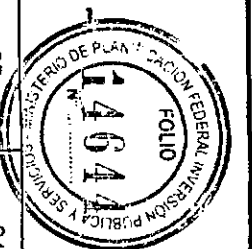
Juan Ramón Garcho
 J. R. GARCHO S.A.
 Sr. Juan Ramón Garcho
 Presidente



COORDENADAS PUNTOS AUXILIARES			
Pto.	X	Y	
P1	-105.329	88.794	
P2	66.019	43.291	
P3	113.52	31.705	
P4	240.647	4.327	

COORDENADAS PUNTOS AUXILIARES			
Pto.	X	Y	
PCV1	-9.209	61.552	
V1	8.624	56.498	
FCV1	4.938	38.332	
PCV2	4.179	34.593	
V2	2.522	26.43	
FCV2	-5.495	28.397	
PCV3	16.848	22.915	
V3	9.326	24.76	
FCV3	10.854	32.29	
PCV4	11.438	35.166	
V4	15.574	55.549	
FCV4	35.779	50.619	

CURVA	C1	C2	C3	C4
DELTA	85°38'52"	91°46'44"	88°7'40"	92°14'26"
R	20	8	8	20
T	18.54	8.25	7.74	20.8
E	7.27	3.49	3.13	8.85
D	29.9	12.81	12.3	32.2



BARADERO

LIMITE DE PROYECTO
KM 129.78

LIMITE DE PROYECTO

DESTACAMIENTO POLICIAL

LIMITE DE PROYECTO

ALSINA
RNI N° 9

LIMITE DE PROYECTO
KM 129.40

[Signature]
Ing. Juan Ramon Garrone
Presidente

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 9 - KM 129.63

Alsina-Pcia. de Buenos Aires

OBRA: Acceso a Destacamiento Policial

PLANIMETRIA DE REPLANTEO

Vialidad Nacional
Organo de Control
de Concesiones Viales

ESCALA: Sin escala

PLANO N°
C5-O13-P02

Fecha: NOVIEMBRE 2009

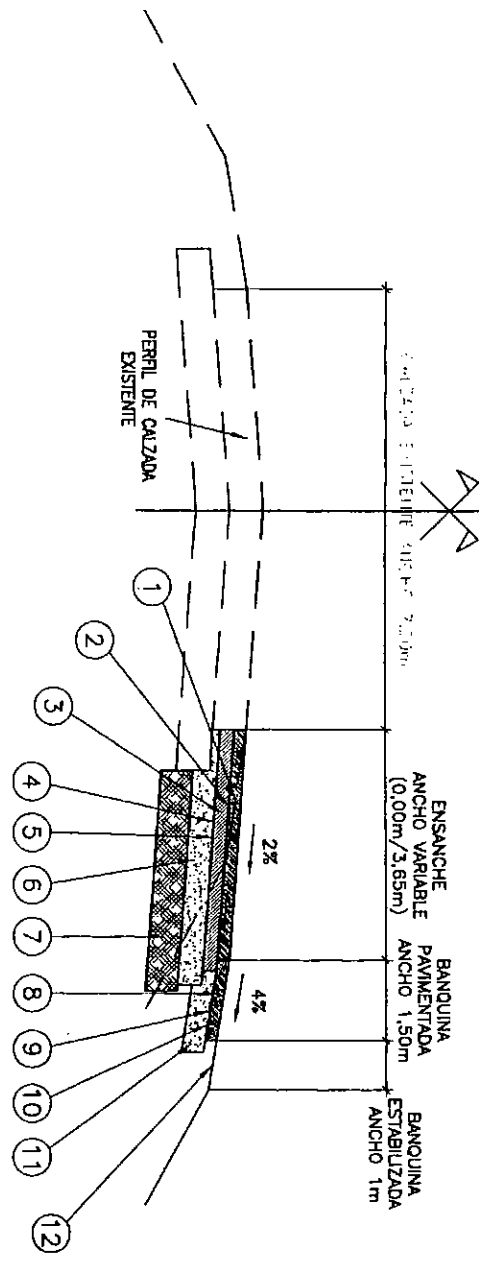
VPH/PYS
91

ANEXO II



PERFIL TIPO DE OBRA 1-1

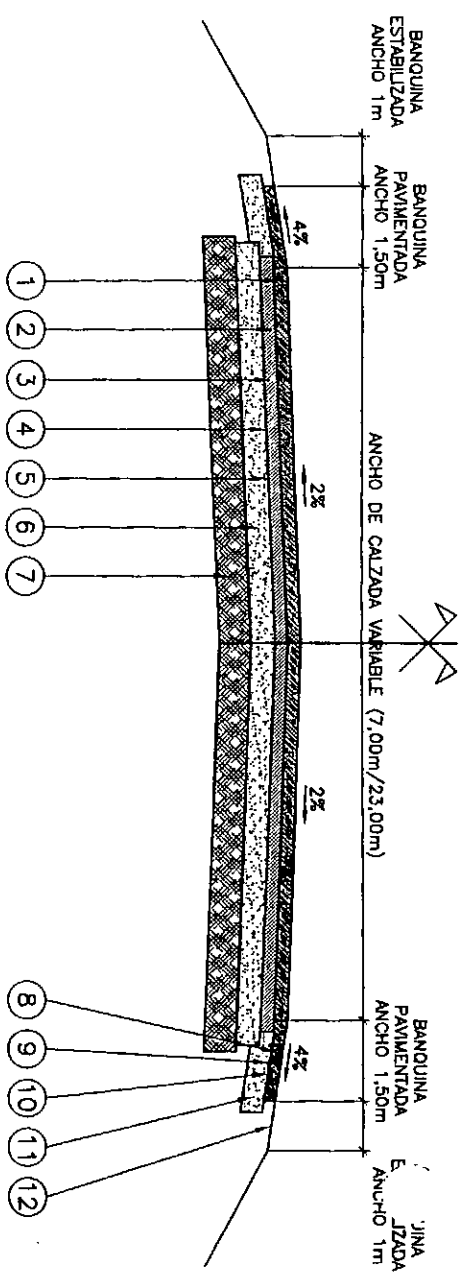
SUPERFICIE DE CALZADA, ESTIMADO 874 m²



- 12 REFI CIAS
1. CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESPESOR 0,04m - ANCHO 0,00m/3,65m
 2. RIEGO DE LIGA CON ERB A RAZON DE 0,30 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO - ANCHO 0,00m/3,65m
 3. BASE DE CONCRETO ASFALTICO - ESPESOR 0,06m - ANCHO 0,00m/3,75m
 4. RIEGO DE LIGA CON ERB A RAZON DE 0,30 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO - ANCHO 0,00m/3,75m
 5. RIEGO DE IMPRIMACION CON EMB A RAZON DE 0,60 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO - ANCHO 0,00m/3,90m
 6. BASE SUELO CEMENTO - ESPESOR 0,20m - ANCHO 0,00m/3,90m
 7. SUB-BASE SUELO CAL - ESPESOR 0,25m - ANCHO 0,00m/4,30m
 8. CONCRETO ASFALTICO - ESPESOR 0,05m - ANCHO 1,50m
 9. RIEGO DE LIGA CON ERB A RAZON DE 0,30 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO - ANCHO 1,50m
 10. RIEGO DE IMPRIMACION CON EMB A RAZON DE 0,60 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO - ANCHO 1,50m
 11. BASE SUELO CEMENTO - ESPESOR 0,20m - ANCHO 1,60m
 12. BANQUINA ESTABILIZADA - ANCHO 1,00m

PERFIL TIPO DE OBRA 2-2

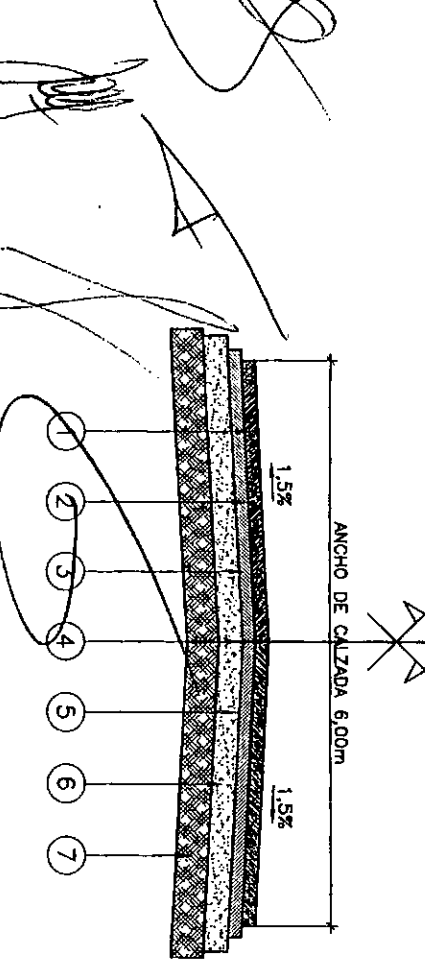
SUPERFICIE DE CALZADA, ESTIMADO 420 m²



- 12 REFI CIAS
1. CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESPESOR 0,04m - ANCHO 7,00m/23,00m
 2. RIEGO DE LIGA CON ERB A RAZON DE 0,30 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO - ANCHO 7,00m/23,00m
 3. YASE DE CONCRETO ASFALTICO - ESPESOR 0,06m - ANCHO 7,10m/23,10m
 4. RIEGO DE LIGA CON ERB A RAZON DE 0,30 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO - ANCHO 7,10m/23,10m
 5. RIEGO DE IMPRIMACION CON EMB A RAZON DE 0,60 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO - ANCHO 7,30m/23,30m
 6. BASE SUELO CEMENTO - ESPESOR 0,20m - ANCHO 7,30m/23,30m
 7. SUB-BASE SUELO CAL - ESPESOR 0,25m - ANCHO 7,70m/23,70m
 8. CONCRETO ASFALTICO - ESPESOR 0,05m - ANCHO 1,50m
 9. RIEGO DE LIGA CON ERB A RAZON DE 0,30 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO - ANCHO 1,50m
 10. RIEGO DE IMPRIMACION CON EMB A RAZON DE 0,60 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO - ANCHO 1,50m
 11. BASE SUELO CEMENTO - ESPESOR 0,20m - ANCHO 1,60m
 12. BANQUINA ESTABILIZADA - ANCHO 1,00m

PERFIL TIPO DE OBRA 3-3

SUPERFICIE DE CALZADA, ESTIMADO 856 m²



- 12 REFI CIAS
1. CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESPESOR 0,04m - ANCHO 6,00m
 2. RIEGO DE LIGA CON ERB A RAZON DE 0,30 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO - ANCHO 6,00m
 3. BASE DE CONCRETO ASFALTICO - ESPESOR 0,06m - ANCHO 6,10m
 4. RIEGO DE LIGA CON ERB A RAZON DE 0,30 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO - ANCHO 6,10m
 5. RIEGO DE IMPRIMACION CON EMB A RAZON DE 0,60 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO - ANCHO 6,25m
 6. BASE SUELO CEMENTO - ESPESOR 0,20m - ANCHO 6,25m
 7. SUB-BASE SUELO CAL - ESPESOR 0,25m - ANCHO 6,65m

Juan P. Garbino
 Presidente
 S.A.

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 9 - KM 129,63

Alsina-Pcia. de Buenos Aires

OBRA: Acceso a Destacamento Policial

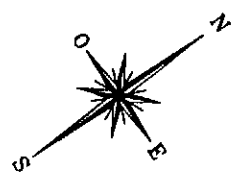
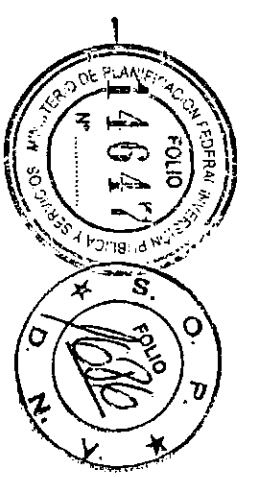
PERFILES TIPO DE OBRA



ESCALA: Sin escala	PLANO N°	Fecha: NOVIEMBRE 2009
	C5-O13-P04	

M/PFPYS
 91

ANEXO II



BARADERO

ALSINA
RN N° 9

LIMITE DE PROYECTO
KM 129.40

LIMITE DE PROYECTO
KM 129.78

LIMITE DE PROYECTO

LIMITE DE PROYECTO

DESTACAMENTO POLICIAL

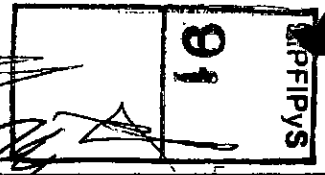
PF2
99.758

PF1
99.705

Columna por/in alumbrado para
para alumbrado SAF-150W

Columna por/in alumbrado para
para alumbrado SAF-150W

SIGNIFICADO
DE LOS NUMEROS



CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 9 - KM 129.63

Alsina-Pcia. de Buenos Aires

OBRA: Acceso a Destacamento Policial

PLANIMETRIA DE ILUMINACION

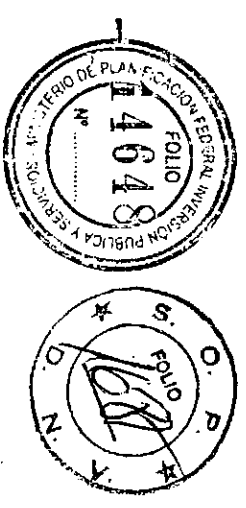
ESCALA: Sin escala

PLANO N°
C5-O13-P05

Fecha: NOVIEMBRE 2009

J. Remon Garzone
CINCOVAL S.R.L.
Ing. Juan Remon Garzone
Presidente

ANEXO II

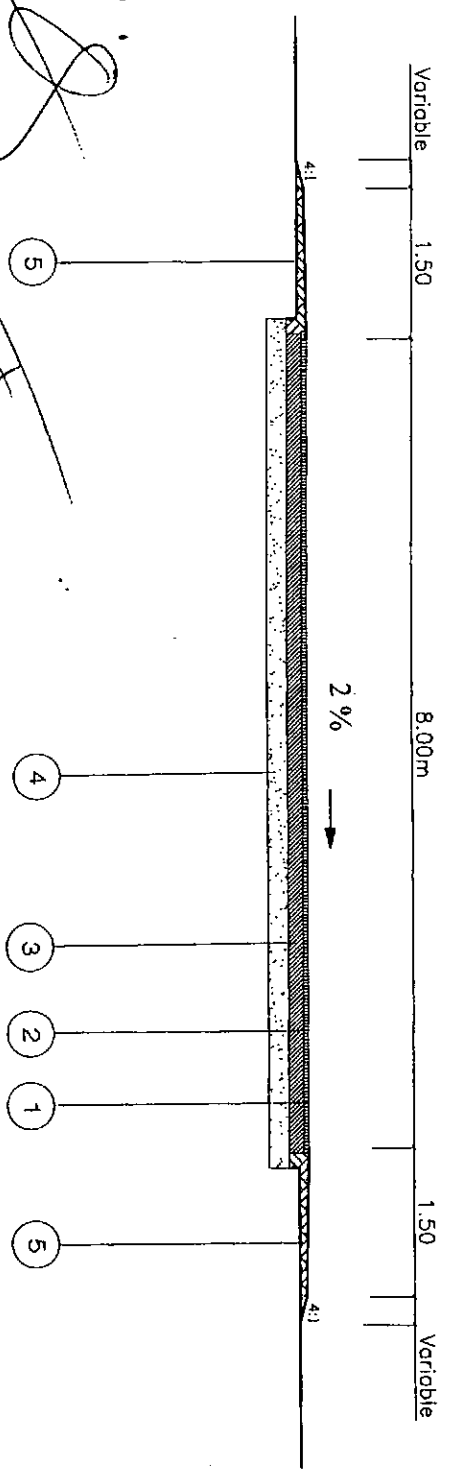


PERFIL DE OBRA BASICA
Colectoras sobre RNN° 9

ENTRE LAS SIGUIENTES PROGRESIVAS

0-233.50 a 0-231	Long: 2.50 km	Descendente
0-231 a 0-227	Long: 4.00 km	Descendente
0-206 a 0-205	Long: 1.00 km	Descendente
0-227 a 0-231	Long: 4.00 km	Ascendente
0-231 a 0-233.50	Long: 2.50 km	Ascendente
<u>Total: 14 km</u>		

PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



Referencias:

- ① Carpeta de concreto asfáltico e = 0.05m
- ② Riego de imprimación con E.M.1 + Riego de Liga
- ③ Base de suelo-cemento e = 0.15 m
- ④ Base estabilizada de Suelo Seleccionado VS>20 e = 0.20m
- ⑤ Terraplén con compactación especial

Juan Ramón Garfajón
Ing. Juan Ramón Garfajón
Presidente

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL Nº 9 - KM 205 - 233.5

OBRA: Ejecución de colectoras

Croquis Indicativo

ESCALA: Sin escala
PLANO N° C5-O13-P06
Fecha: NOVIEMBRE 2009

SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS

MP/FP/PyS

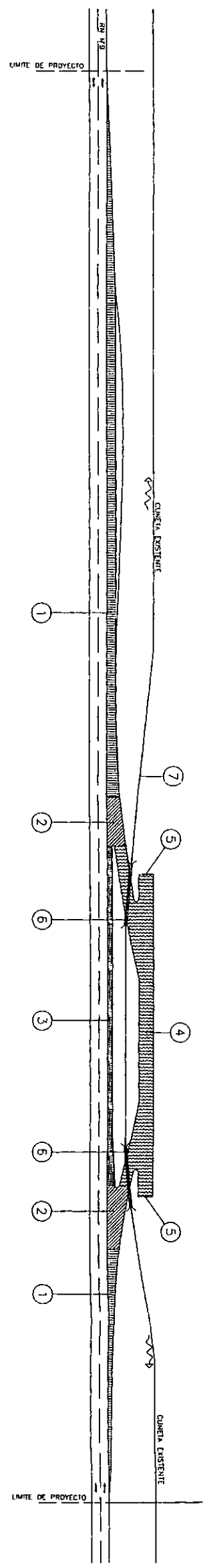
9

NOTA:
LA EJECUCIÓN DE LA DEMARCAÇÃO HORIZONTAL
SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDEENTE

NOTA2: LAS NARICES DEBERÁN EJECUTARSE SEGÚN
LO ESPECIFICADO EN EL PLANO TIPO OB-2 DE DNV

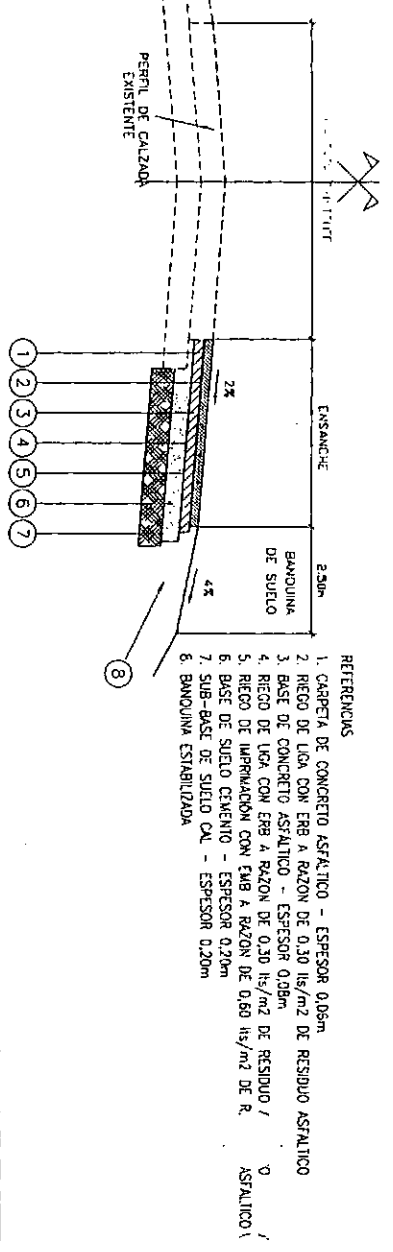
Se prevé la construcción de 14 accesos, según la siguiente ubicación:

Sentido Ascendente:	Sentido Descendente:
Prog 83	Prog 256
Prog 87,5	Prog 243,5
Prog 99,8	Prog 220,8
Prog 107	Prog 206
Prog 142	Prog 154,5
Prog 161,3	Prog 134
Prog 211,2	
Prog 256	

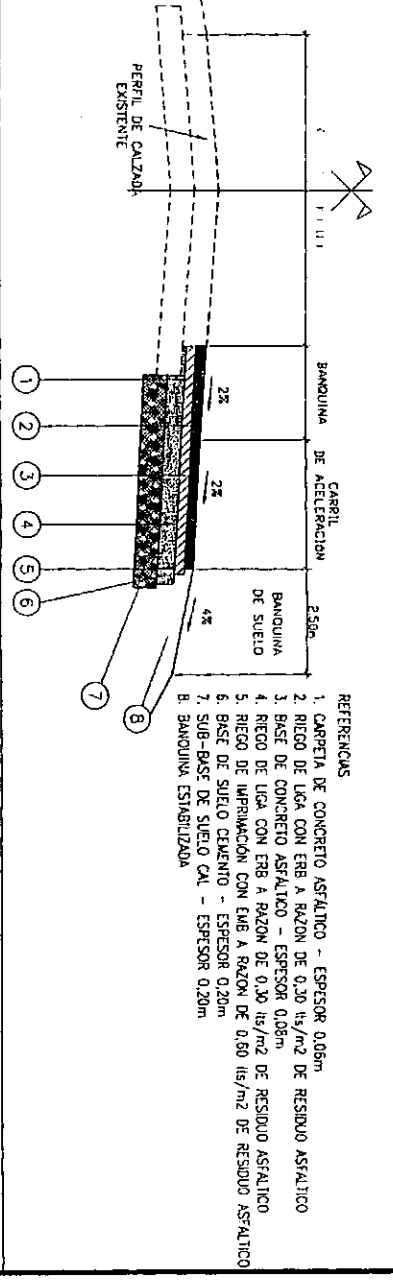


PERFIL TIPO DE OBRA 1-1

PERFIL TIPO DE OBRA 2-2



PERFIL TIPO DE OBRA 3-3



PERFIL TIPO DE OBRA 4-4

- REFERENCIAS
1. CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESPESOR 0,08m
 2. RIEGO DE LIGA CON EMB A RAZON DE 0,30 kg/m² DE RESIDUO ASFALTICO
 3. BASE DE CONCRETO ASFALTICO - ESPESOR 0,08m
 4. RIEGO DE LIGA CON EMB A RAZON DE 0,30 kg/m² DE RESIDUO / ASFALTICO
 5. RIEGO DE IMPERMEACION CON EMB A RAZON DE 0,60 kg/m² DE RESIDUO ASFALTICO
 6. BASE DE SUELO CEMENTO - ESPESOR 0,20m
 7. SUB-BASE DE SUELO CAL - ESPESOR 0,20m
 8. BANQUINA ESTABILIZADA

- REFERENCIAS
1. CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESPESOR 0,08m
 2. RIEGO DE LIGA CON EMB A RAZON DE 0,30 kg/m² DE RESIDUO ASFALTICO
 3. BASE DE CONCRETO ASFALTICO - ESPESOR 0,08m
 4. RIEGO DE LIGA CON EMB A RAZON DE 0,30 kg/m² DE RESIDUO ASFALTICO
 5. RIEGO DE IMPERMEACION CON EMB A RAZON DE 0,60 kg/m² DE RESIDUO ASFALTICO
 6. BASE DE SUELO CEMENTO - ESPESOR 0,20m
 7. SUB-BASE DE SUELO CAL - ESPESOR 0,20m
 8. BANQUINA ESTABILIZADA

SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS

1 Situación de pavimento según perfil 1-1
2 Situación de pavimento según perfil 2-2
3 Situación de pavimento según perfil 3-3
4 Situación de pavimento según perfil 4-4
5 Situación de pavimento según perfil 5-5
6 Situación de pavimento según perfil 6-6
7 Situación de pavimento según perfil 7-7
8 Situación de pavimento según perfil 8-8

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 9 - KM 83 - KM 256
OBRA: Ejecución de Accesos a Estaciones de Servicio

Croquis Indicativo

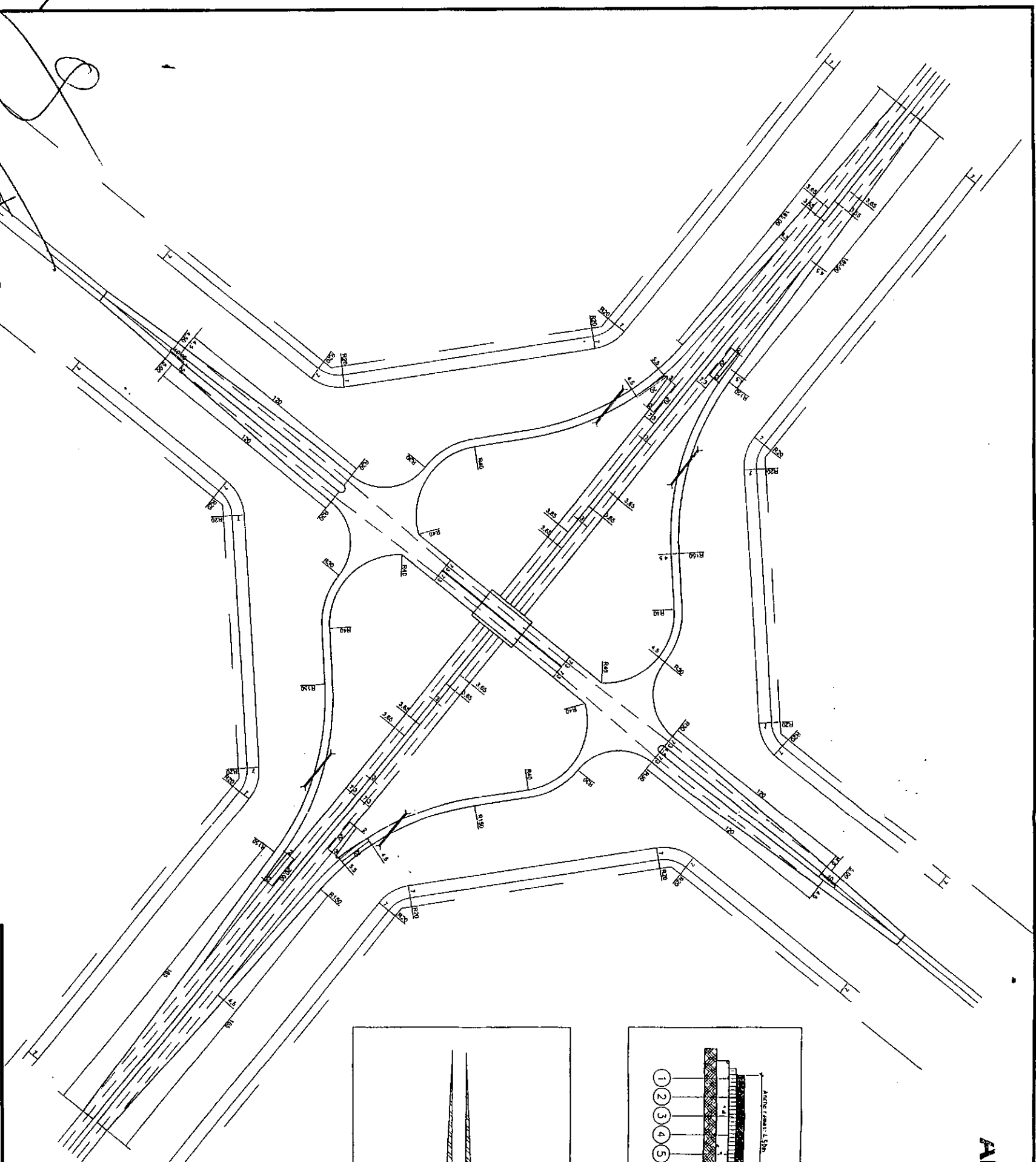
Vialidad Nacional
Órgano de Control de Concesiones Viales

ESCALA: 1:2000
PLANO N° C5-O13-P07
Fecha: NOVIEMBRE 2009

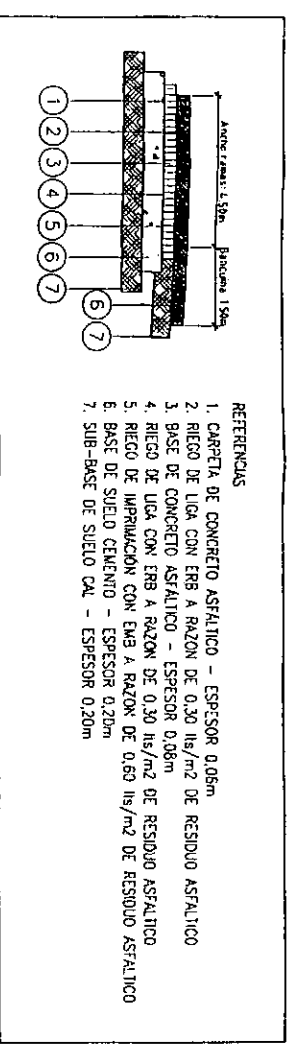
Juan Ramón Garrone
Presidente

MPFPYS
91

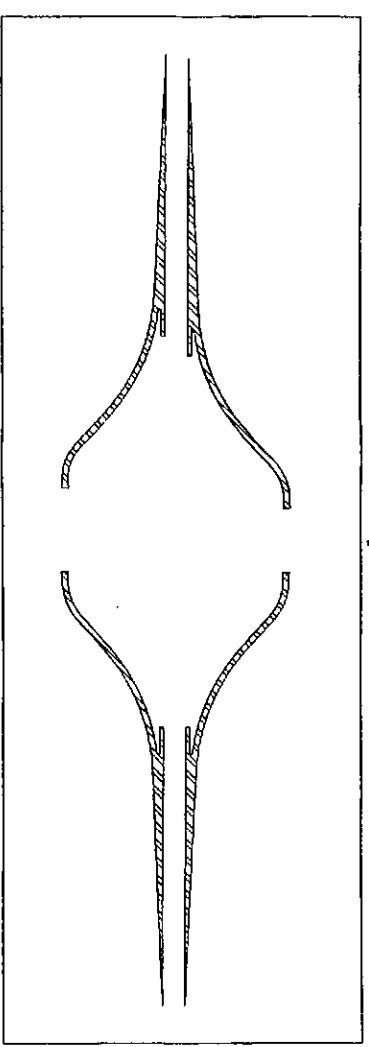
ANEXO II



Perfil tipo de obra



Ramas a ejecutar



Juan Ramón Garrido

 Presidente

Vialidad Nacional
Órgano de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL Nº 9 - KM 234

OBRA: Ejecución de ramas de enlace en intersección a distinto nivel

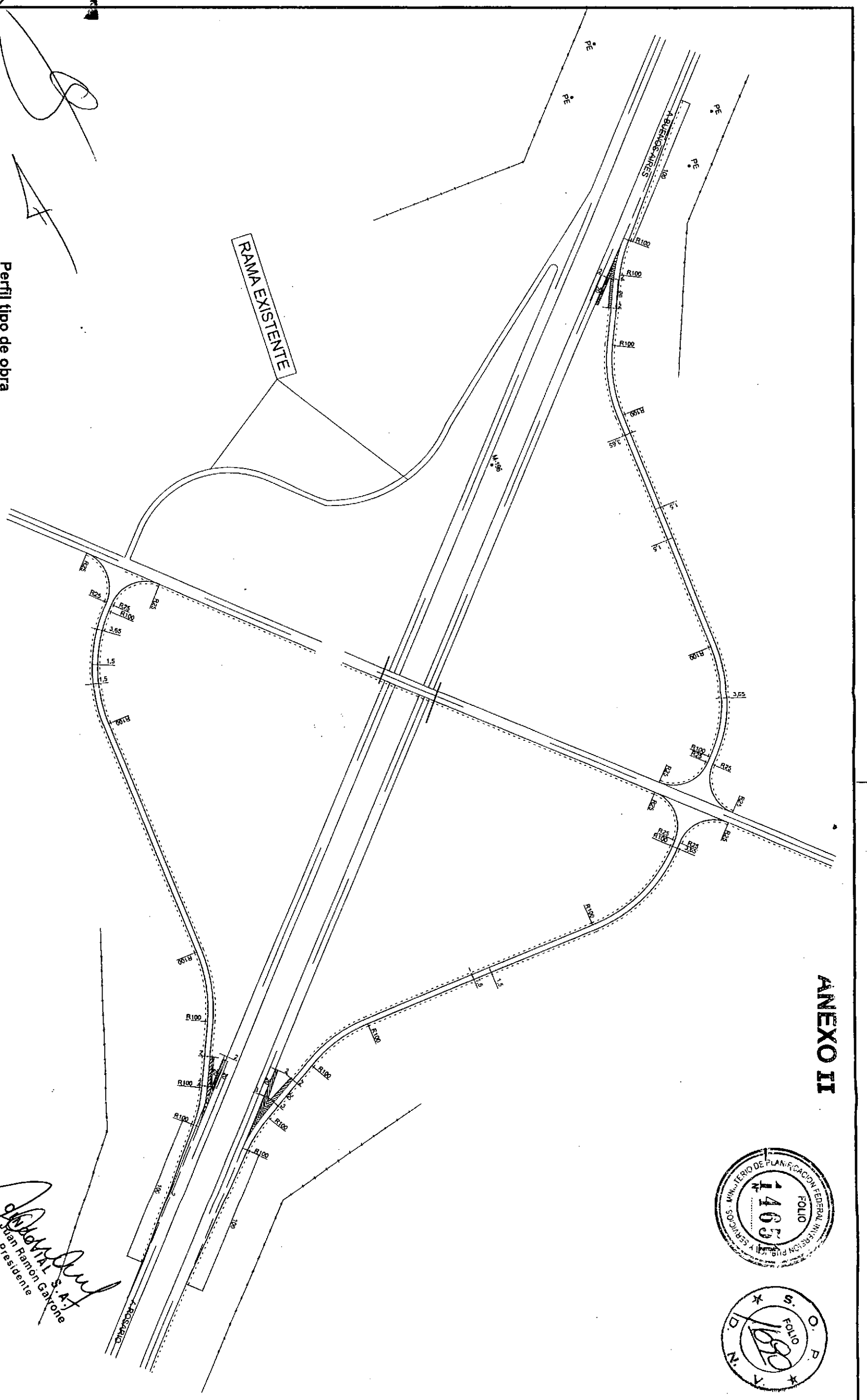
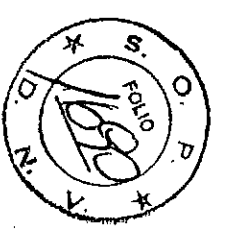
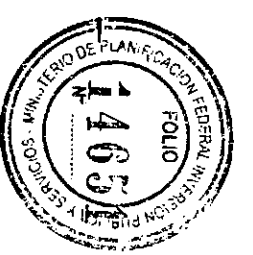
Croquis Indicativo

ESCALA: 1:2500

PLANO Nº **C5-O13-P08**

Fecha: NOVIEMBRE 2009

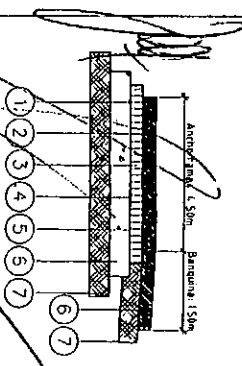
MPFPyS
 81



RAMA EXISTENTE

Perfil tipo de obra

- REFERENCIAS
1. CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO - ESPESOR 0.06m
 2. RIEGO DE LIGA CON EMB A RAZON DE 0.30 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO
 3. BASE DE CONCRETO ASFALTICO - ESPESOR 0.05m
 4. RIEGO DE LIGA CON EMB A RAZON DE 0.30 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO
 5. RIEGO DE IMPRMACION CON EMB A RAZON DE 0.60 lts/m² DE RESIDUO ASFALTICO
 6. BASE DE SUELO CEMENTO - ESPESOR 0.20m
 7. SUB-BASE DE SUELO CAL - ESPESOR 0.20m



MPFIPYS

91



Organismo de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL Nº 9 - KM 196

OBRA: Ejecución de ramas de enlace en intersección a nivel

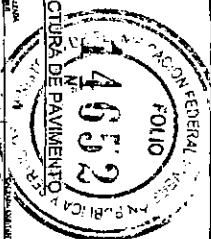
Croquis Indicativo

Juan Ramón Gavone, Presidente

ESCALA: 1:2500, PLANO N° C5-O13-P09, Fecha: NOVIEMBRE 2009

ANEXO II

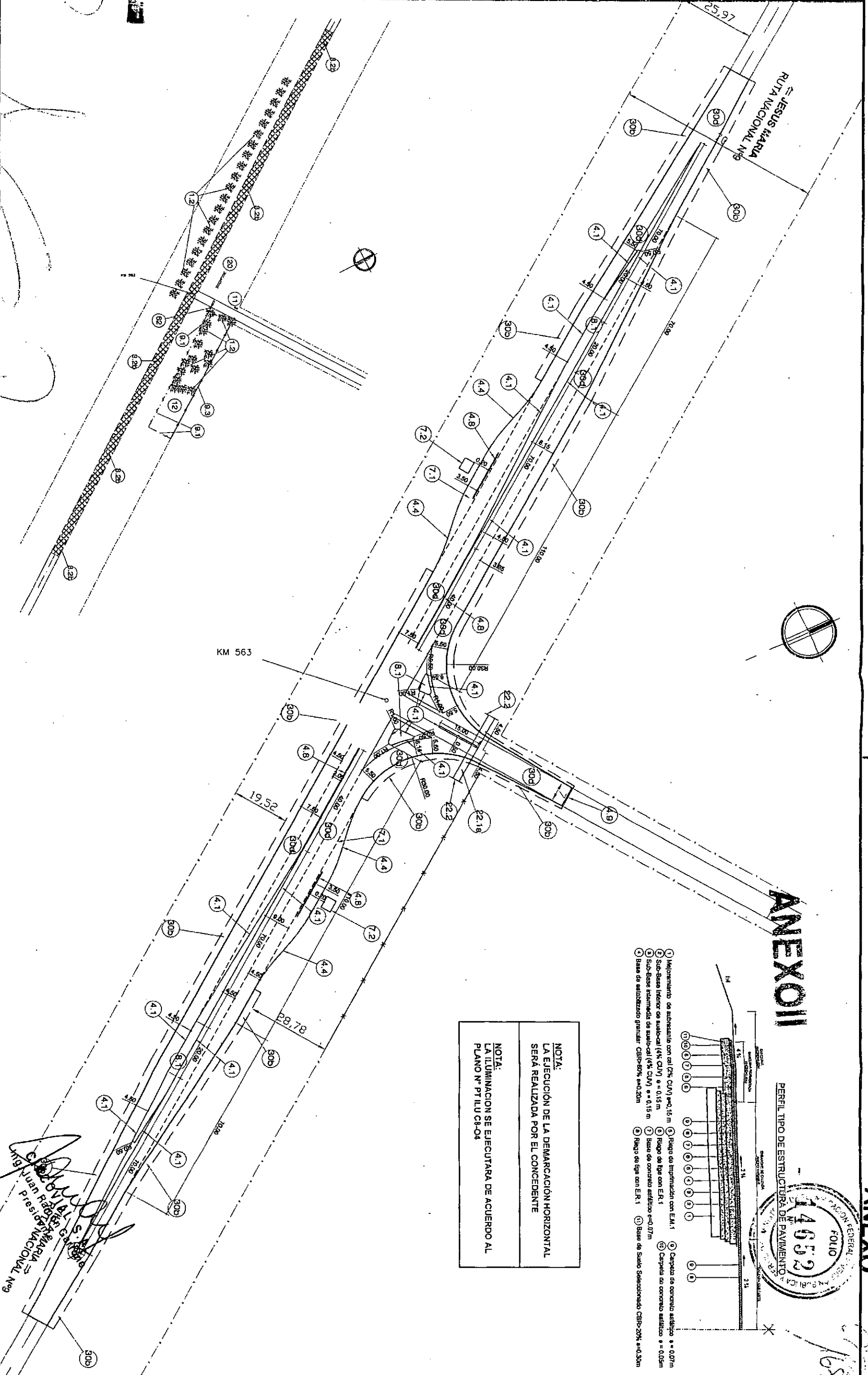
PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO



- 1) Mejoramiento de subrasante con rol (2% CUM) e=0,15 m
- 2) Sub-base inferior de sub-cal (4% CUM) e = 0,15 m
- 3) Sub-base superior de sub-cal (4% CUM) e = 0,15 m
- 4) Base de estabilizado granular CBR=60% e=0,20m
- 5) Piso de ligam con E.R. 1
- 6) Piso de ligam con E.R. 1
- 7) Base de Suelto Seleccinado CBR=20% e=0,30m
- 8) Carpeta de concreto estatico e = 0,07m
- 9) Carpeta de concreto estatico e = 0,07m
- 10) Carpeta de concreto estatico e = 0,07m

NOTA:
LA EJECUCION DE LA DEMARCACION HORIZONTAL
SERÁ REALIZADA POR EL CONCEDENTE

NOTA:
LA ILUMINACION SE EJECUTARÁ DE ACUERDO AL
PLANO N° PT-ILU-CR-04



SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS																			
321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340
Estructura de concreto		Estructura de concreto		Estructura de concreto		Estructura de concreto		Estructura de concreto		Estructura de concreto		Estructura de concreto		Estructura de concreto		Estructura de concreto		Estructura de concreto	

Vialidad Nacional

Órgano de Control de Concesiones Viales

CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL N° 9 - KM 563

MEJORA DE TRAVESIA URBANA - VILLA MARIA-CORDOBA

ANTEPROYECTO DE OBRAS A EJECUTAR

ESCALA 1:1250

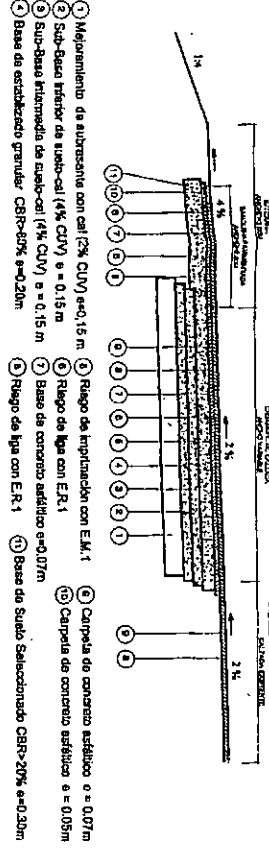
PLANO N°CS-014-P1

Fecha: NOVIEMBRE 2005

ANEXO II

PERFIL TIPO DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

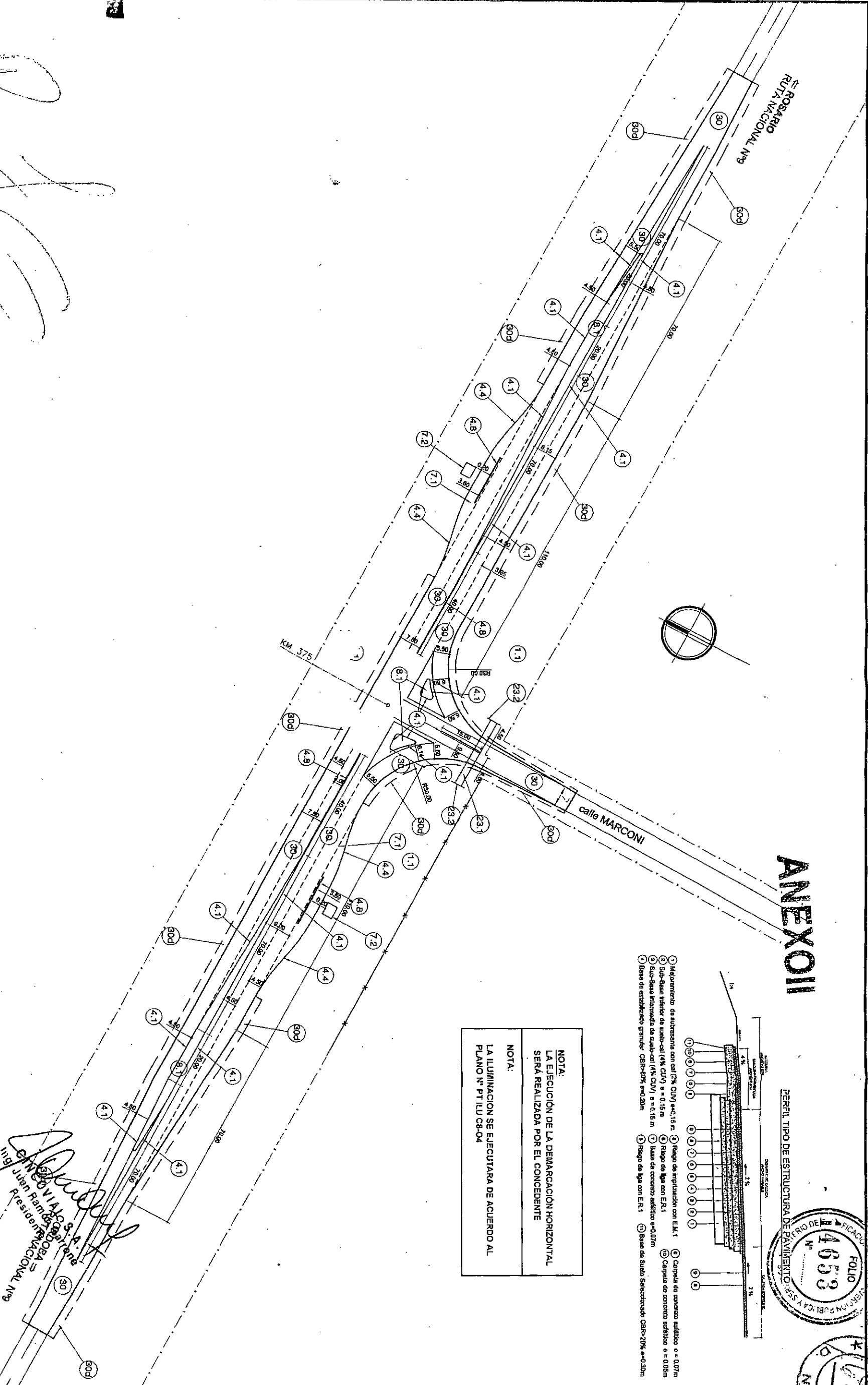
MINISTERIO DE VIALIDAD
 FOLIO 4653
 SERVICIO NACIONAL DE VIALIDAD



- 1) Mejoramiento de subrasante con cal (2% CUV) e=0,15 m
- 2) Sub-Basas inferior de sub-cel (4% CUV) e = 0,15 m
- 3) Sub-Basas intermedia de sub-cel (4% CUV) e = 0,15 m
- 4) Base de estacado granular CBR=60% e=0,20 m
- 5) Base de estacado granular CBR=20% e=0,20 m
- 6) Carpeta de concreto asfáltico e = 0,07 m
- 7) Carpeta de concreto asfáltico e = 0,07 m
- 8) Carpeta de concreto asfáltico e = 0,07 m
- 9) Carpeta de concreto asfáltico e = 0,07 m
- 10) Carpeta de concreto asfáltico e = 0,07 m
- 11) Base de agua con E.R. 1

NOTA:
 LA EJECUCION DE LA DEMARCACION HORIZONTAL SERA REALIZADA POR EL CONCEDENTE

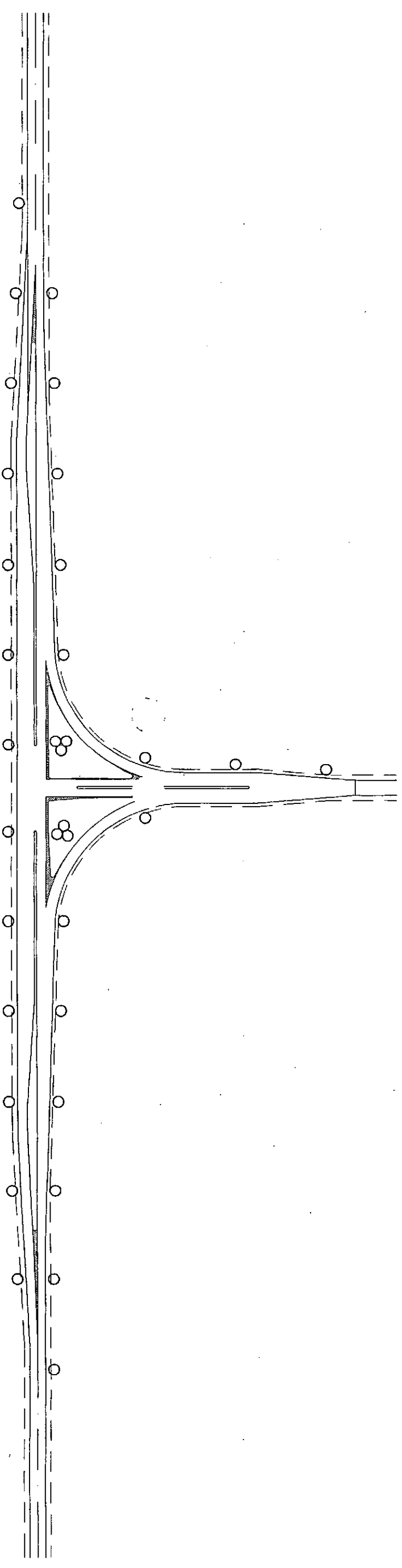
NOTA:
 LA ILUMINACION SE EJECUTARA DE ACUERDO AL PLANO N° PT ILLI CR-04



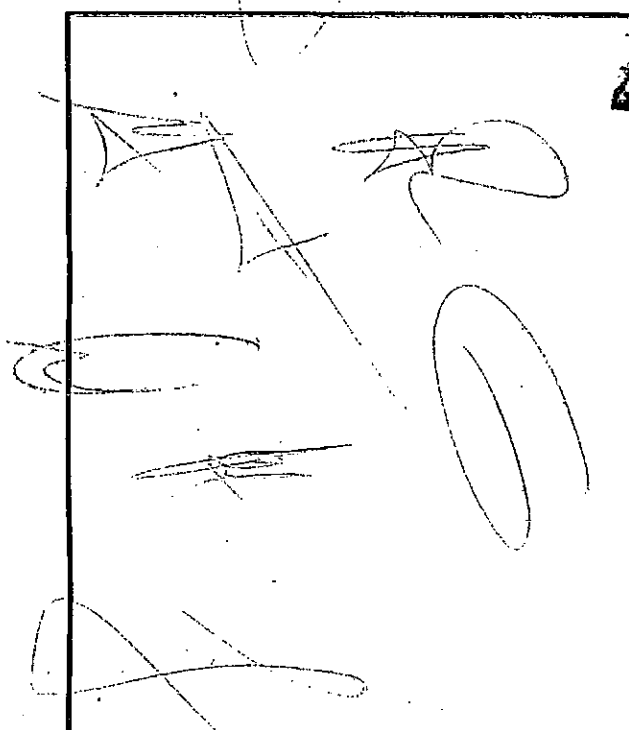


REFERENCIAS


- Columna h=12m, brazo l=2m, con luminaria tipo calzada principal C/NAV-T-400W super
- ⊗ Columna h=12m, con tres (3) luminarias tipo calzada principal C/NAV-T-400W super
- ▣ Tablero General

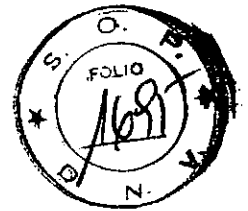
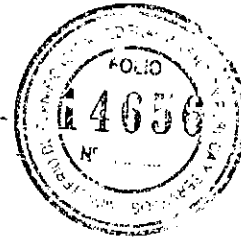


MPPFPyS
91



Juan Ramón Garrone
GARRONE S.A.
Ing. Juan Ramón Garrone
Presidente

 Vialidad Nacional Organismo de Control de Concesiones Viales	CORREDOR 5 - RUTA NACIONAL Nº 9 - KM 563	
	MEJORA DE TRAVESIA URBANA - VILLA MARIA-CORDOBA	
	ESQUEMA TIPO DE ILUMINACION	
ESCALA	PLANO PT LU 05-014	Fecha: NOVIEMBRE 2009



ANEXO III

READECUACION ESTACIONES DE PEAJE

WPFIPyS
91

CORREDOR VIAL NACIONAL N° 5

[Signature]
C. VIAL S.A.
Ing. Juan Ramón Garrone
Presidente

[Multiple handwritten signatures and scribbles]

ANEXO



ANEXO III



PARTE A

ESTACIONES DE PEAJES EXISTENTES

WPFIPyS
9/1

CINCOVIAL S.A.
Ing. Juan Ramón Garlone
Presidente



1. OFICINAS Y EQUIPAMIENTO DESTINADO A LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.

1.1. Las estaciones de peaje del Corredor, cuya nómina se detalla en el Artículo 4.2. del PETP deberán contar con una oficina destinada a la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

El espacio a destinar a esas funciones deberá contar con una superficie mínima de 15 m², además de un local sanitario privado. La oficina deberá tener aventanamiento con vista directa a la ruta, además de un acceso también directo. Al igual que el resto de las instalaciones deberá estar en perfectas condiciones de uso y conservación si es un local existente o construirse con todas las condiciones edilicias reglamentarias si es necesario edificar un local nuevo. En este último caso deberá adecuarse visualmente a las condiciones arquitectónicas del peaje y estar construido con materiales y mano de obra de primera calidad. En cualquiera de los casos deberá someterse a la consideración del ORGANISMO DE CONTROL DE CONCESIONES VIALES la evaluación ya sea del espacio disponible como del proyecto de las obras a construir, según corresponda.

El local estará equipado con amoblamiento y equipamiento nuevo y de primera calidad, debiendo someterse a consideración del ORGANISMO DE CONTROL DE CONCESIONES VIALES.

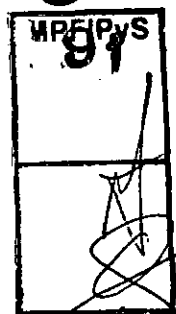
Constará como mínimo de:

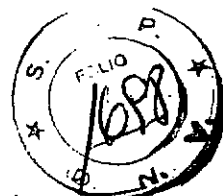
- Equipo de aire acondicionado frío calor tipo split, de potencia adecuada a las necesidades del local.
- Dos escritorios, dimensiones mínimas 1,40 x 0,60 con cajonera colgante de tres cajones y portateclado telescópico.
- Dos sillas operativas con asiento y respaldo acolchado en goma espuma con base rodante y bomba de elevación neumática.
- Cuatro sillas de apoyo.
- Dos armarios de 1,40 x 0,90 x 0,50 con dos puertas de abrir.
- Dos computadoras de última generación, completas, con CPU, monitor de 17", portateclado, Mouse y sistema operativo instalado, tipo Windows XP o Vista Premium, incluyendo una impresora a chorro de tinta.
- Dos Medidores de alcohol en aliento (Alcoholímetro)

La CONCESIONARIA deberá proveer dos (2) aparatos para control de alcoholemia en cada Estación de Peaje, que deberán estar a disposición de los Autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales que los requieran para ejecutar los mencionados controles.

Dichos elementos deberán renovarse cada tres (3) años de concesión y deberán contar con las siguientes características:

- Utilizable con boquillas descartables.
- El sistema electrónico ofrecido deberá cumplir con los requisitos exigidos por el INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial) para la calibración de los Alcoholímetros, deberá superar las pruebas según normas 89/336 CEE y aplicaciones 91/263 CEE, 92/31 CEE y 93/68 CEE (documentos que deberán ser exhibidos). Deberá estar también aprobado bajo normas técnicas UNE 26-443-92. Norma DIN VDE 0405 y marcado para compatibilidad Electromagnética CE Richtlinie 89/336/EWG y estar aceptado bajo estudios comprobables de un ente oficial, bajo Protocolos de ensayo certificados.
- El sensor de alcohol debe ser del tipo Celda Electroquímica de Combustible, totalmente libre de falsos positivos, no debe ser sensible a la acetona, monóxido u otras sustancias encontradas en el aliento, salvo alcohol. El sensor de alcohol deberá tener una vida útil de al menos 4 años de uso normal.
- La indicación del nivel de alcohol en sangre debe ser en las unidades especificadas por la Ley Nacional de Tránsito N° 24449 y modificatoria N° 24788, es decir en g/l (gramos de alcohol / l de sangre)
- La dosis obtenida correspondiente a alcohol en sangre debe visualizarse de forma numérica digital cuantificada, en un display retroiluminado permitiendo su uso nocturno

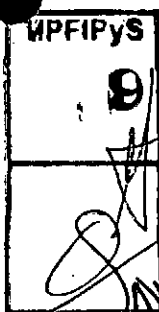




ANEXO III – PARTE A: ESTACIONES DE PEAJE EXISTENTES
CORREDOR VIAL N° 5

y deberá contar con 2 leds de colores ámbar o verde y/o rojo que indiquen de manera fiable y altamente visible la disposición operable del equipo.

- El aparato debe monitorear el flujo de aire exhalado durante todo el análisis, tomando una muestra del aire alveolar o de pulmón profundo (según Ley de Henry) en forma automática, deberá indicar con un corte de análisis, alarma de fallo y parpadeo de led si la muestra es invalidada por la no correcta utilización del mismo.
- La muestra de aire alveolar deberá ser tomada en forma automática tras la exhalación de al menos 1,2 litros de aire expirado. Con un tiempo aproximado entre 4 y 12 segundos.
- El aparato deberá controlar que no exista alcohol remanente de una medición anterior dentro del sensor contando con una bomba interna que haga un barrido con aire limpio y garantice la higiene interna del analizador.
- La autonomía con una carga completa de baterías recargables deberá ser de al menos 300 análisis y de al menos 600 con baterías alcalinas.
- El alcoholímetro deberá contar con una memoria capaz de almacenar los resultados de al menos las últimas 500 mediciones y el peso de la unidad completa sin impresora no deberá superar los 500 grs.
- Rango de medición desde 0.00 mg/l hasta 1.50 mg/l. Rango de lectura de display 0.00 mg/l a 9.99 mg/l. El equipo no deberá superar los 15 segundos de espera en estar listo para la primera medición y los 4 segundos para las siguientes.
- Se deberá incluir una impresora capaz de entregar un registro impreso de los resultados de la medición de alcoholemia. La comunicación entre los dos dispositivos, equipo e impresora deberá ser óptico, sin necesidad de cables que los una, la misma no deberá estar incorporada en el mismo equipo de manera que se pueda utilizar individualmente o en conjunto. Ambos equipos deberán contener no más de 2 botones de operación de manera de limitar la mala utilización.
- La impresora ofrecida deberá disponer de salida interfase RS232, USB e IR para utilizar la interfase y software de descarga de datos y análisis posterior. La misma deberá aprobar las mismas pruebas técnicas que el dispositivo de toma de muestra.
- La impresión de resultados podrá ser obtenida hasta por triplicado, en idioma castellano y deberá incluir como mínimo los siguientes datos: resultado de la prueba, fecha, hora, número de análisis (único e inalterable) número de parte de equipo analizador y número de parte de equipo de impresión, dejando espacios libres para el nombre del examinado, del médico y del examinador.
- Las boquillas deberán ser esterilizadas y de único uso, las mismas deberán presentarse embolsadas en forma individual y constará en su envoltura el número de lote de fabricación, nombre del director técnico responsable y el vencimiento de la misma y deberán ser de la misma marca del equipo ofrecido.
- El equipo deberá avisar con una alarma al menos de 60 días de anticipación la expiración del periodo de calibración y otra que avise a los usuarios que restan los últimos 50 test con esa carga de baterías antes de que se apague.
- El oferente deberá contar con personal técnico calificado, entrenado y certificado por el fabricante, para la reparación de los alcoholímetros en el país y el dictado de la capacitación de uso de los mismos.
- Su representación y autorización de venta debe ser de carácter exclusivo, debiendo éste, adjuntar documentación avalando dicha cláusula firmados y certificados en origen.
- El oferente deberá cubrir el costo de las calibraciones semestrales de los equipos suministrados, utilizando patrones con trazabilidad internacional, por el término de 12 meses a partir de la fecha de entrega de los aparatos.
- Los equipos deben estar contenidos en un maletín rígido conteniendo manual del usuario, impresora, rollos de papel y certificado de calibración válido por el período de uso.



Ing. Juan Ramón Garrote
Presidente

ANEXO III: PARTE A: READECUACION DE ESTACIONES DE PEAJE
CORREDOR VIAL N° 5



1.2. La concesionaria presentará dentro de los primeros **NOVENTA (90)** días a partir de la fecha de la toma de posesión, un proyecto ejecutivo y un plan de trabajos que contemple la totalidad de las obras a realizar. Luego de la presentación del proyecto, y de su aprobación por el **ORGANO DE CONTROL DE CONCESIONES VIALES**, la Concesionaria deberá ejecutar la totalidad de las obras aprobadas, dentro de los primeros **DOSCIENTOS SETENTA (270)** días corridos a partir de la fecha la toma de posesión.

2. READECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS ESTACIONES DE PEAJE UBICADOS EN LAS TRAMOS CUYO PERÍODO DE CONCESIÓN ES DE 6 AÑOS.

2.1. ADECUACION AREA SEMICUBIERTA SOBRE CABINAS:

El área de peaje, deberá observar la continuidad del espacio semicubierto desde las cabinas hasta el edificio de peaje, a los efectos de preservar a usuarios, peajistas, etc. de las contingencias climáticas. En el caso de que el área semicubierta no tenga la continuidad descrita, deberán proyectarse y ejecutarse las obras correspondientes, sometiendo el proyecto a la aprobación del **ORGANO DE CONTROL DE CONCESIONES VIALES**.

La zona del paso vehicular con peaje deberá estar cubierta en su totalidad por un área techada, que en caso de no estar ejecutada totalmente, deberá construirse respetando las mismas características de la parte existente.

2.2. MAMPOSTERIA

La mampostería, tanto interior como exterior deberá encontrarse libre de rastros de humedad proveniente de los cimientos. En caso de presentarse esta situación, deberán ejecutarse las obras que fueran necesarias para su corrección, empleándose los métodos adecuados al caso. De la misma forma, se exigirá que la mampostería y sus terminaciones superficiales se encuentren en perfecto estado de conservación. En caso de verificarse vicios, ya sean relativos a su apariencia o aspectos estructurales, se procederá a su corrección mediante los métodos más adecuados a la situación.

En todos los casos se deberá someter a la aprobación del **ORGANO DE CONTROL DE CONCESIONES VIALES** la ejecución de las tareas.

2.3. CARPINTERIAS Y HERRERIA

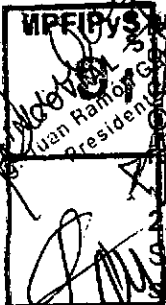
Deberá observarse el perfecto estado de conservación y funcionamiento de la totalidad de las carpinterías en sus diversas partes (hojas, marcos, herrajes, burletes, vidrios, etc.) verificando su estanqueidad para evitar la filtración de humedad a la mampostería. De igual modo se procederá con las piezas de herrería (claraboyas, rejas, escaleras metálicas, barandas, etc.) observándose la calidad de las soldaduras, amures, etc.. En caso de incumplimiento de estas condiciones deberán efectuarse las correcciones correspondientes. El **ORGANO DE CONTROL DE CONCESIONES VIALES** determinará a su vez cuando sea necesario la reposición de la pieza completa.

2.4. EQUIPAMIENTO DE CABINAS DE PEAJE

Se atenderá la provisión de mobiliario adecuado de primera calidad, nuevo. Se proveerá una silla de peajista nueva que deberá cumplir con condiciones ergonómicas adecuadas, tendrá asiento giratorio acolchado y respaldo acolchado con regulación de altura, tapizados en cuero ecológico, con altura adecuada a la función y mecanismo de regulación de altura mediante bomba neumática, patas con sistema rodante, con ruedas de material plástico de primera calidad.

Todas las cabinas de peaje deberán estar debidamente acondicionadas, con equipos de aire frío calor individuales de la potencia adecuada, de conformidad con lo indicado por un balance térmico que deberá ejecutarse a esos efectos.

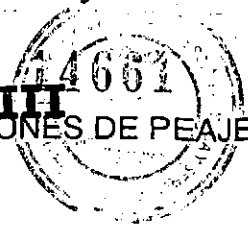
La puerta de acceso deberá orientarse sobre el extremo de la cabina que da espaldas al peajista. No deberá tener apertura sobre el lateral (hacia la vía). En caso de cabinas bidireccionales (con puerta lateral), la apertura será hacia el interior, o serán correderizas, debiendo garantizarse todas las medidas de seguridad del caso.



ANEXO

ANEXO III

ANEXO III: PARTE A: READECUACION DE ESTACIONES DE PEAJE
CORREDOR VIAL N° 5



2.5. SOLADOS

Los pisos interiores y/ o exteriores del edificio de peaje, deberán encontrarse en buen estado de conservación, libres de roturas, desniveles o falta de adherencia. Caso contrario se procederá a la ejecución de las obras que sean necesarias hasta verificarse las condiciones de uso adecuadas.

2.6. RAMPAS PARA DISCAPACITADOS

Se deberá verificar el cumplimiento de las normativas en la totalidad de las rampas, ya sea de acceso a sanitarios, a atención al usuario, descenso de vehículos en zona de estacionamiento, etc.

En caso de no verificarse el cumplimiento de las normas referidas, se deberán efectuar las correcciones que correspondan en lo referido a dimensiones, pendientes, superficies de rodamiento, etc.

2.7. CIELORRASOS Y TECHADOS

Los cielorrasos y techados deberán estar en adecuadas condiciones de uso, asegurando en caso de las cubiertas la correcta estanqueidad y escurrimiento adecuado de las aguas.

De no cumplirse con estas condiciones, se evaluará la solución adecuada al problema, y se efectuarán las obras necesarias para su corrección, decisión que deberá contar con la aprobación del ORGANISMO DE CONTROL.

2.8. INSTALACIONES ELECTRICAS

Se deberá proceder a la revisión total de las instalaciones, retirando todos aquellos sectores de características precarias o provisorias que no cumplan con condiciones reglamentarias. La totalidad de la instalación deberá estar en buen estado de uso y funcionamiento y cumplir la normativa vigente para el rubro.

2.9. INSTALACIONES DE TELEFONIA

La totalidad de las instalaciones, deberá estar en perfecto estado de uso y funcionamiento. Deberá cumplir la normativa vigente para el rubro.

2.10. INSTALACIONES DE RED DE DATOS

Se deberá proceder a la revisión total de las instalaciones, las que deberán estar en perfecto estado de uso y funcionamiento.

2.11. INSTALACIONES DE GAS

Se deberá proceder a la revisión total de las instalaciones, las que deberán estar en perfecto estado de uso y funcionamiento. Deberá cumplir la normativa vigente para el rubro.

2.12. INSTALACIONES SANITARIAS

Las cámaras de inspección, cámaras sépticas, pozos, sus tapas y accesorios, deberán estar en buen estado. En caso de no verificarse estas condiciones, se ejecutarán las obras necesarias para su puesta en valor.

2.13. LOCALES SANITARIOS

Deberá observarse el correcto funcionamiento de todos los artefactos sanitarios, con instalaciones embutidas en pared, en perfecto estado. Revestimientos de cerámica en perfecto estado, de piso a cielorraso. Todos los artefactos sanitarios deberán ser de losa, con la correspondiente aprobación.

Las instalaciones deberán contar con los correspondientes accesorios: perchas en cada box de inodoro, de ducha y zona de piletas. Deberá contar también con portarrollos o aparato expendedor de papel higiénico en cada box de inodoros. En zona de lavatorios se deberá contar con secamanos eléctrico o expendedor de toallas de papel. Tacho de basura para piletas lavamanos y para cada box de inodoros. Cada pileta lavamanos deberá contar con la provisión de jabón con el correspondiente accesorio.



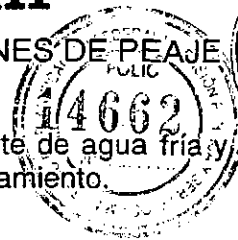
[Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page]

[Handwritten signature on the bottom right side of the page]

ANEXO

ANEXO III

ANEXO III: PARTE A: READECUACION DE ESTACIONES DE PEAJE CORREDOR VIAL N° 5



Todos los locales sanitarios deberán contar con la provisión constante de agua fría y caliente durante las 24 hs. de los 365 días del año, en buen estado de funcionamiento.

2.14. PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR

Las instalaciones deberán mantenerse en perfecto estado de conservación e higiene y deberán pintarse a nuevo en su totalidad luego de su recepción, dentro de los ciento veinte (120) días corridos, tanto en áreas cubiertas como semicubiertas y exteriores, excepto aquellos sectores que se encuentren en construcción o remodelación. La pintura deberá renovarse o repararse cada vez que sea necesario, debiendo como mínimo repintarse con periodicidad bianual.

Los interiores de mampostería con terminaciones de revoque fino, deberán ser rasqueteados, enduidos y lijados, luego se aplicará una mano de sellador y dos de pintura al látex. Idéntico procedimiento se aplicará en exteriores, con terminación de pintura al látex acrílico para exterior. En caso de mampostería a la vista se aplicarán dos manos de hidrorepelente a base de siliconas. Las superficies metálicas serán protegidas con una mano de antióxido y dos de esmalte sintético.

Se efectuará la pintura a nuevo de las cabinas de peaje en interiores y zonas externas exentas del tratamiento inoxidable.

2.15. RENOVACION MOBILIARIO

Los distintos espacios destinados para la actividad administrativa, contarán con mobiliario en buen estado de uso y mantenimiento y de primera calidad, reunirán todos los elementos y herramientas necesarias. Su superficie será la adecuada a las necesidades laborales, de acuerdo a la cantidad de empleados y la complejidad de la tarea a desarrollar.

2.16. VARIOS:

CONSTRUCCIONES ACCESORIAS

Los edificios de peaje deberán estar en su totalidad en perfecto estado de uso y conservación. No se admitirán locales sin ventilación reglamentaria, ni construcciones agregadas de características precarias que no cumplan con los códigos de edificación vigentes que permitan su habilitación. Asimismo deberán cumplir con la normativa inherente a seguridad e higiene.

PREVISION DE LUGAR PARA COCINA/COMEDOR

El edificio de peaje deberá contar con un espacio equipado con artefacto de cocina, heladera, mesada con pileta de lavar, ventilaciones reglamentarias, provisión de mesa y sillas en cantidad suficiente para permitir el uso del personal en horarios de almuerzo o refrigerios. El local de cocina/ comedor podrá estar unificado o separado por uso. La totalidad del equipamiento y mobiliario deberá ser nuevo y de primera calidad.

CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO

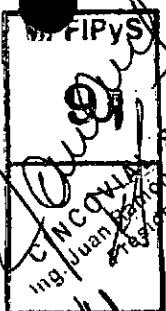
Las áreas administrativas deberán contar con acondicionamiento de aire para frío y calor, con el sistema que resulte más adecuado. Las condiciones actuales de acondicionamiento de aire, deberán evaluarse mediante la ejecución de un balance término, para determinar la cantidad de frigorías y/o calorías a incorporar.

INSTALACIONES PARA ELIMINACION DE RESIDUOS

La concesionaria deberá prever la acumulación de residuos en condiciones de higiene y sanidad, para lo cual deberá prever los recipientes adecuados y su alojamiento posterior en containers para su retiro final. El sistema deberá respetar las condiciones de higiene que deriven de la normativa vigente.

INSTALACIONES CONTRA INCENDIO

Deberá cumplir con la normativa vigente en materia de seguridad e higiene.



Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.

Large handwritten signature or scribble at the bottom of the page.

ANEXO

ANEXO III

ANEXO III: PARTE A: READECUACION DE ESTACIONES DE PEAJE. CORREDOR VIAL N° 5



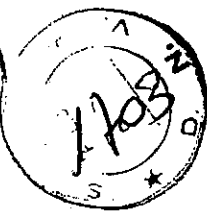
La concesionaria deberá ejecutar a su costo todas aquellas obras que resulten necesarias para proveer al buen estado de uso y mantenimiento de la totalidad de las instalaciones en el área de peaje.

2.17. PLAZOS

La concesionaria presentará dentro de los primeros **NOVENTA (90)** días a partir de la fecha de la toma de posesión, un proyecto ejecutivo y un plan de trabajos que contemple las obras de remodelación de estaciones de peaje a realizar. Luego de la presentación del proyecto y de su aprobación por el **ORGANO DE CONTROL DE CONCESIONES VIALES**, la Concesionaria deberá ejecutar la totalidad de las Obras aprobadas dentro de los primeros **DOSCIENTOS SETENTA (270)** días corridos a partir de la fecha la toma de posesión.

MPFIPyS
91

C. P. S. A.
Ing. Juan Ramón Garroba
Presidente



PARTE B

NUEVAS ESTACIONES DE
PEAJES EN AUTOPISTA
ROSARIO - CORDOBA

PPFIPyS

91

* CARCARAÑA

* JAMES CRAIK

CINCO ANOS S.A.
Ing. Julio Ramón Garrone
Presidente

ANEXO

ANEXO III

ANEXO III - PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA

ROSARIO - CORDOBA

CORREDOR VIAL N° 5

CONSTRUCCION DE LAS NEVAS ESTACIONES DE PEAJE CARCARANA Y JAMES CRAIK EN LA AUTOPISTA ROSARIO - CORDOBA



La Concesionaria deberá construir DOS (2) estaciones de peaje en la autopista Rosario-Córdoba, una entre progresivas Km. 336 y Km. 348 (Cacaraña) y otra entre progresivas Km. 578- Km. 595 (James Crack). La ubicación definitiva será expresamente autorizada por el ORGANISMO DE CONTROL.

Las Estaciones de Peaje deberán estar proyectadas en base a las condiciones que a continuación se indican:

1. PLAN DE NECESIDADES EDILICIAS PARA CADA ESTACION DE PEAJE

Ambos edificios a erigirse bajo las pautas que se detallan, deberán estar ejecutados de acuerdo a las reglas del buen arte, tendiendo especial cuidado en atender a su funcionalidad y calidad de diseño, debiendo respetar toda la normativa vigente tanto en los aspectos de habitabilidad, como de instalaciones técnicas, además de la reglamentación vigente sobre acceso de discapacitados.

• EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS

El área de peaje deberá contar con un edificio de apoyo destinado a las actividades administrativas y de servicios en base a las siguientes condiciones mínimas:

○ AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

Deberá contar con un local que se ajustará a las condiciones fijadas en el punto 1. de este Anexo III del PETP

○ OFICINA DESTINADA A LA GENDARMERIA NACIONAL

Se dispondrá de un local destinado a esas funciones que contará con una superficie mínima de doce (12) metros cuadrados. Podrá estar o no integrado al edificio principal. En cualquier caso deberá contar con acceso independiente, con vistas a la plaza de peaje y un local sanitario privado.

○ Oficina de atención a los usuarios

Constará de un sector adecuado para la atención al usuario que dispondrá mínimamente de una superficie de 10 (diez) metros cuadrados, donde se deberán instalar el mobiliario necesario para tal fin: un escritorio, dos sillas, un armario, etc. La oficina será de fácil acceso desde el área de estacionamiento y contará con todas las condiciones necesarias para el ingreso de discapacitados.

○ Área administrativo / técnica

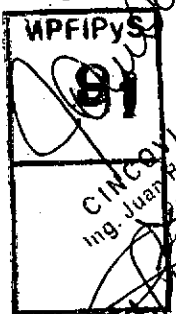
El área deberá estar conformada previendo el desarrollo de las siguientes funciones y actividades:

Oficina de la Jefatura de Estación

Contará con una superficie mínima de 12 (doce) metros cuadrados, ubicados con vista directa a la plaza de peaje. Deberá estar equipada con un escritorio, una silla operativa, dos sillas de apoyo, armarios con capacidad de guardado de 1,20 m³: Contará además con una PC, completa con sistema operativo instalado.

Oficina de Supervisión de Explotación

Constará de un espacio con amplio aventanamiento, con el área de trabajo dispuesto con vista directa sobre la zona de cabinas. Dispondrá de una superficie mínima de 20 (veinte) metros cuadrados. Podrá contener conjuntamente actividades administrativas y técnicas o disponerlas en ámbitos separados.



ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA
 ROSARIO - CORDOBA
 CORREDOR VIAL N° 5



Oficina de Tesorería Constará de:

Despacho para el tesorero: con una superficie mínima de 12 (doce) metros cuadrados. Deberá estar equipada con un escritorio, una silla operativa, dos sillas de apoyo, armarios con capacidad de guardado de 1,20 m³: Estará equipada con caja de seguridad. Tendrá acceso directo al ingreso de vehículo portacaudales. Contará además con una PC, completa con sistema operativo instalado.

Oficina de peajistas: con una superficie mínima de 12 (doce) metros cuadrados. Deberá estar equipada con pupitres dispuestos para ocho operarios, las sillas operativas correspondientes. Tendrá acceso directo al despacho del tesorero.

Acceso de vehículo blindado portacaudales

Los vehículos portacaudales deberán contar con un acceso directo al sector de tesorería y facilidad de maniobra desde la zona de calzada.

o **Área de Servicios**

Área de servicio para el personal que deberá integrarse al edificio administrativo.

Cocina:

Deberá contar con el espacio necesario para ser equipado con artefacto de cocina, heladera, mesada, armario bajo mesada y pileta lavaplatos, etc. Se instalará con provisión de agua fría y caliente.

Comedor:

Deberá contar con un ambiente dispuesto para refrigerio del personal. Estará equipada con mesa y sillas con capacidad para albergar la cantidad de ocho personas.

Baños:

Contará con locales diferenciados para damas y caballeros. Estarán equipados de la siguiente manera:

Sanitario de caballeros: dos mingitorios, un inodoro y dos lavatorios. Dispondrá de agua fría y caliente.

Sanitario de damas: dos inodoros y dos lavatorios.

Los sanitarios, en ambos casos serán aptos para el uso de discapacitados. Dispondrá de agua fría y caliente.

CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO

Las áreas administrativas – técnicas y de atención al usuario, deberán contar con acondicionamiento de aire para frío y calor, con el sistema que resulte más adecuado. Las condiciones actuales de acondicionamiento de aire, deberán evaluarse mediante la ejecución de un balance término, para determinar la cantidad de frigorías y/o calorías a incorporar.

o **Área de servicios para usuarios:**

Podrá conformar el mismo bloque edilicio que conforma el edificio administrativo, o estar dispuesto en construcciones independientes.

Sanitarios:

Contará con locales diferenciados para damas y caballeros. Estarán equipados de la siguiente manera:

MPFIPYS
 S.A.
 Juan Ramón Garrone
 Presidente

ANEXO

ANEXO III

ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA ROSARIO - CORDOBA CORREDOR VIAL N° 5



Sanitario de caballeros: cuatro mingitorios, dos inodoros y tres lavatorios. Un espacio con dos duchas y lugar para vestidor. Dispondrán de agua fría y caliente.

Sanitario de damas: tres inodoros, tres lavatorios y cambiador para bebés. Un espacio con una ducha y lugar para vestidor. Dispondrán de agua fría y caliente.

Sanitario para discapacitados: Se dispondrá de un local específico para uso de discapacitados, equipado con un inodoro y un lavatorio con las condiciones reglamentarias. Dispondrá además de todo el equipamiento accesorio que responda a la normativa vigente para el uso de discapacitados

Todos los locales sanitarios deberán contar con la provisión constante de agua fría y caliente durante las 24 hs. de los 365 días del año, en perfecto estado de funcionamiento.

Las instalaciones deberán contar con los correspondientes accesorios: perchas en cada box de inodoro, de ducha y zona de piletas. Deberá contar también con portarrollos o aparato expendedor de papel higiénico en cada box de inodoros. En zona de lavatorios se deberá contar con secamanos eléctrico o expendedor de toallas de papel. Tacho de basura para piletas lavamanos y para cada box de inodoros. Cada pileta lavamanos deberá contar con la provisión de jabón con el correspondiente accesorio.

o **Área de estacionamiento (con zona discapacitados)**

En disposición anexa al /los edificios administrativo y de servicios deberá disponerse de una zona de estacionamiento público apta para seis vehículos, incluyendo dos espacios para discapacitados que contarán con la señalización horizontal y vertical correspondiente.

o **Área de estacionamiento para móviles de seguridad vial**

En disposición anexa al /los edificios administrativo y de servicios deberá disponerse de una zona de estacionamiento semicubierta apta para la cantidad de vehículos necesaria.

o **Playa de estacionamiento de camiones**

El área de peaje debe contar con un área de estacionamiento suficiente para un mínimo de cuatro (4) camiones con acoplado.

o **Sala técnica**

Se dispondrá de un local con espacio apto para equipamiento técnico de los racks del sistema informático. Contará con una superficie adecuada para tal fin, tendrá acceso directo con canalización a las terminales de sistema de cabinas y área de sistemas y administrativa.

Sala y provisión de un generador eléctrico

Deberá preverse un local cubierto y un generador eléctrico de potencia suficiente para el abastecimiento de la totalidad del consumo eléctrico de la plaza de peaje, considerando iluminación exterior, interior, sistemas de peaje, informático, etc. Deberá estar aislado acústicamente del resto de las instalaciones.

2. PLAZAS DE PEAJE

2.1. VIAS DE CIRCULACION ENTRE ISLETAS

2.1.1. CARCARAÑA

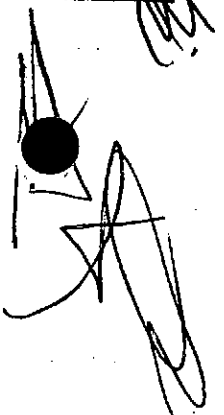
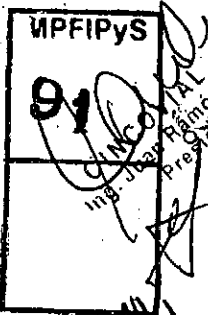
Número de Vías

La Estación de Peaje Cacaraña debe tener 10 (diez) vías, de las cuales 4 (cuatro) serán reversibles.

Ancho de las vías

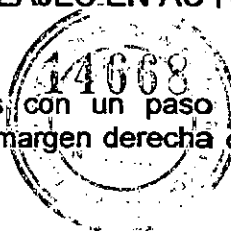
Las 6 (seis) vías centrales contarán con un ancho mínimo de 3,00 (tres) metros.

Las 4 (cuatro) vías restantes contarán con un ancho mínimo de 3,50 (tres con cincuenta) metros



ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA
 ROSARIO - CORDOBA
 CORREDOR VIAL N° 5

Ambos sentidos de circulación, deberán contar además con un paso apto para la circulación de carretones para cargas especiales, sobre la margen derecha que dispondrá de un ancho mínimo de 5,50 (cinco con cincuenta) metros.



Isletas

Cada isleta tendrá un ancho suficiente para albergar las cabinas de peaje.

2.1.2. JAMES CRAIK

Número de Vías

La Estación de Peaje James Craik deberá tener 8 (ocho) vías, de las cuales 4 (cuatro) serán reversibles.

Ancho de las vías

Las 4 (cuatro) vías centrales contarán con un ancho mínimo de 3,00 (tres) metros.

Las 4 (cuatro) vías restantes contarán con un ancho mínimo de 3,50 (tres con cincuenta) metros

Ambos sentidos de circulación, deberán contar además con un paso apto para la circulación de carretones para cargas especiales, sobre la margen derecha que dispondrá de un ancho mínimo de 5,50 (cinco con cincuenta) metros.

Isletas

Cada isleta tendrá un ancho suficiente para albergar las cabinas de peaje.

2.2 Cabinas de Peaje.

Para cabinas unidireccionales, las dimensiones libres recomendadas en su interior serán:

Ancho: 1,30 (uno con treinta) metros.

largo: 2,70 (dos con setenta) metros.

Alto: 2,40 (dos con cuarenta) metros.

Para cabinas bidireccionales, las dimensiones libres mínimas en su interior serán:

Ancho: 1,30 (uno con treinta) metros.

largo: 3,50 (tres con cincuenta) metros.

Alto: 2,40 (dos con cuarenta) metros.

En caso de tratarse de cabinas de estructura y cerramientos metálicos, deberán estar adecuadamente aisladas térmicamente.

Todas las cabinas de peaje deberán estar debidamente acondicionadas, con equipos de aire frío y calor individuales de la potencia adecuada, de conformidad con lo indicado por un balance térmico que deberá ejecutarse a esos efectos.

La puerta de acceso deberá orientarse sobre el extremo de la cabina que da espaldas al peajista. No deberá tener apertura sobre el lateral (hacia la vía). En caso de cabinas bidireccionales (con puerta lateral), la apertura será hacia el interior, o serán corredizas, debiendo garantizarse todas las medidas de seguridad del caso.

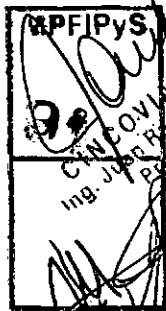
Se atenderá la provisión de mobiliario adecuado de primera calidad, nuevo:

- pupitre de cobro, de dimensiones adecuadas para soporte de equipamiento técnico,
- una silla de peajista nueva que deberá cumplir con condiciones ergonómicas adecuadas, con asiento giratorio acolchado y respaldo acolchado con regulación de altura, tapizados en cuero ecológico, con altura adecuada a la función y mecanismo de regulación de altura mediante bomba neumática, patas con sistema rodante, con ruedas de material plástico de primera calidad.

Cubierta sobre cabinas

La zona del paso vehicular con peaje deberá estar cubierta en su totalidad por un área semicubierta, que deberá observar continuidad desde las cabinas hasta el edificio de peaje, a los efectos de preservar a usuarios, peajistas, etc. de las contingencias climáticas.

Marquesina



ANEXO III

ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA
 ROSARIO - CORDOBA
 CORREDOR VIAL N° 5

Por sobre las cabinas de peaje y bajo la cubierta, deberá construirse una marquesina, donde se instalará la identificación de la estación de peaje, los semáforos de marquesinas e isletas de cada vía.

2.3. Calzada y Defensas

El paquete estructural de la calzada de las plazas de peaje, debe tener una capacidad estructural igual o superior al del pavimento de las calzadas que llegan a la misma.

o Señalización Horizontal

El proyecto y la ejecución de la obra debe contemplar la señalización horizontal, correspondiente a la totalidad de la plaza, incluyendo las líneas vibrantes previas a la estación.

o Barandas de defensa metálicas

Se deberá contemplar la ejecución de las obras de colocación de barandas metálicas de defensa, correspondiente a los requerimientos del diseño de estación de peaje que se presente.

o Defensas de hormigón

Se deberá contemplar la ejecución de las obras de construcción de defensa de hormigón, correspondiente a los requerimientos del diseño de estación de peaje que se presente.

o Longitud mínima de la zona de transición

El ensanche de la calzada en la plaza de peaje deberá responder a las siguientes longitudes mínimas, contadas desde el principio del ensanche de la calzada hasta la mediana de las isletas:

Peaje Carcarañá: 150 m

Peaje James Craik: 150 m

2.4 INSTALACIONES PARA ELIMINACION DE RESIDUOS

La concesionaria deberá prever la acumulación de residuos en condiciones de higiene y sanidad, para lo cual deberá prever los recipientes adecuados y su alojamiento posterior en containers para su retiro final. El sistema deberá respetar las condiciones de higiene que deriven de la normativa vigente.

2.5 INSTALACIONES CONTRA INCENDIO

Deberá cumplir con la normativa vigente en materia de seguridad e higiene.

2.6 IDENTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE VEHÍCULOS (IAV)

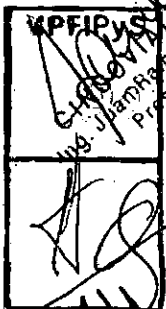
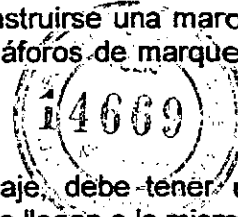
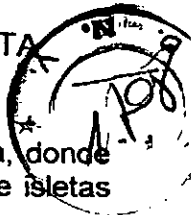
En las plazas de peaje a construir, al menos DOS (2) vías Manuales, UNA (1) por cada sentido de circulación, deberán adecuarse de manera de poder funcionar como vías MANUAL-IAV. Dicha adecuación deberá implementarse en un plazo máximo de SEIS (6) meses a partir de la toma de posesión.

Las vías con identificación automática de vehículos (IAV) nuevas a instalar, deben cumplir con las especificaciones técnicas establecidas para estos sistemas en el Anexo IV del presente Pliego.

2.7 SEÑALIZACIÓN VERTICAL

El proyecto y la ejecución de la obra debe contemplar la señalización vertical, correspondiente a la totalidad de la plaza, incluyendo la cartelería tarifaria y la institucional del Organismo.

Cartelería en plazas de peaje.



ANEXO

ANEXO III

ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA ROSARIO - CORDOBA CORREDOR VIAL N° 5

La zona de ingreso a la estación de peaje deberá contar como mínimo con la siguiente cartelería nueva (deberá reemplazarse la existente):

- Cartel indicando nombre de la CONCESIONARIA y de la estación de peaje.
 - Cuadro tarifario vigente con una anticipación de QUINIENTOS (500) a UN MIL (1.000) metros de la Estación de Peaje y en el ingreso a la misma, con el formato que indique el ÓRGANO DE CONTROL.
 - Cartel indicando línea gratuita y *xxx de la CONCESIONARIA.
 - Cartel indicando Libro de Quejas a su disposición en Oficina de Atención al Usuario.
 - En cada estación de peaje deberán incorporarse DOS (2) carteles de mensaje variable, ubicando UNO (1) por sentido de circulación, en una ménsula, previo al ensache de la calzada, antes de las cabinas de cobro, en correspondencia con la zona de frenado. El emplazamiento definitivo se establecerá in situ, previa aprobación del ÓRGANO DE CONTROL. Los carteles serán de TRES (3) líneas de DIEZ (10) caracteres y TREINTA Y DOS (32) centímetros de altura cada una, con las características y plazos establecidos en el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES.
- La CONCESIONARIA deberá reemplazar y cambiar a nuevo la cartelería existente y mantenerla en perfecto estado de conservación.

Cartelería en cabinas de cobro:

- Cartel informando línea gratuita de la CONCESIONARIA con el formato que indique el ÓRGANO DE CONTROL.
 - Cartel informando línea gratuita de Atención al Usuario del ÓRGANO DE CONTROL con el formato que éste indique el ÓRGANO DE CONTROL.
 - Cartel informando línea gratuita de la SUBSECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR de la SECRETARÍA DE COMERCIO INTERIOR del MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, con el formato que indique el ÓRGANO DE CONTROL.
 - Cartel informando LIBRO DE QUEJAS A SU DISPOSICIÓN con el formato que indique el ÓRGANO DE CONTROL.
 - Cartelería informando cuadro tarifario en un lugar visible al ingreso de cada vía de cobro con el formato que indique el ÓRGANO DE CONTROL.
- La CONCESIONARIA deberá mantener en perfecto estado de conservación toda la cartelería.

2.8 ILUMINACION

El Concesionario deberá instalar y mantener en servicio permanente el servicio de alumbrado que instalare en las plazas de peaje. Deberá, así mismo hacerse cargo de los gastos que demanden su mantenimiento para el completo funcionamiento de las instalaciones

CONDICIONES LUMINOTÉCNICAS

Las condiciones luminotécnicas para las calzadas principales en las estaciones de peaje, serán:

- $E_{med} \geq 55$ lux iniciales
- $E_{mín} / E_{med} \geq 0,50$
- $E_{mín} / E_{máx} \geq 0,25$

CARACTERÍSTICAS LUMINOTÉCNICAS

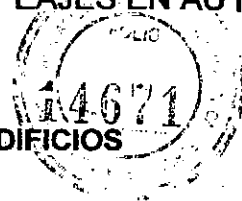
Con el objeto de permitir su visualización a distancia, en cada una de las Estaciones de Peaje, se instalarán columnas con proyectores equipados con lámparas de Mercurio Halogenado de 2000W. Los materiales solicitados deben ser originales y de marca reconocida.

CINCOVIAL S.A.S.
Ing. Juan Ramón Garrone
Presidente

ANEXO

ANEXO III

ANEXO III - PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA ROSARIO - CORDOBA CORREDOR VIAL N° 5



3. ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES DE LOS EDIFICIOS

▪ ESTRUCTURA

Será de hormigón armado en estructuras independientes, en construcción tradicional podrá ejecutarse to construirse también en mampostería portante.

▪ MAMPOSTERIA EXTERIOR

Podrá ejecutarse en bloque cerámico, bloque de hormigón, o mampostería de ladrillo común. En el caso de optarse por mampostería exterior de ladrillo visto, deberá ejecutarse muro doble con cámara de aire, incluyendo el paramento interior de bloque cerámico de 0,08 m de espesor.

Espesores:

Para bloques cerámicos o de hormigón el espesor mínimo será de 0,18m más terminaciones. Para mampostería de ladrillo común el espesor mínimo será de 0,30 m.

▪ MAMPOSTERÍA INTERIOR.

Para tabiques interiores divisores en sanitarios o áreas húmedas se considerará tabiquería de bloque cerámico. En tabiques divisores de oficinas podrá emplearse también tabiquería de placas de yeso, con estructura metálica.

▪ CONTRAPISOS INTERIORES

Serán de hormigón de cascote sobre terreno natural de 0,12 m de espesor.

▪ CONTRAPISOS EXTERIORES

Serán de hormigón de cascote sobre terreno natural de 0,12 m de espesor, para circulaciones peatonales.

▪ CARPETAS

Previo a la colocaciones de pisos cerámicos, de porcellanato, etc. deberá ejecutarse una carpeta de cemento de nivelación con aislamiento hidrófuga.

▪ PISOS INTERIORES

Deberán ejecutarse en mosaico granítico, o cerámico de alto tránsito para áreas de uso administrativo, técnico o de atención al público. En zonas de depósito o usos diversos, podrá utilizarse carpetas reforzadas de cemento alisado.

▪ PISOS EXTERIORES

Serán de baldosones de hormigón con superficie antideslizante, alisado de cemento con superficie antideslizante, con junta dilatación.

▪ AILACIÓN HIDROFUGA HORIZONTAL

Todos los pisos interiores deberán ejecutarse con una capa aisladora aplicada sobre contrapiso, ejecutada con cemento y el agregado de un aditivo hidrófugo de base química inorgánica.

▪ AILACIÓN HIDROFUGA VERTICAL

Todos los muros exteriores deberán ejecutarse previendo la aplicación de

con una capa aisladora aplicada sobre contrapiso, ejecutada con cemento y el agregado de un aditivo hidrófugo de base química inorgánica.



[Signature]
Ing. Juan Ramón Gascón
Presidente

ANEXO III

**ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA
ROSARIO - CORDOBA
CORREDOR VIAL N° 5**



**MATERIALES Y TRABAJOS
LIMPIEZA DE TERRENO**

Antes de iniciar las obras el Contratista dentro de los límites designados como recinto general para las mismas, procederá a la limpieza total del terreno, retirando todos los residuos de demolición de las obras, malezas y árboles, si los hubiera, tapando los pozos que existan en el mismo. Los pozos negros se desagotarán previamente y se desinfectarán a medida que se vayan cegando con tierra y capas de cal viva, en un todo de acuerdo con las reglamentaciones de salubridad vigentes.

El Contratista, a su exclusiva costa, deberá dejar el terreno en condiciones favorables para la buena marcha de los trabajos, debiendo reparar cualquier asiento que se produzca hasta la recepción definitiva.

EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA

El emplazamiento definitivo y el amojonamiento se ajustarán en obra juntamente con el inspector de obra. La obra deberá respetar una distancia mínima de 5 m. al alambrado que delimita la zona de caminos. El Inspector de obra fijará también la cota de nivel de piso terminado, la que deberá ser compatible con el correcto escurrimiento de las aguas y asegurar un emplazamiento libre de inundaciones, previo relevamiento de niveles de la zona.

ESTUDIO DEL SUELO

El Contratista ejecutará a su costo un estudio de suelos en el lugar de asentamiento de la construcción, cuyos análisis se presentarán al Comitente con el objeto de determinar los valores de calidad y resistencia del suelo y la forma adecuada de fundación de la estructura.

REPLANTEO

El Contratista procederá al exacto trazado de las bases de columnas, sótanos, cimientos, paredes y ejes principales de la construcción que serán verificados por la Inspección, empleando para ello caballetes de madera y alambres tensos relacionados con el nivel que indiquen los planos. Estos alambres no serán retirados hasta tanto los muros correspondientes no alcancen la altura de los mismos.

El trazado de las obras se ajustará estrictamente a los planos aprobados y a las indicaciones que imparta la Inspección.

Al hacer el replanteo general de las obras, se fijarán puntos de referencia para líneas y niveles, en forma inalterable. Durante la construcción, estos puntos serán conservados por el Contratista.

DESMONTE Y TERRAPLENAMIENTO

Será obligación del Contratista efectuar el desmonte y el terraplenamiento necesarios para llevar el terreno a las cotas de nivelación establecidas. Del mismo modo, antes de iniciar los trabajos de la obra se efectuarán los desmontes y /o terraplenamientos necesarios para evitar perjuicios a la misma, facilitando los desagües de las aguas pluviales y evitando la formación de charcos en la proximidad de los lugares destinados a depósitos de materiales. Para el terraplenamiento se empleará, tierra limpia, sin cascotes ni piedras, asentándola fuertemente con pisón y agua en capas de 15 cm. de espesor; la provisión de la tierra que fuere necesaria, correrá por cuenta exclusiva del Contratista.

El material sobrante que no se utilice a juicio de la Inspección será sacado por el Contratista fuera del recinto de la obra y a su costa.

EXCAVACIONES

Las excavaciones en general, se efectuarán, de acuerdo con lo que se determine en los planos respectivos.

MPFIPyS
91

[Handwritten signature]
Ing. Juan Ramo Campese
Presidente

**ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA
ROSARIO - CORDOBA
CORREDOR VIAL N° 5**



EXCAVACION PARA FUNDACIONES

El Contratista deberá prever la construcción de las fundaciones; a las profundidades indicadas con los anchos requeridos para cada uno de los tipos de mampostería previstos.

Las diferencias entre las cantidades realmente ejecutadas y las que resulten de los planos y estas especificaciones, estarán a cargo de la contratista.

Si el terreno no resultare de igual resistencia en todas sus partes, se deberá rehacer el cálculo de todas las obras de fundación, tomando como tensión admisible la del terreno que admite menor carga.

En ningún caso la carga que soporte el terreno será mayor que la admisible. La Inspección podrá exigir del Contratista las disposiciones necesarias para que se efectúen las pruebas de resistencia correspondientes a la base de fundación, pruebas cuyos gastos correrán por cuenta del Contratista.

No se iniciará obra alguna en ninguna zanja sin antes haber sido observado su fondo por la Inspección. Las zanjas tendrán un ancho mínimo igual al de las zapatas o banquetas correspondientes y serán protegidas contra infiltraciones de cualquier naturaleza. Su fondo será completamente plano y horizontal; si el terreno firme estuviere en pendiente se dispondrán las zanjas con los escalonamientos apropiados.

Una vez terminadas las fundaciones, los espacios vacíos se rellenarán con capas sucesivas bien apisonadas de tierra humedecida.

INSTALACIONES

Todas las instalaciones y servicios, se podrán colocar de la manera más conveniente, pudiendo ser en algunos casos, suspendidos sobre cielorraso, en otros embutidos, y todo de acuerdo con las normas del arte y las reglamentaciones vigentes en cada organismo controlador de cada instalación.

Los recorridos suspendidos se ajustarán a puntos fijos por medio de grapas con una separación máxima de 0,80 m, según diámetros y materiales. Los recorridos embutidos en paredes se amurarán con concreto.

Antes de ser tapadas y habilitadas, todas las instalaciones deberán ser sometidas a la prueba de presión, hermeticidad, estanqueidad, prolijidad, etc., por la inspección, y/o por los organismos de Control y Distribución de cada instalación.

INSTALACION ELECTRICA

Cableado

Salvo indicación contraria, todos los cables serán aislados con PVC, aprobados por IRAM. Serán de marcas de primera calidad y el elemento conductor será cobre de alta pureza. En todos los casos se respetarán las secciones indicadas en el proyecto, siempre que estas sean suficientes. En caso contrario se elevará a la Inspección de Obra, cálculos de caída de tensión, calentamiento y cortocircuito que justifiquen el cambio de sección.

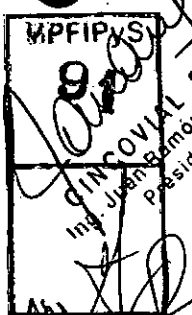
Los cables serán provistos en obra en envoltura de origen, no permitiéndose el uso de remanentes de otras obras o de rollos incompletos.

Como máximo se aceptarán tres circuitos monofásicos de la misma fase por caño. La suma de sus cargas máximas simultáneas no deberá exceder los 20 Amperes y el número total de bocas de salida alimentadas por estos circuitos en conjunto, no será superior a 15 unidades.

No se efectuarán bajo ningún concepto empalmes de conductores fuera de las cajas de pase o de derivación. Las uniones se ejecutarán con manguitos a compresión o soldados. Se cubrirán después con cinta aisladora, debiéndose obtener una aislación del empalme por lo menos igual a la de fábrica del conductor.

Los conductores que se colocan en un mismo caño, serán de diferentes colores para su mejor individualización y permitir una rápida inspección o contralor de la instalación.

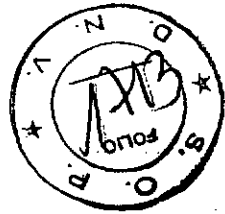
Para los conductores de alimentación, como para los cableados en los distintos tableros y circuitos, se mantendrán los siguientes colores de aislación:



ANEXO III

ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA

**ROSARIO - CORDOBA
CORREDOR VIAL N° 5**



- Fase R: color marrón
- Fase S: color negro
- Fase T: color rojo
- Neutro: color celeste o blanco
- Retornos: color verde
- Protección: bicolor verde-amarillo (tierra aislada)

Los cables estarán identificados en todos los puntos de conexión mediante colores y mediante anillos numerados permanentes.

De toda forma de ejecución especial de empalmes, el Contratista deberá presentar muestras para aprobación de la Inspección de Obra.

Las borneras serán de marcas reconocidas y del modelo que en cada caso corresponda. Se emplearán con solo un cable por borne, prohibiéndose el acceso de más de un cable a cada borne.

Tableros y elementos terminales

El Contratista deberá presentar, previamente a la construcción de los tableros la siguiente documentación:

- Esquema unifilar definitivo.
- Esquemas de cableado.
- Memorias de cálculo.

INSTALACION SANITARIA

Para realizar las instalaciones sanitarias, se respetarán todas las reglas de arte, incluyendo cualquier trabajo accesorio o complementario que sea requerido para el completo y correcto funcionamiento y buena terminación de las instalaciones, esté o no previsto y especificado en el presente pliego de condiciones.

Los trabajos a efectuar comprenden, pero no se limitan, a:

- Provisión e instalación del sistema de desagües cloacales.
- Provisión e instalación del sistema de desagües pluviales internos y externos.
- Provisión e instalación del sistema de agua fría y caliente.
- Equipos.
- Provisión y colocación de artefactos y grifería de los grupos sanitarios.
- Colocación de conexiones.

Estará a cargo del contratista el proyecto ejecutivo de las instalaciones, la provisión de materiales, transporte y mano de obra, para la ejecución de la totalidad de:

- Desagües cloacales.
- Desagües pluviales.
- Ventilaciones.
- Distribución de agua fría.
- Distribución de agua caliente.
- Colocación y conexión de todos los artefactos sanitarios y broncecerías.
- Alimentación de equipos y sistemas
- Conexión a redes exteriores.
- Sistema de captación de agua
- Sistema de tratamiento de efluentes (si correspondiere)

Comprende también la provisión de materiales y la ejecución de pequeñas cámaras de desagüe, la provisión de agujeros de pases para cañerías, durante la ejecución de estructuras de hormigón, la provisión y colocación de insertos, tapas y marcos, el tapado de zanjas, canaletas, pases de cañerías y demás boquetes.

Cumplimiento de normas y reglamentaciones

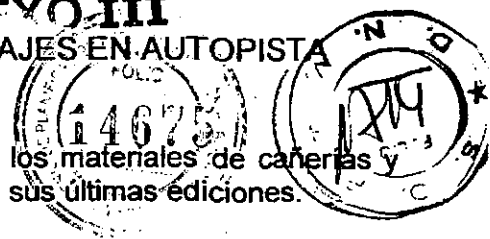
Todos los trabajos incluidos en el presente Capítulo deberán observar las distribuciones indicadas en los planos y cumplir con las especificaciones de este Pliego y con las reglamentaciones vigentes, en la jurisdicción donde se ejecutan las obras, de los organismos provinciales, municipales y de las empresas prestadoras de servicios. Además las instalaciones a ejecutarse responderán a las exigencias del reglamento de la ex- Obras Sanitarias de la

WPFIP S.A.
 Ingeniero Ramón Garrido
 Presidente

[Handwritten signatures and scribbles]

ANEXO

ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA ROSARIO - CORDOBA CORREDOR VIAL N° 5



Nación en lo que resulte aplicable. El diseño y la fabricación de los materiales de cañerías y accesorios, en forma general, cumplirán con las normas IRAM, en sus últimas ediciones.

MATERIALES

Todos los materiales a emplearse serán nuevos, de primera calidad, y aprobados por las normas IRAM y/o por el reglamento de la ex-Obras Sanitarias de la Nación. El Contratista presentará para su aprobación por la Inspección de Obra catálogos de los principales materiales, artefactos, grifería y accesorios que prevea instalar en obra.

Materiales para instalaciones de Desagües Cloacales y Pluviales

Caños de PVC.

Se utilizarán de espesor de pared 3,2 mm. de marcas reconocidas, con accesorios del mismo tipo y marca, y juntas pegadas con adhesivo especial.

Deberá tenerse especial cuidado durante el desarrollo de la obra en no deteriorar por golpes o mal trato a los caños instalados, por lo que se los protegerá debidamente hasta el tapado de zanjas y/o cierre de plenos.

Piletas de patio, rejillas de piso y bocas de acceso y de desagüe

Sobre el terreno, las piletas de patio serán de hierro fundido con sobrepiletas de mampostería de 0.15 m

Las bocas de acceso y bocas de desagüe tapadas dispondrán de marco y tapa de chapa de acero inoxidable de 2 mm de espesor reforzadas. El marco tendrá la altura suficiente para alojar las piezas de los pisos. Las bocas de acceso tendrán también tapa interna hermética de bronce con cierre a 1/4 de vuelta o a tornillos de bronce.

Las piletas de patio tendrán marco y reja de bronce reforzadas y cromadas sujetas con tornillos como los descritos. Las bocas de desagüe pluviales tendrán marco y reja de hierro fundido liviano.

Los desagües de azotea serán de hierro fundido con reja plana.

Los marcos y las tapas de las cámaras externas serán de acero inoxidable de 2 mm. de espesor, reforzadas con perfiles en la cara interna. Cuando corresponda las tapas incluirán asas. Los marcos serán de perfil ángulo de 4 mm de espesor. La altura de los mismos será suficiente para recibir los elementos de los pisos.

Materiales de Sistemas de Agua Fría y Caliente

Caños

Se empleará material del tipo standard, de marcas de primera calidad, de compuestos plásticos aprobados según las normas IRAM, con piezas y accesorios del mismo material, colocados mediante termofusión o mediante técnicas o procedimientos aprobados por la normativa vigente.

Aislaciones

La aislación mínima de las cañerías embutidas de agua caliente tendrán doble envoltura de papel corrugado del tipo para embalajes, atado con alambre galvanizado en forma periódica.

Claves de paso

Serán de bronce cromado con campana y letra indicadora, con volante especial, de marcas de primera calidad, las que quedarán a la vista en cada local; y de bronce pulido las alojadas en nichos.

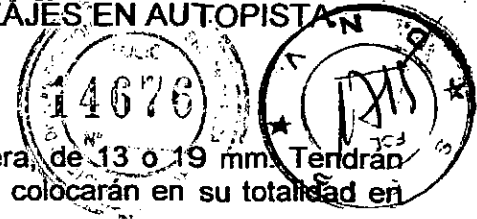
Grifería

En la cocina y baño se proveerá grifería mezcladora de agua fría y caliente, en todos los artefactos, en bronce cromado de primera calidad.



ANEXO

ANEXO III ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA ROSARIO - CORDOBA CORREDOR VIAL N° 5



Canillas de servicio

Serán de bronce cromado, reforzadas y con pico para manguera, de 13 o 19 mm. Tendrán rosetas para cubrir el corte del revestimiento. Las exteriores se colocarán en su totalidad en nichos y serán de bronce pulido.

Ensayos, pruebas e inspecciones

Además de las inspecciones y pruebas reglamentarias que deban ejecutarse para cumplir con lo requerido por el Reglamento de Obras Sanitarias de la Provincia en la cual se ejecutan las obras, el Contratista deberá practicar en cualquier momento las pruebas que requiera la Inspección de Obra, a su costo. Todas las pruebas y ensayos que se practiquen, no eximirán al Contratista de la prueba final de funcionamiento de todos los artefactos, debiendo facilitar a la Inspección de Obra, todos los elementos y personal que se requiera.

El Contratista deberá someter, como mínimo, a las instalaciones a las siguientes inspecciones y ensayos ante la Inspección de Obra:

Instalaciones de Desagües cloacales y pluviales

- Fondo de zanjas.
- Materiales colocados.
- Pase de tapón en desagües cloacales y pluviales principales de 0,100.
- Prueba hidráulica, a zanja descubierta, con carga de agua de 2 mts. de altura.
- Cámaras, bocas de desagüe, piletas de piso y embudos con carga de agua a nivel.

Pruebas de funcionamiento.

Sistemas de agua fría y caliente

- Materiales colocados.
- Prueba hidráulica a la presión de servicio especificada en la normativa vigente.
- Pruebas de funcionamiento.

Replanteo

En el momento señalado en el Plan de Trabajos aprobado, el Contratista procederá a la realización del replanteo de las instalaciones sanitarias, el que deberá ejecutarse en presencia de la Inspección de Obra.

No podrá iniciar la realización de ninguna parte de la instalación si no ha obtenido la aprobación, por parte de la Inspección de Obra, del replanteo correspondiente. Si así no lo hiciera, la obra ejecutada lo será bajo su exclusiva responsabilidad.

El Contratista conservará en obra toda documentación, o su duplicado, para facilitar el debido control e inspección de los trabajos que se ejecuten. Sobre una copia del plano marcará con colores convencionales las partes de la instalación cuyo replanteo haya sido aprobado por la Inspección de Obra.

Ejecución, preparación

Las cañerías de cualquier material que corran bajo nivel de terreno, lo harán en zanjas que se excavarán con los fondos perfectamente nivelados para la colocación de las cañerías en su posición definitiva.

El Contratista adoptará precauciones para evitar el desmoronamiento de zanjas, procediendo a su apuntalamiento cuando la profundidad de las mismas o la calidad del terreno lo hagan necesario.

Así mismo correrá por su cuenta el achique de zanjas y excavaciones que se inundan por cualquier circunstancia posible; y el saneamiento de las mismas si fuera necesario, mediante limpieza y relleno con suelo-cal o suelo-cemento.

Colocación de cañerías

Las cañerías se presentarán y calzarán sobre pilares de mampostería para ajustar su nivel y posteriormente se rellenarán las zanjas con mortero de suelo seleccionado y cemento al 8% en peso; el suelo-cemento cubrirá 0.30 m el lomo de los caños. Posteriormente se rellenarán las

ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA
 ROSARIO - CORDOBA
 CORREDOR VIAL N° 5

zanjas por capas, reconstruyendo las características de compactación original, previas a la excavación.

Las cañerías que se coloquen suspendidas se sujetarán por medio de grapas especiales de planchuela de hierro de 25 x 3 mm. de sección, ajustadas con bulones y desarmables. Su cantidad y ubicación será tal que asegure la firmeza y solidez de las cañerías.

Todas las cañerías que queden a la vista recibirán como terminación posterior a la limpieza a fondo de su superficie, dos manos de convertidor de óxido -cuando corresponda- y dos de esmalte sintético de color según normas IRAM 10.005 y 2.607.

Se fijarán a las paredes por medio de abrazaderas zincadas con ajuste a tornillo sobre rieles de chapa zincada.

El empotramiento de las cañerías en muros deberá efectuarse con las siguientes previsiones: Aumento del ancho de la canaleta que posibilite la separación de las cañerías de agua fría y caliente, cuando se ejecuten a la par.

Separación de las cañerías mediante la distancia equivalente a un diámetro de la cañería embutida.

Cierre de la canaleta, con una mezcla de concreto puro (1:3), que abrace a ambas cañerías.

En todos los cambios de dirección de la cañería (codos y tees), y/o cada 40/50 cm. de tendido horizontal y/o vertical, se colocará una cucharada de mortero de cemento de fragüe rápido.

Las cañerías serán instaladas con esmero y prolijidad, especialmente en aquellas partes en que queden a la vista, estando la Inspección de Obra facultada para ordenar su desarme y reejecución si no satisfacen las condiciones estéticas perfectas que se exigen.

Cámaras de inspección, piletas de patio y nichos

Las cámaras de inspección se construirán de mampostería u hormigón, sobre base de hormigón pobre de 0.15 m de espesor. Sus paredes se completarán luego de la primera prueba hidráulica. El interior tendrá revoque impermeable con terminación de cemento puro alisado "al cucharín" y llana metálica. En el fondo se construirán los cojinetes con hormigón simple, con fuerte declive hacia las canaletas, las que serán bien profundas con pendiente hacia la salida; se terminarán con revoque como el ya descrito. Las contratapas interiores serán de hormigón armado en dos direcciones y con dos asas de hierro de 10 mm. de diámetro. Las tapas superiores serán de acuerdo al solado en que se encuentren.

Las sobrepiletas en las piletas de patio serán de mampostería de 0.15 m. revocadas, las restantes cámaras se ejecutarán de mampostería de 0.15 m sobre base de hormigón pobre; con revoque interior como el descrito en el párrafo anterior.

Bases

Las bombas, compresores y máquinas en general que vayan apoyadas sobre el piso deberán montarse sobre banquetas construidas en hormigón de una altura no inferior a 0.10 m.

Los elementos de fijación de los equipos estarán firmemente adheridos a la base impidiendo su aflojamiento por vibración, no permitiéndose el uso de tarugos para la sujeción de los equipos.

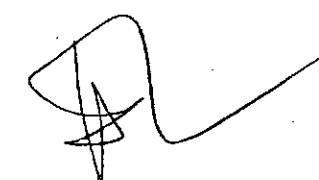
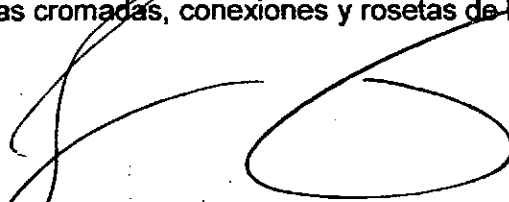
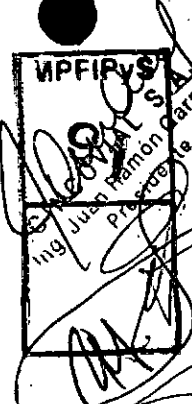
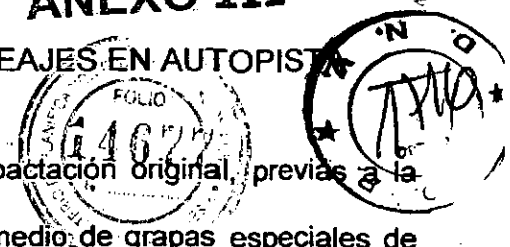
Juntas elásticas

En las bases, soportes o anclajes para instalar equipos que produzcan ruidos o vibraciones, se intercalarán elementos aislantes de ruidos o vibraciones.

Colocación de artefactos, griferías y accesorios

Los artefactos y bronceías serán provistos por Contratista y estará a su cargo la colocación y la provisión de todos los materiales de aporte y accesorios necesarios para la correcta terminación, incluyendo las conexiones de agua y caños de descarga o sifones de bronce cromado, con rosetas para cubrir los bordes del revestimiento.

El Contratista proveerá para los inodoros: las bridas y tornillos de fijación de bronce con tuercas ciegas cromadas, conexiones y rosetas de bronce cromado.



ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA
 ROSARIO - CORDOBA
 CORREDOR VIAL N° 5

SISTEMA DE CAPTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA

De no contarse con red de agua, se efectuará captación desde pozo semisurgente, mediante bomba centrífuga eléctrica de potencia adecuada. La provisión de agua se efectuará de napa de profundidad suficiente para garantizar la potabilidad del agua.

En el caso que corresponda, el Contratista tendrá su cargo la ejecución de una perforación semisurgente con su correspondiente bomba centrífuga, entubamiento, impulsión, antepozo completo, instrumental y accesorios para la captación y suministro de agua potable con destino a la alimentación de los sistemas de agua fría y caliente.

La perforación suministrará agua de calidad potable según los requerimientos de las autoridades, entes u organismos con competencia en la jurisdicción de la obra.

El Contratista presentará a la Inspección de Obra un certificado, emitido por la autoridad competente, en el que conste la aprobación de la calidad del agua para consumo humano.

Información a suministrar

El Contratista deberá ejecutar las tramitaciones que correspondan para la iniciación de los trabajos y la habilitación de la perforación por parte de las autoridades, entes u organismos con competencia en el tema.

INSTALACIÓN DE GAS

De no contarse con red de gas natural disponible, el contratista contratará la provisión de gas a granel con el concesionario de gas de la zona, mediante la provisión de un garrafón de gas propano de 386 lts.

El contratista debe ejecutar a su costo el proyecto de las instalaciones de gas bajo las normas de la empresa prestataria del servicio en la zona, del municipio y/o del Organismo de Control competente.

El dimensionado de la instalación, los materiales, ventilaciones, accesorios y todos los trabajos deberán ejecutarse con sujeción a la normativa emanada del ENARGAS. El contratista deberá ejecutar el proyecto de las instalaciones, gestionar la aprobación correspondiente al proyecto, de conformidad con las normas del ente regulador, el concesionario del servicio, municipio, etc. según corresponda.

La instalación deberá entregarse completa, contando con la fuente de provisión del fluido, instalaciones y artefactos en perfecto funcionamiento.

Los artefactos de provisión obligatoria son: fuente de calentamiento de agua para provisión de todo el sistema, cocina. La instalación deberá prever la provisión y colocación de los artefactos de calefacción en caso en caso de corresponder al proyecto.

MATERIALES

Calidades

Los materiales en general, serán de lo mejor entre su clase, respondiendo en calidad y características a las especificaciones contenidas en las normas IRAM. A los efectos de su empleo, en cuanto se refiere a medidas, estructuras y calidad, deberá recabarse la conformidad de la Inspección.

La presentación de muestras de materiales y /o elementos que se incorporarán a las obras, se someterá a aprobación de la Inspección, a cuyo efecto se habilitará en la casilla respectiva, un lugar adecuado para su guarda y verificación, siendo su custodia de responsabilidad del Contratista.

Marcas y envases

Todos los materiales envasados lo serán en envase original, perfectamente cerrado con el cierre de fábrica.

Los materiales aprobados, deberán llevar además la constancia de la aprobación en el rótulo respectivo.

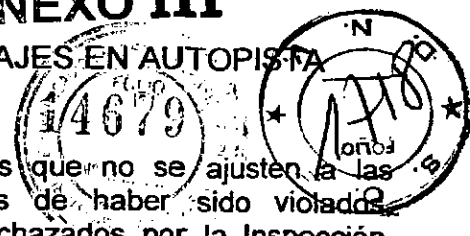


Handwritten signatures and scribbles at the bottom left of the page.

Handwritten scribbles at the bottom center of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.

ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA
 ROSARIO - CORDOBA
 CORREDOR VIAL N° 5



Los materiales, instalaciones, sustancias, preparados y demás que no se ajusten a las disposiciones precedentes o cuyos envases tuvieran signos de haber sido violados, deformación manifiesta o constancia de vencimiento, serán rechazados por la Inspección, debiendo el Contratista retirarlos de inmediato de la obra.

ALBAÑILERIA

DISPOSICIONES GENERALES

Los trabajos de albañilería se ejecutarán de acuerdo con las disposiciones que establece este pliego.

ALBAÑILERIA DE LADRILLOS

La mampostería se ejecutará con sujeción a las siguientes exigencias:

- a) Los ladrillos se colocarán mojados.
- b) Se los hará resbalar sin golpearlos sobre la mezcla apretándolos de manera que ésta rebase por las juntas.
- c) Las hiladas de ladrillos serán bien horizontales y alineadas.
- d) Las juntas serán alternadas de modo que no se correspondan ni vertical ni horizontalmente, en hiladas sucesivas, con una profundidad de 0,01 m por lo menos y tendrán un espesor máximo de m. 0,015.
- e) La trabazón habrá de resultar perfectamente regular.
- f) Los muros que se crucen o empalmen serán trabados convenientemente.
- g) Los muros se levantarán empleando la "plomada" y "el nivel", "las reglas" y demás instrumentos de medición a fin de que resulten bien horizontales, a nivel y a plomo.
- h) En los casos en que por razones constructivas no se puedan ejecutar las canaletas en los muros para el paso de las cañerías verticales, éstas se revestirán convenientemente con ladrillos comunes, de canto, asentados con mezcla de cemento.
- i) No se permitirá el empleo de clavos, cascotes, alambres u otros elementos para trabar las paredes salientes.
- j) Las paredes irán ligadas a las columnas de hormigón armado por medio de hierros redondos de 6 mm de diámetro y 0,35 m. de largo con una separación máxima de diez hiladas, además, se aplicará a la columna, en la parte donde va adosado el muro, un salpicado de concreto.
- k) Las paredes, tabiques y pilares deberán quedar perfectamente a plomo y no se admitirán pandeos en sus caras.
- l) Conjuntamente con las paredes, se construirán los conductos para chimeneas y ventilaciones que hubiere, empleándose caños de hormigón comprimido o moldes que permitan guiarlos.
- m) No se permitirá llenar huecos con ripio o cascotes, sino con mezcla fresca y ladrillos recortados a la medida necesaria.

MPFIPyS
 91

VANOS

Todos los vanos que no hayan sido adintelados por la estructura resistente, deben llevar dinteles, de acuerdo con el cálculo correspondiente, los que apoyarán por sus extremos sobre la albañilería, en una longitud no inferior a 0,30 m.

Los antepechos llevarán debajo, dos hierros de 6 mm. de diámetro como mínimo.

CAPAS AISLADORAS

Horizontal: Antes de proceder a la ejecución de las capas aisladoras, el Contratista y el Inspector de Obra, deberá constatar la exacta ubicación de las mismas, teniendo en cuenta lo siguiente: Se ejecutarán dos (2) capas aisladoras horizontales en todos los muros, tabiques y pilares, sin excepción, una a -0,05 m bajo piso terminado y otra en la hilada siguiente cuando la diferencia de nivel entre piso terminado exterior o interior, sea de 0,15 m o más; la segunda capa se colocará a 0,05 sobre el nivel del piso más alto.

El espesor de la capa aisladora hecha con mezcla de concreto, será de 0,015 m a 0,02 m. aplicada en forma prolija y uniforme, perfectamente nivelada.

Vertical : Si por razones de relleno o desniveles del terreno con respecto a las capas horizontales, quedarán partes de pared en contacto con la tierra, deberá aplicarse directamente

Ing. Juan Ramón Garrone
 Presidente

ANEXO

ANEXO III

ANEXO III - PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA ROSARIO - CORDOBA CORREDOR VIAL N° 5



sobre la cara de la pared afectada, ya sea exterior o interiormente, una protección hidrofuga bien unida a las capas horizontales correspondientes.

REVOQUES

NORMAS GENERALES

En ningún caso se revocarán paredes que no hayan asentado perfectamente. Antes de aplicar la mezcla se harán los siguientes preparativos:

- Retosques de las juntas, limpiándolas perfectamente.
- Limpieza perfecta de la pared para dejar viva la superficie de los ladrillos.
- Abrevado de la pared con agua.
- Todos los paramentos exteriores de muros que den a calles, patios, medianeras, etc., serán impermeabilizados previamente con mezcla de concreto.
- Ejecución de los puntos y fajas guías.

El mortero se lanzará con fuerza de modo que penetre bien en las juntas e intersticios de las mismas. Todo revoque terminado será perfectamente homogéneo en grano y color, libre de manchas, granos rugosidades, uniones defectuosas, etc.; las aristas en todos los ambientes serán vivas y rectilíneas.

El fratasado se hará después de terminadas todas las instalaciones de electricidad, obras sanitarias, cielorrasos, etc.

En ningún caso se tolerará un espesor mayor de 1,5 cm. para revoque grueso (jharro) y 5 mm. el revoque fino enlucido.

REVOQUES ESPECIALES

En los revoques simil piedra, el enlucido se terminará peinado, pulido o alisado, según la forma que se establezca y el Contratista hará todas las muestras necesarias de los revoques, hasta llegar al color y el grano deseado requerido por la Inspección.

Una vez terminados, deberán ser uniformes en tono y aspecto y de grano homogéneo, sin uniones ni retoques; el almohadillado y los cortes de piedra, perfectos.

REMIENDOS

Todos los retoques y remiendos indispensables a que dieren lugar las instalaciones de electricidad, obras sanitarias, barandas, escaleras, balcones, carpintería y demás trabajos que ejecutase el Contratista o los distinto gremios que pudieren intervenir en las obras, correrán por cuenta del primero sin derecho a cobrar adicional alguno.

Todas las instalaciones complementarias de la obra, deberán ejecutarse antes de la aplicación del revoque fino y ejecutadas por los subcontratistas en forma de no interrumpir los trabajos generales, a cuyo efecto deberán tomar las providencias necesarias con debida anticipación.

CONTRAPISO

DISPOSICIONES VARIAS: Antes de ejecutarse el contrapiso sobre terreno natural, se procederá a limpiar el suelo, quitando toda tierra negra o bien cargada de materias orgánicas, desperdicios, etc.

La ejecución de los contrapisos se realizará previa autorización de la Inspección, quien comprobará los trabajos de consolidación del terreno, mediante un apisonamiento adecuado y riego en caso necesario.

Los desniveles entre pisos, se salvarán mediante rellenos del mismo tipo de mezcla utilizados para los contrapisos.

Los contrapisos deberán estar perfectamente nivelados.

PISOS Y ZOCALOS

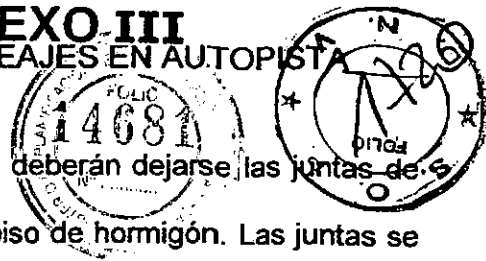
NORMAS GENERALES: Los solados presentarán superficies regulares, dispuestos sobre las pendientes, alineaciones y niveles que la documentación de obra, o en su defecto la Inspección, indicaren en cada caso.



[Handwritten signature]
Presidente

ANEXO

ANEXO III ANEXO III - PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA ROSARIO - CORDOBA CORREDOR VIAL N° 5



En las veredas, galerías cubiertas, azoteas, circulaciones, etc., deberán dejarse las juntas de dilatación necesarias.

Los pisos de mosaicos se asentarán con mezcla, sobre contrapiso de hormigón. Las juntas se llenarán con lechada de cemento Pórtland.

Pisos de cemento

Los pisos de cemento se ejecutarán con especial cuidado, cumpliendo con todas las reglas del arte.

Colocación de mosaicos

Estos pisos presentarán superficies planas, regulares, dispuestas según pendientes y cuando sea el caso de acuerdo con las alineaciones y niveles que señalará la Inspección.

Los mosaicos se colocarán por hiladas paralelas dispuestas en forma normal y diagonal, según lo indique la planilla y con juntas alineadas a cordel.

Todos los pisos graníticos serán empastinados en obra. Los cortes serán hechos a máquina y perfectos.

Zócalos

Todos los locales con piso de mosaico llevarán zócalos del mismo material que el de los pisos.

REVESTIMIENTOS

NORMAS GENERALES: Previa ejecución de los revestimientos deberán prepararse los muros con hidrófugo y jaharro.

Para la colocación de los revestimientos se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones, salvo lo que expresamente se indique:

a.- La colocación será esmerada y efectuada por personal especializado, debiendo presentar los revestimientos superficies planas, parejas y de tonalidad uniforme.

b.- Los recortes deberán ser perfectos. No se admitirá ninguna pieza de revestimiento rajada o partida, así como con diferencias y defectos debidos al corte.

c.- Se tomarán todas las precauciones necesarias para evitar que existan piezas que suenen a hueco, pues de producirse este inconveniente como así mismo cualquier defecto de colocación, la Inspección ordenará la demolición de las partes defectuosas.

CUBIERTAS

Todos los trabajos del rubro se ejecutarán de modo tal que permitan obtener obras prolijas y correctamente ejecutadas tanto funcional como estéticamente.

Todos los conductos, tubos de ventilación, chimeneas, y cualquier otro elemento que atraviese las cubiertas y emerja de los techos irán provistos de un sistema de babetas, guarniciones, etc., que asegure la perfecta estanqueidad y protección hidráulica de los techados y se deberán ejecutar después de haber aprobado la Inspección de Obra los detalles correspondientes.

Asimismo, se observarán idénticas precauciones para todos los perímetros y encuentros de cubiertas con cargas, parapetos, bases de equipos, etc.

Correrán por cuenta del Contratista todos aquellos arreglos necesarios que deban efectuarse por eventuales deterioros que pudiera sufrir la obra por filtraciones, goteras, etc., aunque el trabajo se hubiera efectuado de acuerdo a planos, no pudiendo alegar como atenuante la circunstancia de que la Inspección de Obra haya estado presente mientras se hicieron los trabajos.

Pruebas

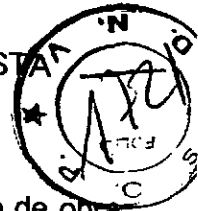
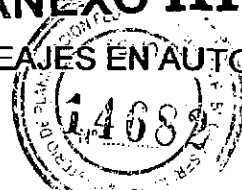
No se colocará la aislación térmica ni se ejecutarán los cielorrasos hasta tanto se verifique la más absoluta ausencia de entrada de agua de lluvia.

La Inspección de Obra verificará las condiciones de estanqueidad y de colocación de la aislación térmica, a fin de aprobar la cubierta u ordenar cualquier tarea de completamiento que fuera necesaria.



ING. Juan Ramón...
Presidente...

ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA
 ROSARIO - CORDOBA
 CORREDOR VIAL N° 5



Ejecución

Los trabajos incluirán todos los materiales, herramientas, equipos, transporte y mano de obra necesarios para la ejecución de los techos de la obra. Además incluye la provisión y colocación de todas las babetas, canaletas, cupertinas, cumbreras, cierres laterales, zinguería y desagües. El almacenaje de los materiales para la ejecución de las cubiertas y los accesorios debe efectuarse en lugar resguardado y seco a fin de evitar que quede agua atrapada o condensada y/o se produzcan daños mecánicos. También deberá evitarse el contacto con materiales que puedan causar manchado, tales como cal, cemento, hormigón en proceso de fraguado o productos químicos. Las babetas, cupertinas y canaletas se realizarán en chapa de acero galvanizado. En el caso de que se utilizara cubierta de chapa se usarán los mayores largos disponibles, a fin de evitar las superposiciones en el sentido de las pendientes. En el montaje de las cubiertas se deberá garantizar la estanqueidad absoluta de las mismas. Las chapas metálicas serán fijadas a las correas de manera tal que garanticen la libre dilatación y deberán tener tratamiento de pintura anticondensante.

Montaje de babetas, cupertinas y canaletas

Se colocarán los elementos complementarios de chapa de acero galvanizado, usando las chapas de mayor longitud posible. Se solaparán las juntas en no menos de 75 mm. Se tomará en cuenta la expansión y la contracción térmica de la chapa. Las superficies deberán estar libres de ondas y pandeos, con líneas de nervios alineadas y ángulos vivos. Se deberá prestar particular atención al diseño de los embudos de desagües pluviales y su empalme con las bajadas embutidas en las mamposterías.

Estanqueidad

Todos los encuentros llevarán incluidos guarniciones y selladores adecuados para garantizar la estanqueidad. El Contratista deberá preparar y presentar para la aprobación previa de la Inspección de Obra, la propuesta de resolución de los detalles típicos, los pases que puedan requerirse y todo otro detalle necesario

CARPINTERÍAS

Todas las aberturas dispondrán de sistemas de cerramiento, con carpinterías de materiales a determinar en el proyecto, de dimensiones y especificaciones adecuadas a su función, ejecutadas en materiales y mano de obra de primera calidad, según detalles que se enumerarán en planilla de carpinterías.

PINTURA Y BLANQUEO

CONDICIONES GENERALES

Los trabajos se ejecutarán de acuerdo con las reglas de arte, debiendo todas las obras ser limpiadas, prolijamente lijadas y preparadas en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura, barniz, etc.

Los defectos que cualquier estructura pudiese presentar serán corregidos antes de proceder a pintarlas. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas, etc., determinando en todo caso la inspección el tratamiento de la superficie a seguirse en casos que estime necesario. El Contratista tomará las debidas precauciones para preservar las obras del polvo, lluvia, etc., debiendo al mismo tiempo evitar que se cierren las puertas y ventanas antes de que la pintura haya secado completamente. El Contratista notificará a la Inspección cuando vaya a aplicar cada mano de pintura, blanqueo, etc., que en lo posible se distinguirán una de otra, por su color. La última mano se dará después de que todos los gremios que entran en la construcción hayan dado fin a sus trabajos.

MATERIALES

En todos los casos, los materiales a emplear serán de la mejor calidad dentro de sus respectivas clases, de marcas aceptadas, y responderán a la Norma IRAM que en cada caso corresponda.

De todas las pinturas, colorantes, esmaltes, barnices, aceite de lino, trementina, aguarrás, secantes, etc., el Contratista entregará para su elección y aprobación muestras a la Inspección. Los productos que lleguen a la obra vendrán en sus envases originales cerrados, y serán

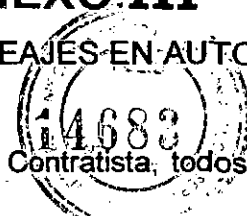
Handwritten notes and signatures on the left side of the page, including a stamp that reads 'PPFIPYS' and 'CINCOVIAS'.

ANEXO

ANEXO III

ANEXO III - PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTAS

ROSARIO - CORDOBA
CORREDOR VIAL N° 5



comprobados por la Inspección, quien podrá hacer efectuar al Contratista, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales.

Los trabajos serán confiados a obreros expertos y especializados en la preparación de pinturas y barnices, y su aplicación.

Almacenamiento de los materiales y preparación de los tintes: Los "inflamables" se guardarán en sitios donde en caso de accidentes no puedan motivarse incendios u otros perjuicios.

Preparado de tintas: No se dará comienzo a las obras sin un previo ensayo de las muestras, que se someterán a juicio de la Inspección, y sin haber, esta última, elegido anticipadamente el tinte a adoptar.

PINTURA PAREDES Y CIELORRASOS

Pintura en cielorrasos y paredes interiores:

Se dará primero una mano de impresión con líquido fijador de la misma marca que la pintura, previo lijado, y luego tres manos de pintura, del color y el tono elegido por la Inspección. Entre mano y mano se dejarán transcurrir como mínimo 24 horas, y se lijaron las asperezas, pelos, etc.

Pintura para superficies revocadas a la cal:

Una vez fijada la pared se aplicará una mano de líquido fijador, sobre éste se aplicará a espátula una mano de enduido. Una vez seco, este enduido se lijará con papel n° 1 1/2. Luego, se aplicará una segunda mano de enduido, y nuevo lijado como en la anterior.

Sobre la superficie así preparada, se aplicará la primera mano de pintura de color, según la terminación que se desee y de tono distinto. Una vez seca esta mano, se procederá a dar otras dos de pintura del color elegido, en los ambientes que se indiquen en la Planilla de Locales.

c) Pintura sin enduido. Sobre el revoque seco se dará una mano general de cal blanca a pincel. Cuando esta mano haya secado se lijará prolijamente el paramento, y luego se dará una mano general de fijador. Sobre ésta se dará una mano de pintura de distinto tono a la última mano de pintura mate o brillante, según lo indique la Inspección.

PINTURA SOBRE ESTRUCTURAS Y PIEZA METÁLICAS:

a) Pintura de la herrería: Previo lijado se dará una mano de pintura anticorrosiva de la mejor calidad independientemente de la dada en el taller. Si la Inspección lo estima conveniente, previamente se dará una mano de desoxidante.

Luego de secada la mano anterior, las superficies serán lijadas y enduidas. Luego llevarán dos manos de pintura, y finalmente se dará la última mano de pintura con el tipo de terminación indicada en cada caso (brillante, mate, etc.)

PINTURAS

En caso de la utilización de pinturas se respetaran las siguientes especificaciones:

LATEX EXTERIOR

Se aplicará un mínimo de dos manos de pintura al látex para exteriores, con aplicación previa de una mano de fijador.

LATEX INTERIOR

Se aplicará un mínimo de dos manos de pintura al látex para interiores de primera calidad, con aplicación previa de una mano de fijador. En interiores con terminación de fino a la cal, se aplicará previamente enduido, lijándose cuidadosamente las superficies hasta que no presenten ningún tipo de irregularidades.

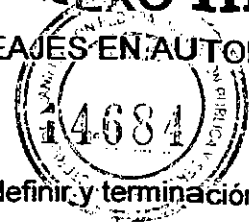
LATEX SOBRE CIELORRASO

En los locales en que así se indique, se aplicará látex para cielorrasos de primera calidad, con aplicación previa de una mano de fijador.

MPFIPyS
Handwritten notes and signatures in the left margin.

CINCOVEA S.A.
Imp. y Distrib. de Materiales
Presidente
Handwritten signature and stamp.

ANEXO III – PARTE B: NUEVAS ESTACIONES DE PEAJES EN AUTOPISTA
ROSARIO - CORDOBA
CORREDOR VIAL N° 5



ESMALTE SINTETICO SOBRE CARPINTERÍAS

El antióxido y el esmalte serán de primera calidad, de colores a definir y terminación (brillante o mate) a definir en obra.

Las hojas y marcos tanto sean de madera o de chapa, serán pintas en obra una vez colocadas.

En elementos de chapa, se limpiará el antióxido de fábrica, se aplicará una mano de antióxido de cromato, con retoques de masilla, cuando sea necesario, luego se aplicará una mano de fondo sintético y dos de esmalte.

Sobre madera se acondicionará la superficie, másillando los lugares que sean necesarios, se aplicará luego una mano de fondo sintético y dos de esmalte.

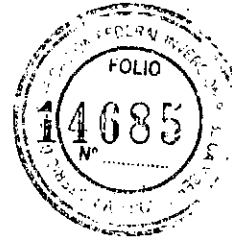
PLAZOS

La CONCESIONARIA tendrá un plazo de DOS (2) meses contado desde la fecha de toma de posesión, para presentar al ÓRGANO DE CONTROL el proyecto ejecutivo de las nuevas estaciones de peaje. El ÓRGANO DE CONTROL tendrá un plazo de QUINCE (15) días corridos para formular las observaciones al proyecto, si las hubiere. La CONCESIONARIA tendrá un plazo de TREINTA (30) días corridos para subsanar las observaciones y dar cumplimiento a las condiciones y especificaciones establecidas en el Contrato. El ÓRGANO DE CONTROL, tendrá luego un plazo no mayor de QUINCE (15) días para aprobar el proyecto ejecutivo.

El plazo máximo para la ejecución de las estaciones de peaje se establece en (SEIS) 6 meses contados a partir de la fecha de aprobación de los proyectos ejecutivos por parte del ÓRGANO DE CONTROL.

Juan Ramón Garrone
CHICOMAL S.A.
Ing. Juan Ramón Garrone
Presidente

MPFIPyS
91



CAPITULO I

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

[Handwritten Signature]
COMCOVIAL S.A.
Ing. Juan Ramón Garrone
Presidente

OBRAS DE REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA (ORI)

MPFIPyS
91

[Multiple handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]